

El sesgo de género en las enseñanzas de Formación Profesional en España

2022



Catálogo de publicaciones del Ministerio: <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/inicio.action>

Catálogo general de publicaciones oficiales: <https://cpage.mpr.gob.es/>

Título: El sesgo de género en las enseñanzas de Formación Profesional en España.

Edición 2022.



©MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Secretaría General de Formación Profesional

Subdirección General de Orientación y Aprendizaje a lo largo de la Vida

Coedita:

Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación y Formación Profesional

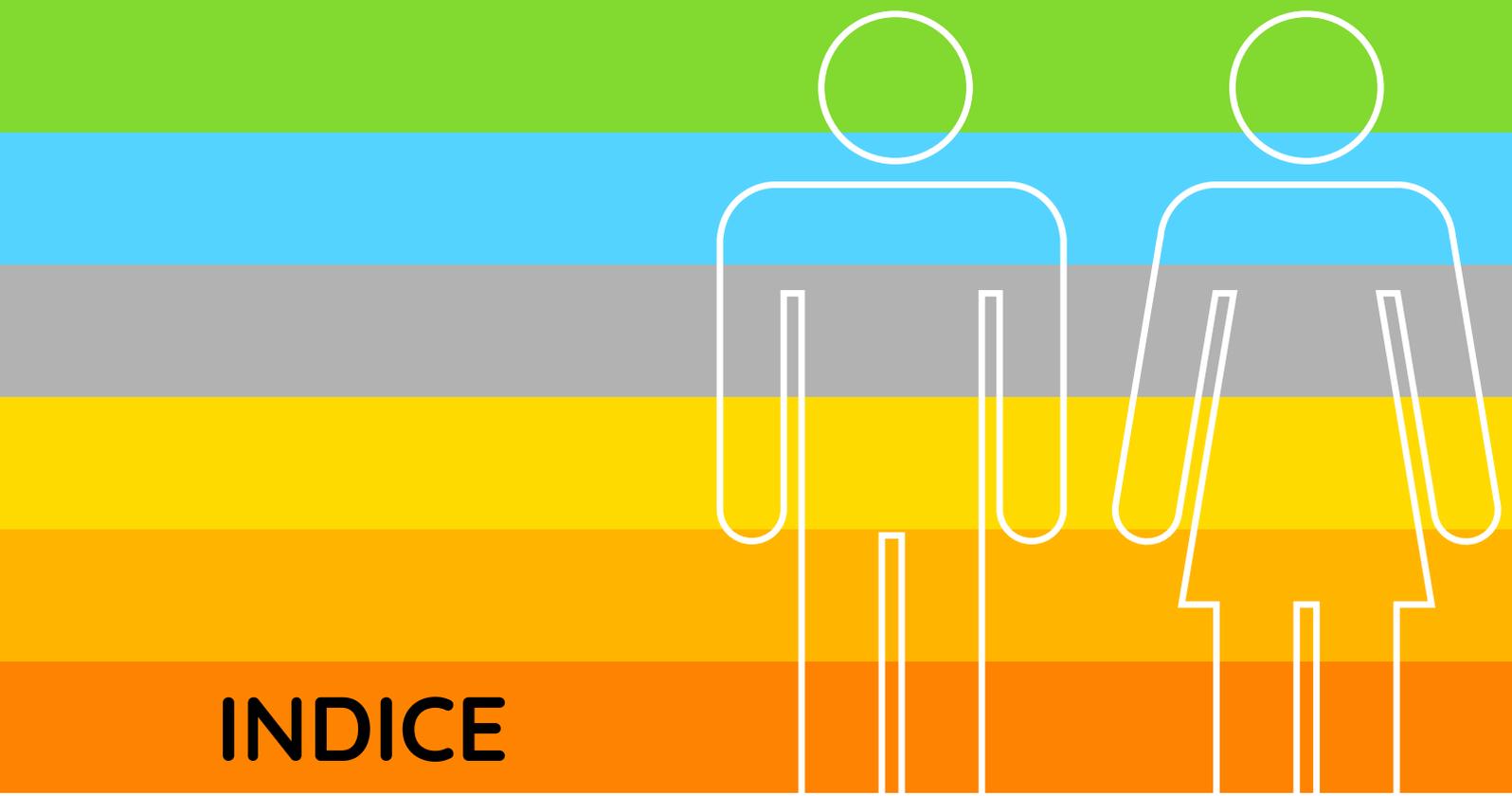
Subdirección General de Orientación y Aprendizaje a lo largo de la Vida

Paseo del Prado, 28, 1ª Planta - 28014 Madrid

NIPO impresión: 847-22-040-4

NIPO en línea: 847-22-041-X

Las denominaciones empleadas y la presentación de los datos recogidos en esta publicación no implican juicio alguno por parte del Ministerio de Educación y Formación Profesional sobre la condición de ninguna de las Administraciones Educativas mencionadas.



INDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
2. APROXIMACIÓN AL SESGO DE GÉNERO	2
2.1 Ámbitos de actuación	6
2.2 Población objeto de estudio	8
2.3 Aspectos metodológicos	9
3. FACTORES QUE EXPLICAN LA BRECHA DE GÉNERO EN LAS ENSEÑANZAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN ESPAÑA	10
3.1 Entorno social	11
3.2 Entorno académico	13
4. ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LA BRECHA DE GÉNERO EN LAS ENSEÑANZAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN ESPAÑA	15
4.1 La brecha de género en las enseñanzas de Formación Profesional Básica	18
4.2 La brecha de género en las enseñanzas de Grado Medio de Formación Profesional	21
4.3 La brecha de género en las enseñanzas de Grado Superior de Formación Profesional	26
4.4 La brecha de género en el acceso al mercado laboral de titulados en Formación Profesional	31
4.5 El papel de la titularidad del centro en la reducción del sesgo de género	37
4.6 El papel de la modalidad de la enseñanza en la reducción del sesgo de género	43
4.7 La brecha de género en el profesorado de las enseñanzas de Formación Profesional	51
5. ANÁLISIS DE ACTUACIONES PARA REDUCIR BRECHA DE GÉNERO EN LAS ENSEÑANZAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL	57
5.1 Nivel Profesorado	59
5.2 Nivel Alumnado	65
5.3 Nivel Orientación	69

El sesgo de género en las enseñanzas de **Formación Profesional** en España



1 // INTRODUCCIÓN

La Formación Profesional (en adelante FP) está modificando la visión lastrada que socialmente se ha mantenido sobre esta formación, ofreciendo una visión más adaptada a la realidad actual, con una oferta formativa que favorece el crecimiento de estudiantes que optan por itinerarios formativos profesionales más que por los académicos.

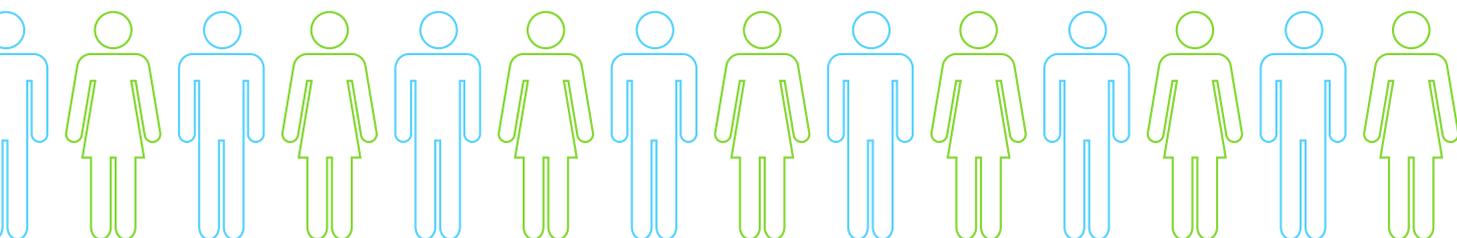
La oferta formativa de FP ofrece la posibilidad de mejorar el bienestar personal, social y profesional de las personas de nuestro país que no disponen de capacidades ni competencias imprescindibles y demandadas en el mercado laboral actual. Se está en un profundo cambio tecnológico y económico donde se requiere de un capital humano formado y modelable a las circunstancias de la nueva economía y de la tecnología.

Bajo esta premisa y desde las 26 familias profesionales se promueve que la participación sea igualitaria entre mujeres y hombres, eliminando sesgos y estereotipos de género y, garantizando condiciones de equidad e igualdad a lo largo de la formación académica y práctica que realiza el alumnado, siendo estas enseñanzas prácticas, las que consolidan el vínculo con el mundo laboral y toman prioridad en las demandas de profesionales en diversas áreas.

En este estudio se hace un análisis de las familias profesionales y se pone de manifiesto la existencia de sesgo de género en varias familias profesionales que están masculinizadas y otras feminizadas, vinculadas en algunos casos, con materias de disciplinas tecnológicas que favorecerán al crecimiento económico y tecnológico del país. Del mismo modo, se analiza qué variables son las que influyen en el alumnado en el momento de elegir su itinerario vocacional formativo.

Se ofrece una investigación analítica que servirá de base para la toma de decisiones en aquellas entidades con vínculo en el ámbito educativo y poder así revertir en beneficio de mejorar el sesgo de género en las familias profesionales de nuestra formación profesional. Un estudio que se inicia con la presentación de evidencias cuantitativas sobre el número de alumnado matriculado en las enseñanzas de Formación Profesional Básica, Enseñanzas de Formación Profesional de Grado Medio y en Enseñanzas de Formación Profesional de Grado Superior, haciendo un recorrido tanto en Centros de titularidad Pública, como en Centros de titularidad Privada, y recorriendo las enseñanzas tanto presenciales como online, aspecto a tener presente y que aporta información relevante para la merma en la brecha de género en las titulaciones de FP.

En el análisis cualitativo se realiza un estudio de las distintas actuaciones que se están llevando a cabo, tanto a nivel europeo como a nivel nacional, en los distintos ámbitos que pueden tener implicación en el sesgo de género, considerando aquellos que intervienen de forma activa en el proceso de formación: profesorado, alumnado y equipos de orientación de los centros educativos.



2 // APROXIMACIÓN AL SESGO DE GÉNERO

Son diversas las fuentes que insisten en la importancia de la igualdad de género y el papel de las políticas públicas en su promoción; particularmente de las educativas. Una síntesis apretada del tema a través de las declaraciones y programas de acción de los organismos supranacionales, y también nacionales, nos permite definir el contexto de análisis de la situación actual de la brecha de género en las enseñanzas de Formación Profesional en nuestro país.

Resulta evidente que la educación no puede considerarse el principal instrumento para generar igualdad de oportunidades, puesto que la sociedad en su conjunto no puede garantizar esta igualdad, de lo que son prueba evidente, por ejemplo, las diferencias salariales en función del sexo y los estereotipos sexistas. No obstante, la educación ofrece un contexto clave en el proceso de socialización, de modo que las interacciones informales de los estudiantes en los centros escolares son un aspecto relevante (y muy poco reconocido) de su socialización, lo cual incluye su integración en los roles delimitados de género.

Desde **EL MARCO DE ACCIÓN EDUCACIÓN 2030**¹, Hacia una educación inclusiva, equitativa y de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos, se expresan opiniones como:

“En la Declaración de Incheon asumimos el compromiso de promover una educación no discriminatoria que reconozca la importancia de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer para el desarrollo sostenible. Tenemos pues una oportunidad única de colaborar entre distintos sectores para hacer realidad el propósito de la Educación para Todos: lograr unas sociedades pacíficas, justas e igualitarias. Solo podremos construir un mundo donde haya igualdad entre las personas si la educación también transmite universalmente este mensaje”. Phumzile Mlambo-Ngcuka, Directora Ejecutiva de ONU Mujeres y Secretaria General Adjunta de las Naciones Unidas.

“En nuestro mundo, el conocimiento es poder, y la educación empodera. La educación es una parte indispensable de la ecuación del desarrollo, y tiene un valor intrínseco -que va mucho más allá de la dimensión económica- para brindar a las personas la capacidad de decidir su propio destino. Por eso, la oportunidad de recibir educación es clave para el desarrollo humano”. Helen Clark, Administradora del PNUD.

De esta manera, trabajar la igualdad de género es un aspecto clave, tal y como recoge el ODS 4-Educación 2030. En primer término, para hacer realidad el derecho a la educación, a la formación y el desarrollo de capacidades, promoviendo las oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida especialmente en aquellos sectores en los que las mujeres no están representadas de forma equitativa. Y, situándonos en otro plano, para acometer la transformación de las estructuras generadoras de una desigual posición social, laboral, económica y cultural de las mujeres respecto de los hombres.

Así, ya en la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer, celebrada en Beijing en 1995, se subrayó la necesidad de incorporar el objetivo de la igualdad de género en la agenda política e integrar el enfoque de género a lo largo del ciclo de todas las intervenciones (estrategia de mainstreaming de género). En el ámbito de la ONU, tras veinticinco años desde la adopción de la Plataforma de Acción de Beijing, las actuaciones previstas para mejorar el acceso de las mujeres a la formación profesional, la ciencia y la tecnología; desarrollar una educación y una formación no discriminatorias y eliminar la segregación ocupacional y las formas de discriminación laboral, arrojan resultados dispares según latitudes y conforme al grado de concierto conseguido por las políticas a nivel nacional, regional y mundial.

¹ (UNESCO, 2016)

No obstante, a la vista de los retos existentes, en este momento, parece haber un consenso suficiente en torno a que acelerar la realización de la igualdad de género pasa por estrechar la relación de refuerzo mutuo entre la aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing y la aplicación con perspectiva de género de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

La estructura social de nuestra sociedad establece diferencias entre los sexos, masculino y femenino, y es la que hace que trabajar en combatir el sesgo de género implica que hay que analizar el género dentro del ámbito educativo, bien como principio pedagógico o estructuras educativas bien en las prácticas de los docentes y educadores.

El concepto de género se ve identificado desde dos perspectivas:²

- una “conservadora” que se interpreta como algo invariable y que biológicamente se puede determinar donde las funciones de la educación consisten en socializar y educar a niños y niñas en sus roles “Naturales” como hombres y mujeres,
- y otra “progresista” por ser percibida como el resultado de influencias históricas y culturales. Los roles sociales de hombres y mujeres están modulados, en gran medida, por influencias de orden histórico, cultural y social y están sujetos al mismo proceso de evolución permanente que la sociedad. Esta perspectiva hace especial hincapié en entender el género o las diferencias por razones de sexo como un fenómeno cultural que surge de las concepciones dominantes en una época o una cultura concreta.

Por otro lado, se posiciona el concepto de “transversalidad de género” como uno de los pilares básicos para afrontar la igualdad de género (Booth&Bennett,2002)³ además de la igualdad de trato y la discriminación positiva, donde se están haciendo esfuerzos deliberados y sistemáticos por integrar la igualdad de género en el gobierno y la cultura de las instituciones (Newbigging,2002).⁴

Dentro de la transversalidad de género se realiza un análisis de las políticas sensibles a la dimensión de género destacando la eliminación de restricciones por promover la igualdad en todas y cada una de las materias, y se plantea como objetivo en la educación el incluir la igualdad de sexo en las tasas de escolarización y de finalización de estudios, la igualdad estructural en la profesión docente y la lucha contra los estereotipos de género en los currículos escolares y en la formación del profesorado (Neimanis, 2001).⁵

El concepto de igualdad de género junto con el de equidad de género, ha sido interpretado por la UNESCO estableciendo una pequeña diferencia entre ambos:

“La igualdad de género, igualdad entre hombres y mujeres, implica que todos los seres humanos, hombres y mujeres, son libres para desarrollar sus aptitudes personales y tomar sus propias decisiones sin ningún tipo de limitación basada en estereotipos, en una división rígida de los roles de género o en prejuicios... La equidad de género significa que el trato a hombres y mujeres ha de ser imparcial, de acuerdo con sus respectivas necesidades. El trato puede ser el mismo o puede ser diferente, pero ha de ser equivalente en lo que se refiere a derechos, prestaciones, obligaciones y oportunidades (UNESCO, 2000, p. 5)”⁶

2, 3, 4, 5, 6 (EURYDICE, 2011)

El término igualdad está avanzando y se refuerza en el alumnado para conseguir una educación igualitaria, aunque aún se observe la existencia de una brecha de género en las ambiciones profesionales y educativas entre chicas y chicos. La tendencia es que se mantiene una segregación vocacional y se continúa distribuyendo los roles tradicionales de género en distintas familias profesionales de la Formación Profesional⁷.

Por otro lado, el concepto de brecha de género está directamente relacionado con elementos culturales vinculados en el proceso de socialización en el entorno educativo y con la influencia de estereotipos de género cuando se trata de la elección de estudios.⁸

Se crea un marco de actuación con el concepto de sesgo, brecha o desigualdades como herramienta para trabajar en el sistema educativo aspectos relacionados con la igualdad, la diversidad de identidades de género, modelos de familia, evitando la discriminación por estas causas u otras.

Es un hecho constatado que las profesiones en las que los hombres son mayoría suelen contar con una mayor retribución económica y un mayor prestigio social. Profesiones que generalmente están relacionadas con el ámbito científico y tecnológico, y además pertenecen a los campos con mejores perspectivas de futuro.

Según el Informe de “Empleos Emergentes 2020” de LinkedIn, todos los empleos emergentes giran en torno a la tecnología digital. Profesiones relacionadas con las ciencias, la tecnología, las ingenierías o las matemáticas son aquellas que mayor volumen de empleo generarán en un futuro cercano. Son las denominadas profesiones STEAM.

El término STEM es un acrónimo que corresponde a las iniciales de las palabras en inglés Science, Technology, Engineering and Maths, que fue acuñado en los años 90 por la National Science Foundation (una agencia gubernamental de los Estados Unidos que impulsa investigación y educación fundamental en todos los campos

no sanitarios de la Ciencia y la Ingeniería). En los últimos años se ha añadido al término STEM la A de Arte y Diseño. Esta transformación fue liderada por la Rhode Island School of Design, dando lugar a lo que se conoce como profesiones STEAM.

Sin duda, la sociedad en general y en el ámbito educativo en particular se han producido importantes avances en términos de igualdad, siendo muchos y significativos los esfuerzos desplegados desde diferentes niveles de la Administración para lograr una educación igualitaria entre el alumnado, como la Alianza STEAM promovida por este Ministerio de Educación y Formación Profesional y desde la responsabilidad compartida por todas las partes integrantes del proceso de orientación, en el que enmarca la necesidad de reducir la brecha de género existente en el acceso a determinados perfiles profesionales como nos recuerda el Plan para la formación profesional, el crecimiento económico y social y la empleabilidad, el Plan de Modernización de la Formación Profesional.

Además, en la nueva Ley Orgánica de Ordenación e Integración de la Formación Profesional se contempla como objetivo “el fomento de la igualdad efectiva de oportunidades entre las personas en el acceso y desarrollo de su proceso de la formación profesional para todo tipo de opciones profesionales, y la eliminación de la segregación formativa existen entre mujeres y hombres”.

La educación se posiciona como un instrumento para crear conciencia sobre las razones que hacen que, en una época determinada, ciertas diferencias de sexo sean vista como importantes, y también como una herramienta para fomentar una mayor igualdad entre los sexos y cuestionar ciertos supuestos dualistas y estereotipados.

^{7, 8} (SÁINZ, 2018)



Desde otro punto de vista, el concepto de brecha de género se ha indicado como:

la diferencia entre el número de chicas y de chicos que estudian y aprueban los exámenes en materias concretas, de modo que tanto el tamaño como la naturaleza de la brecha de género varían en función de la materia.⁹

Profusos estudiosos han intentado identificar y diferenciar los términos “sexo” y “género” para llegar a comprender entre otros factores, la influencia de la biología. Así el **término sexo** hace referencia a las características biológicas y fisiológicas que diferencian a los hombres de las mujeres (WHO,2009)¹⁰ y por el término **género** a las oportunidades y atributos económicos, sociales, políticos y culturales asociados al hecho de ser hombre o mujer.

El sesgo de género o sexismo, se expresa como el prejuicio o discriminación estereotipada de género respecto al éxito académico o deportivo de las chicas y chicos mientras que los estereotipos de género se consideran que son los atributos asociados a hombres o mujeres. Se observa sexismo cuando sistemáticamente se asume mayor capacidad académica en tecnología, matemáticas, o educación física a los chicos que a sus compañeras, o cuando se atribuye mayor capacidad para las lenguas o la música a las chicas que a sus compañeros (Leaper y Brown, 2014 en Estados Unidos o de Sáinz et al., 2018, en España).¹¹

Construir una identidad sexuada y de género tiene una relación directa en la forma de construir una identidad científico-técnica. De igual forma que se obtiene un sistema de valores, normas, el alumnado construye y forma su propia identidad en la selección de itinerarios formativos. Suele ser en la adolescencia cuando se produce esta elección y es en este momento de trascendencia social donde la consolidación y asimilación de los roles tradiciones de género se hacen presentes. Es por tanto la adolescencia un momento importante en relación a la construcción de la identidad de género. (Rovira, 1998).¹²

A pesar de esto, podemos observar una importante brecha de género en las preferencias profesionales del alumnado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y como consecuencia en las enseñanzas postobligatorias.

En concreto, en el ámbito de este estudio, que se centra en las enseñanzas de Formación Profesional en el Sistema Educativo, nos encontramos una presencia masiva de chicos en enseñanzas pertenecientes a familias profesionales relacionadas con el ámbito científico y tecnológico, y una presencia muy mayoritaria de chicas en las enseñanzas pertenecientes a familias profesionales con un marcado carácter social o relacionado con los servicios.

Las investigaciones realizadas hasta la fecha, sin embargo, apuntan que no existe ningún factor o condición intrínseca a las profesiones, a las familias profesionales o a los sectores productivos que los hagan más o menos aptos para hombres o mujeres¹³ a pesar de esto, y como veremos a lo largo de este estudio, las chicas se decantan por estudios de Formación Profesional relacionados con los cuidados y los servicios (familias profesionales de Imagen Personal, Sanidad o Servicios Socioculturales y a la Comunidad) y los chicos por estudios relacionados con la producción y la tecnología (familias profesionales de Electricidad y Electrónica, Fabricación Mecánica o Instalación y Mantenimiento).

Este estudio se enmarca dentro de las acciones que persigue la nueva Ley orgánica de Ordenación e Integración de la Formación Profesional donde se contempla, en su Título X, la Evaluación y Calidad del Sistema de Formación Profesional, un capítulo específico para la calidad, que de forma progresiva facilita la adaptación del sistema de formación profesional para alcanzar el objetivo de una cualificación profesional de calidad.

El marco de este estudio lo constituyen las enseñanzas de Formación Profesional en el Sistema Educativo en todo el territorio español si bien se ha analizado el contexto tanto a nivel europeo, a nivel estatal y a nivel autonómico.

^{9,10} (EURYDICE, 2011) ^{11,13} (SÁINZ, 2018) ¹² (MUJERES, 2008)

2.1 ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

La Unión Europea (UE) contribuye en la coordinación y cooperación de todos los estados miembros en materia de educación y formación profesional, aportando así, mejoras para la calidad de las enseñanzas. Aunque los estados miembros son los responsables de la educación de su propio sistema, la UE proyecta oportunidades de interrelación entre ellos.

El tratamiento de la igualdad, dentro de las líneas de actuación propuestas por la UE, en base a los cuales se apoya las propuestas para la disminución de sesgo de género en el sistema educativo, contempla un amplio recorrido en el tiempo y una gran amplitud de ámbitos de trabajo, todos ellos recogidos como fundamentos de hecho de estudio en los siguientes documentos, que apoyan la fundamentación de este trabajo:

El Tratado de la Unión Europea, ya en su artículo 2 y 3 hace mención a los valores de respeto de la igualdad entre hombres y mujeres.

Continuado por la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea, en su artículo 3 donde aparece la idea de la no discriminación.

Se contextualiza a nivel educativo, entre otros, en el proceso de Copenhague, donde la cooperación entre los países miembros para la mejora de la educación y la formación profesional es un proceso que comienza a tener especial mención.

Las Conclusiones de Riga propone como propuesta, la importancia de la mejora de los accesos de la EFP y las cualificaciones.

Derivado de todo el recorrido documental anteriormente mencionado, era necesario presentar una estrategia para la igualdad de género 2020-2025 por parte de la Comisión apoyándose en el artículo 8 del Tratado de Funcionamiento de la UE que indica: “En todas sus acciones, la Unión se fijará el objetivo de eliminar las desigualdades entre el hombre y la mujer y promover su igualdad”¹⁴

Es por ello, y derivado de la amplitud de campos que abarca el artículo 8 del Tratado de funcionamiento de la UE, se estructura el marco de estudio donde encontrar las diferentes estrategias desde el ámbito educativo, que se pueden contemplar en los distintos países europeos que conforman la unión, o incluso las estrategias conjuntas que se están llevando a cabo desde la unión de todos o muchos de los países europeos conjuntamente como forma de interrelación y apoyo en la lucha por la igualdad de género en el ámbito educativo y destacándose dentro de ello, la importancia del sesgo de género reflejado en ciertas enseñanzas estigmatizadas como masculinizantes o feminizantes.

Como muestra y siguiendo los ámbitos de estudio de este documento, el Informe español que recoge el panorama de la educación¹⁵, indicadores de la OCDE 2021, destaca para el alumnado, la escolarización incluida en la horquilla de edad de 15-19 años, tiende a diferencias variando según el género. Este mismo informe destaca la idea de itinerarios formativos mayoritariamente realizado por la población femenina, mientras que en un itinerario profesional son los hombres los más representado.

Igualmente, el Informe del Plan de Modernización de la FP (España) indica que las especialistas en TIC solo llegan a ser representadas con un 1% del total del empleo.

Desde las instituciones se toma como una prioridad la estimulación de la presencia de alumnas en las enseñanzas de formación profesional con menor demanda femenina. Esta es una iniciativa que se incorpora en los organismos públicos involucrados en la adopción de medidas políticas orientadas a minimizar la brecha de género y que se harán realidad en diversas actuaciones que se planifican en el nuevo Plan Estratégico de la Formación Profesional.

¹⁴ Versión Consolidada del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea

¹⁵ Panorama de la educación. Indicadores de la OCDE 2021. Informe Español

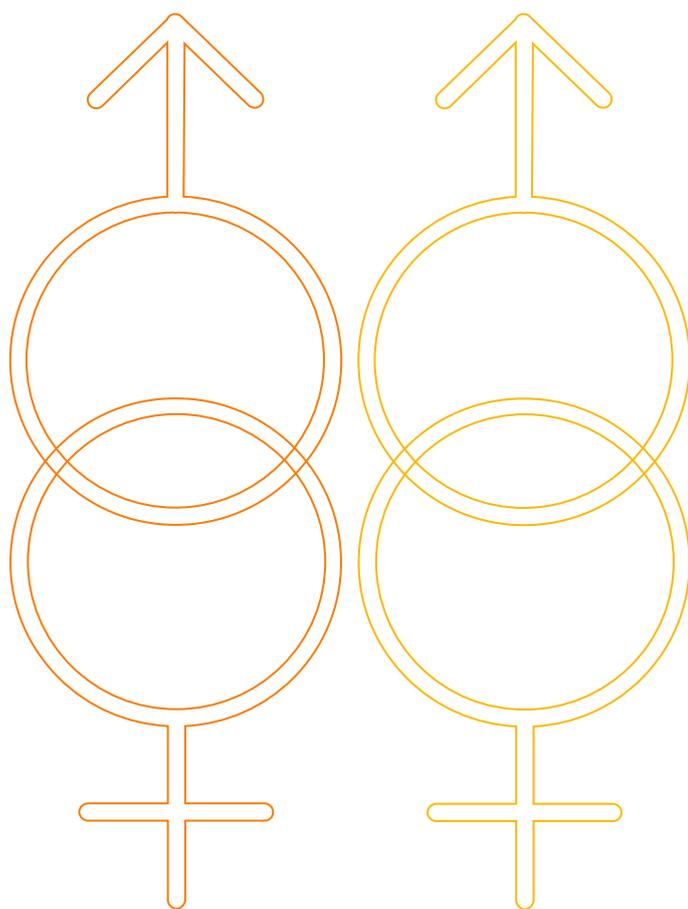
Por otra parte, los centros educativos se les identifica por ser dónde se debe hacer realidad la igualdad con la educación, sin separar al alumnado por su género y trabajando de forma efectiva la igualdad desde los planes de acción tutorial y de convivencia.

Desde la Administración Central se aúnan los esfuerzos para lograr una educación igualitaria entre el alumnado, de esta forma se planifica la actuación de distintas líneas del Plan de Modernización con la intención de impulsar la innovación y la calidad (línea 6.3.), ampliar la oferta de plazas de formación profesional para dar respuesta a las necesidades del mercado laboral e impulsar el crecimiento económico, social y mejorar la competitividad y empleabilidad (línea 7.1) fomentando la centralización de los esfuerzos con la creación de hubs tecnológicos entorno a centros de formación profesional y empresas (línea 4.3) que serán el factor catalizador en la creación de entornos locales de innovación (línea 4.5) y centralizando las distintas relaciones que se consoliden a través de la plataforma de FPCONECTA (línea 4.7).

Desde la transferencia de las competencias en educación a las Comunidades Autónomas se crean áreas administrativas que trabajan sobre cómo minimizar la brecha de género en FP. Se evidencia la presencia de una fuerte segregación vocacional entre hombres y mujeres y, desde las CCAA focalizan los esfuerzos a través de Planes para la Igualdad de Género de Centro de Igualdad entre mujeres y hombres, siendo la base de ejecución el ámbito educativo.

Las CCAA muestran un gran interés en proyectar acciones orientadas a fomentar la igualdad de trato y ofrecer las mismas oportunidades entre mujeres y hombres, eliminar roles y estereotipos en función del sexo.

Es por ello que la estructura de esta investigación, se realiza tras un análisis de la información recogida en por los embajadores EPALE (Electronic Platform for Adult Learning in Europe), el portal de educación de las distintas comunidades autónomas y organismos vinculados a la administración, no solo la educativa. Todos ellos transmiten la idea del principio de coeducación en todas las etapas educativas de la educación y prueba de ellos son las diferentes líneas de acción que se están desarrollando desde las distintas administraciones en las comunidades autónomas.



LA PARTICIPACIÓN FEMENINA EN LAS ENSEÑAS DE FORMACIÓN ES MAYOR CUANTO MAYOR ES EL NIVEL DE CUALIFICACIÓN DE DICHAS ENSEÑANZAS.



2.2 POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO

Para este estudio se han tenido en cuenta todo el alumnado matriculado, independientemente del nivel competencial (grado básico, grado medio o grado superior), de la modalidad de impartición de las enseñanzas (presencial o distancia) y de la titularidad de los centros educativos (públicos o privados).

Se ha considerado el conjunto de la población matriculada en enseñanzas de Formación Profesional en el Sistema Educativo, tanto de las 17 Comunidades Autónomas como de las 2 Ciudades Autónomas.

De esta forma, y según datos proporcionados por el Subdirección de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional, en el curso 2019/2020 se han matriculado en enseñanzas de Formación Profesional 891.505 personas, de las cuales 492.667 son hombres (55,26%) y 398.838 son mujeres (44,74%).

Como se recoge en la **TABLA 1** del total de alumnado matriculado en enseñanzas de Formación Profesional, 76.440 personas corresponden a FP Básica, 368.359 es alumnado de Grado Medio y 446.706 de Grado Superior.

Resulta interesante observar que el porcentaje de participación de mujeres en programas de Formación Profesional incrementa a medida que incrementa el nivel de cualificación de dichos programas. Así, de pasar de un 29,76% de mujeres en enseñanzas de FP Básica, pasa a un 43,84% en Grado Medio y a un 48,04% en Grado Superior, por lo que podemos concluir que la participación femenina en las enseñanzas de Formación es mayor cuanto mayor es el nivel de cualificación de dichas enseñanzas.

TABLA 1 // TOTAL ALUMNADO MATRICULADO EN ENSEÑANZAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

NIVEL	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES	% HOMBRES	% MUJERES
FPB	76.440	53.691	22.749	70,24	29,76
CFGM	368.359	206.863	161.496	56,16	43,84
CFGS	446.706	232.113	214.593	51,96	48,04
TOTAL	891.505	492.667	398.838	55,26	44,74

Fuente: Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

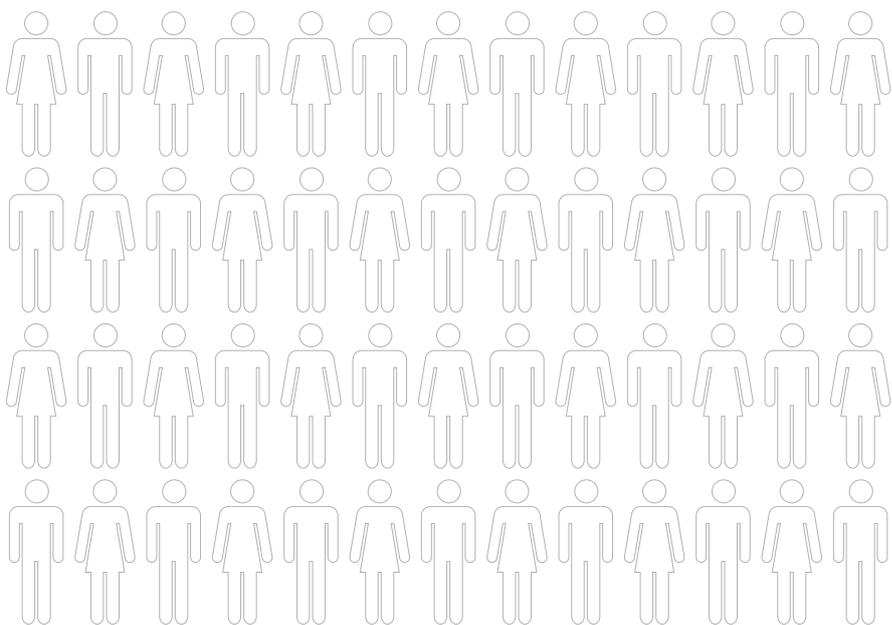
2.3 ASPECTOS METODOLÓGICOS

En cuanto al aspecto metodológico, se ha realizado el tratamiento estadístico más adecuado en función del tipo de datos disponibles, considerando las variables continuas o discretas, cuantitativas o cualitativas.

Al contar con datos de toda la población en la mayor parte de los casos se ha realizado análisis estadístico descriptivo, y solamente en aquellos casos en los que se ha contado con una muestra representativa de la población se ha recurrido al análisis estadístico inferencial.

En cuanto a la representatividad o significación estadística, por el tipo de datos analizados, se ha utilizado la prueba t-student, prueba estadística utilizada para comparar las medias de dos muestras poblacionales que son totalmente independientes estableciendo la diferencia entre las mismas, comparando con la distribución normal y aceptando la probabilidad de error menor de un 0.05.

Por último, indicar que se ha considerado que existe sesgo cuando alguno de los dos valores de variable en los que se distribuye la variable “Género” es igual o superior al 75%.



3. FACTORES QUE EXPLICAN LA BRECHA DE GÉNERO EN LAS ENSEÑANZAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN ESPAÑA.

Al analizar la brecha de género en las enseñanzas de Formación Profesional, se hace necesario tener en cuenta los factores que influyen en la decisión de las personas a la hora de elegir una profesión y consecuentemente el itinerario formativo asociado a esa profesión. Estos factores podemos considerarlos tanto del entorno social como del entorno académico.

3.1 ENTORNO SOCIAL

El sesgo de género está vigente en el entorno familiar, la elección de carreras y profesiones ligadas a un sexo concreto. Desde edades tempranas se inicia una asignación de cualidades específicas para ejercer un determinado tipo de profesiones que, unido a temáticas en el juego, se inicia una orientación sesgada de su futuro.

El sesgo de género y asignación de roles sociales, fruto de la división social del trabajo,

“sitúa a la mujer con características comunales ligadas al ejercicio de cuidados y a la expresión de emociones y, en cambio, vincula al hombre con características instrumentales vinculadas al logro y al ejercicio del poder (Eagly y Wood, 1999)”¹⁶

En este sentido, el planteamiento que tanto las madres como los padres muestren hacia determinado tipo de profesiones y profesionales se transmiten en la forma de relacionarse con sus hijas e hijos, ya sea con opiniones, juicios de valor o comportamiento, aunque no siempre a través del lenguaje verbal. En esta línea, algunos estudios han demostrado que,

“los padres y las madres esperan más de sus hijos que de sus hijas respecto al rendimiento en las asignaturas y trayectorias académicas ligadas a la tecnología y las matemáticas (Sáinz et al., 2012).”¹⁷

Pensar de esta forma favorece que se sobreestimen las capacidades y habilidades en matemáticas en los chicos y se subestimen en las chicas. De hecho, las elecciones de los itinerarios educativos se ven influenciados por el entorno familiar del alumnado, las expectativas que las familias tienen de sus hijos y las profesiones de los progenitores. Son éstos los que pueden favorecer o perjudicar según el modelo que quieran transmitir.

“La creencia de que las chicas son peores que los chicos en habilidades matemáticas se refleja en padres y madres desde que sus hijos e hijas empiezan la educación infantil, cuando esperan que las niñas sean mejores en habilidades lingüísticas y los niños en habilidades matemáticas” (Gutbezahl, 1995).

En las elecciones formativas influyen un buen número de elementos y el nivel de estudios terminados resalta o reduce la brecha de género, de hecho, que exista en el entorno familiar alguien que tenga un vínculo con estudios o profesión relacionados con materias de ciencias, hace que las chicas de ese entorno elijan esos itinerarios. Un estudio realizado en una facultad de ingeniería de París mostró que el 35% de las chicas tenían el padre o la madre ingeniero, mientras que en los chicos esto solo sucedía en el 12% de los casos (Fontanini, 2001)¹⁸. Desde otros estudios, se ha demostrado que si las madres tienen competencias en el uso de ordenadores y demuestran interés en incrementar su conocimiento de las tecnologías influyen positivamente en las habilidades tecnológicas de sus hijas (NSF, 2002) y en el aprendizaje del uso del ordenador (Hapnes y Rasmussen, 2000).¹⁹

Aun así, se refleja una baja presencia de las mujeres en estudios científico-tecnológicos y no ayudan los estereotipos sobre los que se mantiene que los hombres son más hábiles en matemáticas y menos hábiles en competencias lingüísticas o que las mujeres tienen menos habilidad en la orientación espacial y mejores en las relaciones sociales. Este tipo de interpretaciones implícitamente vuelven a apelar a los estereotipos dicotómicos según los cuales las chicas se mueven mejor en las relaciones sociales que los chicos, así como que las chicas tienen dificultades para manejarse con el conocimiento abstracto (Mendick, 2005).²⁰ Algunos estudios aseveran que las chicas son más sensibles que los chicos a ser aceptados en su entorno social, ser aceptadas en un grupo (Hapnes y Rasmussen, 2000)²¹ y cómo puede influir éste factor para dar continuidad en la permanencia de un grupo.

^{16, 17} (SÁINZ, 2018) ^{18, 19, 20, 21} (MUJERES, 2008)

Contar con referentes y modelos en disciplinas científicas, bien sean próximos al entorno del alumnado femenino bien dentro de las figuras de los progenitores, favorece la selección en ellas de itinerarios disciplinares de ciencias, matemáticas y tecnología. Gracias a la educación se podrán superar los prejuicios y estereotipos de género. El entorno educativo trata de adaptarse a los cambios para que el alumnado sociabilicen en el respeto a la diversidad plural existente en los centros, pero desde los centros no se puede afrontar todo y es importante la implicación de agentes externos del entorno educativo, del entorno más próximo al alumnado, madres, padres, amigos, etc.

Del mismo modo que es importante tener en cuenta otra perspectiva, el sexismo, cuando se utiliza para mantener el estatus y las diferencias de poder entre distintos grupos sociales. En las mujeres cuando se les atribuye el querer tener logros en ámbitos prestigiosos y asociados a los hombres, como la ingeniería o la dirección de empresas, y al varón cuando se le obliga que se conformen con concepciones tradicionales de su propia masculinidad. De forma relevante estos factores junto al rendimiento de los estudiantes influyen en la gestión del entorno escolar. La organización del alumnado en los centros, separar a chicos y chicas en las listas, en actividades de aula o en los equipos deportivos que se realizan de forma colectiva son por ejemplo marcadores deliberados de las diferencias de género.²²

Se entiende que la educación, según Wood²³, es uno de los principales instrumentos para conseguir la igualdad de oportunidades a lo largo de la vida, es imprescindible homogeneizar las influencias que existen alrededor de los centros como son los ingresos familiares y las expectativas culturales. Existen otro tipo de factores relacionados con el entorno del alumnado, como las diferencias socioeconómicas, el origen étnico o el idioma, que interactúan con el género e influyen en el rendimiento escolar:

Sammons descubrió que la influencia de este tipo de factores sociales aumenta a medida que los estudiantes se van haciendo mayores. La pobreza, el tamaño de la familia y el empleo no cualificado o de baja cualificación de los padres son obstáculos para un buen rendimiento escolar, mientras que la pertenencia a una clase social alta, ser chica y tener unos padres con un buen nivel educativo son factores que favorecen un buen rendimiento (Sammons, 1995).²⁴

Las ideas expuestas son manifestadas por el entorno académico cuando el propio profesorado y las familias creen que las chicas son mejores en unas materias que en otras e influyen en el momento de elegir itinerarios académicos o materias. Es por ello que el profesorado, por la relación tan directa que tiene con el alumnado, no siempre es conocedor de los valores y estereotipos que puede llegar a transmitir.

22, 23, 24 (EURYDICE, 2011)



3.2 ENTORNO ACADÉMICO

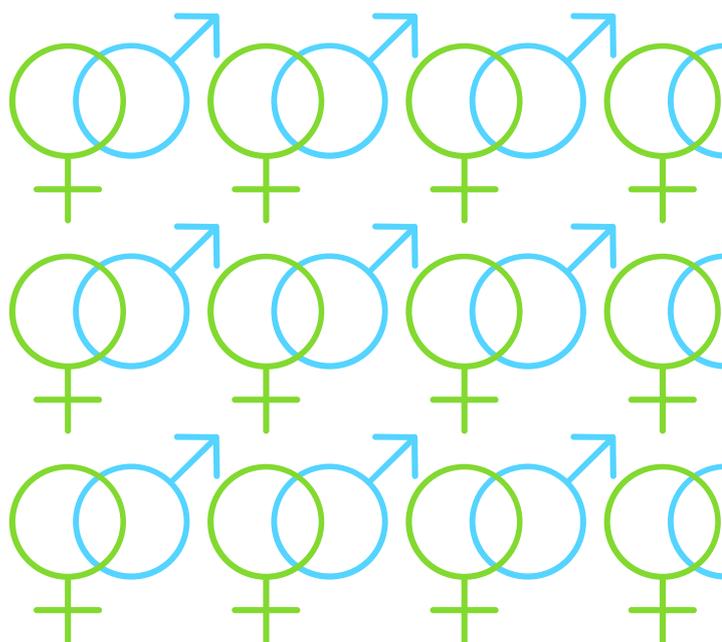
El profesorado interpreta un papel importante en consolidar la integridad y personalidad del estudiante en el modo de interpretar los roles de género. Son ellos los que fomentan un pensamiento crítico y cuestionan los estereotipos de género. Es de vital importancia que se garantice una formación adecuada y amplia en temáticas de género, tanto a los docentes consolidados como a los que van a iniciar la actividad docente.

Según el entorno social, “el profesorado puede influir en unas expectativas de aprendizaje distintas para las chicas que para los chicos por entender que ellas son mejores en unas que en otras materias. (Sáinz et al., 2012) y el mensaje que transmiten a sus estudiantes sobre qué estudios son más o menos adecuados para unos o para otros o las salidas profesionales según sus capacidades, tiende a que el profesorado participe de forma activa en el proceso de elección. El profesorado, por tanto, no solo influye en la elección de las trayectorias profesionales sino en el rendimiento que hay a posteriori.”²⁵

Es por esto que indica Sainz, se puede entender cómo en las pruebas del estudio PISA las chicas obtienen mejores resultados en las competencias verbales y sus compañeros en las matemáticas. Variables como las condiciones sociales también interactúan de forma compleja en el análisis del sistema educativo y sus resultados, por lo que en el informe PISA se puede entender que las diferencias entre el alumnado se atribuyen en un 50% a sus características socio económicas, frente a un 6% de influencia de la didáctica, por ejemplo (Martínez García, 2007).²⁶ Expertos nos recuerdan que aquellos países con mejores resultados globales corresponden con los que menos desigualdades sociales tienen.

Los docentes pueden creer que tratan de forma igualitaria al alumnado, estudios realizados en diferentes países muestran que los docentes, en ambos sexos, tienden a fomentar la pasividad y el conformismo en las chicas a la vez que valoran la independencia e individualidad de los chicos (véase, por ejemplo, Golombok & Fivush, 1994).²⁷ Se percibe a las niñas como más cooperadoras y maleables, y a los niños como más seguros de sí mismos y competentes. En el estudio maltés de Chetcuti (2009) indica que la razón del comportamiento de las chicas es conductual más que intelectual, las chicas son más meticulosas en su trabajo y “se esfuerzan más en el estudio” que los chicos²⁸. Desde la perspectiva de Centro, se justifica que el sistema de aprendizaje actual, el memorístico y académico, se adapta mejor a las necesidades o a la forma de ser de las chicas, mientras que los chicos se adaptan más a las dificultades por ser más activos y de aquí que se requiera para ellos unas enseñanzas más prácticas o técnicas, asociándolo a que se les consideran más indisciplinados. Esta versión, parece insinuar que las chicas son naturalmente más obedientes y los chicos más creativos y rebeldes.²⁹

El docente debe concienciarse sobre el uso que del género hace y cuán importante es como factor dentro de la organización y del comportamiento con el alumnado.



²⁵ (SÁINZ, 2018) ^{26, 29, 30} (MINISTERIO DE EDUCACIÓN, 2014) ²⁷ (EURYDICE, 2011) ²⁸ (CHETCUTI, 2009)

Es interesante la interpretación que se muestra desde la perspectiva del funcionamiento y pedagogía del sistema educativo³⁰, entendiendo el conocimiento de lo que se acontece en el interior de los centros educativos y, la que se refiere a la estructura social y mercado de trabajo, que correspondería con lo que ocurre fuera del entorno educativo, el mercado laboral, que no es objeto de este estudio.

La educación es un motor de cambio al poder transformar actitudes y compensar diferencias buscando el desarrollo integral del alumnado, la consolidación de la identidad de género³¹.

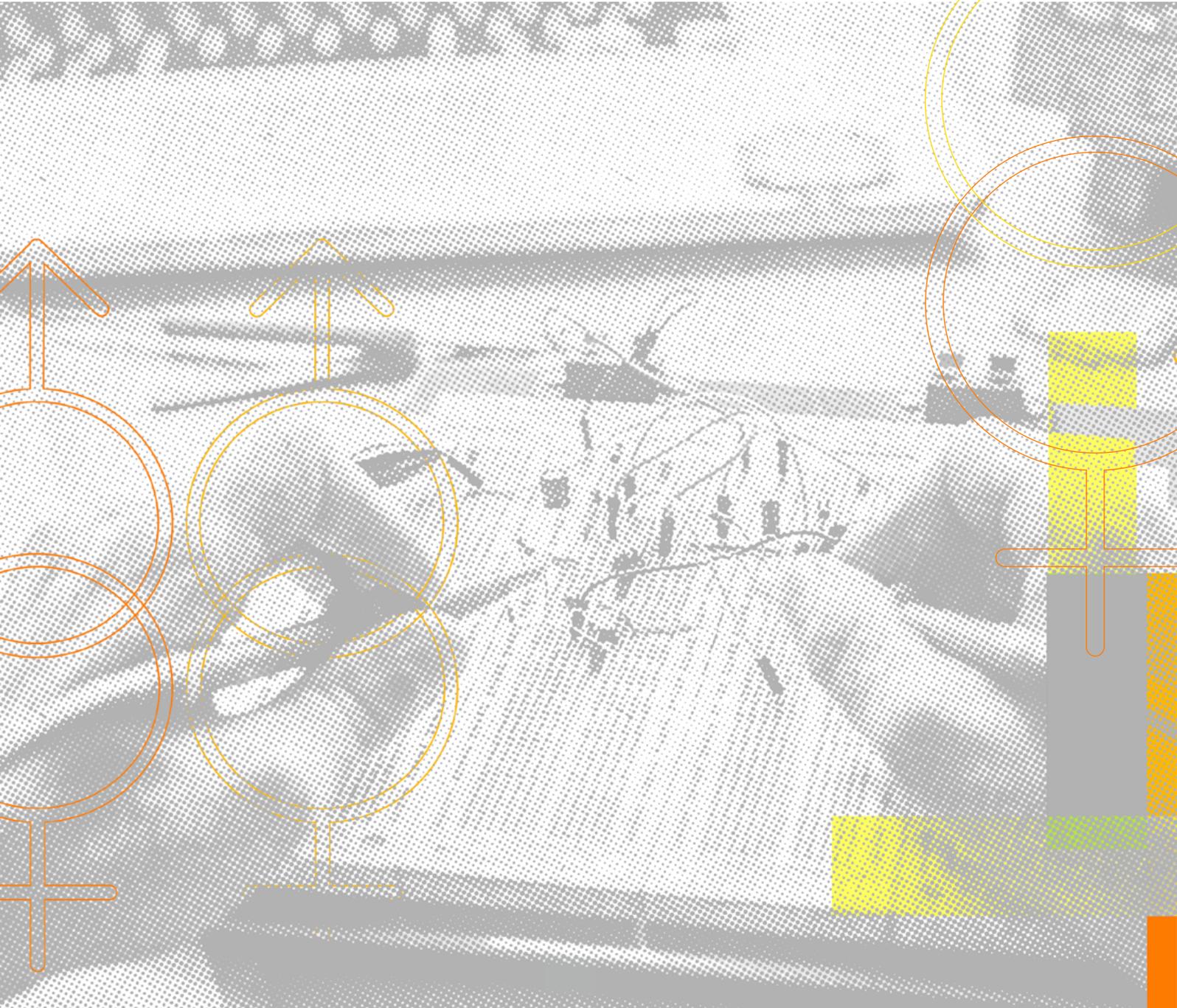
Desde la orientación se puede observar el rendimiento escolar o la desigualdad por lo que, como agentes implicados con el desarrollo del alumnado, pueden liderar proyectos educativos que refuercen las formas de aprendizaje, así como el ambiente de los centros. Estos agentes demuestran una sensibilidad y conocimiento que hace que la visión de género en los proyectos sea más consistente y que se puedan visionar desde un punto de vista transversal en las áreas que sean más relevantes en el centro. El desarrollo del alumnado debe estar fortalecido por estos agentes.

El resultado del rendimiento del sistema educativo se resuelve, observando cómo se guía y acompaña al alumnado en su proceso de desarrollo y en la toma de decisiones sobre sus procesos de enseñanza-aprendizaje. Tener en cuenta nuevas herramientas y referencias que consoliden un modelo de escuela coeducativa donde se pueda orientar al alumnado en su itinerario académico y profesional sin condicionamientos de género.

^{30, 31} (MINISTERIO DE EDUCACIÓN, 2014)



4. ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LA BRECHA DE GÉNERO EN LAS ENSEÑANZAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN ESPAÑA.



Comprender la situación de la brecha de género en las enseñanzas de Formación Profesional requiere de un doble análisis:

- por un lado, comprender la propia configuración de las enseñanzas de Formación Profesional, con ciclos formativos separados en tres niveles (grado básico, grado medio y grado superior), en función de unos criterios de conocimientos, iniciativa, autonomía, responsabilidad y complejidad, y agrupados en 26 familias profesionales atendiendo a un criterio de afinidad de la competencia profesional que se trabaja en cada uno de los ciclos formativos.
- por otro lado, se hace necesario incluir en el análisis aquellas variables que puedan condicionar la existencia de la brecha de género en la elección de las enseñanzas.

Así, como podemos ver en la **TABLA 2**, podemos encontrar familias profesionales con enseñanzas en las que el alumnado es mayoritariamente masculino como Actividades Físicas y Deportivas (78,76%), Agraria (80,03%), Electricidad y Electrónica (95,57%), Energía y Agua (90,07%), Fabricación Mecánica (93,85%), Industrias Extractivas (95,72%), Informática y Comunicaciones (88,64%), Instalación y Mantenimiento (96,87%), Madera, Mueble y Corcho (87,59%), Marítimo-Pesquera (92,11%) o Transporte y Mantenimiento de Vehículos (96,47%).

De la misma forma, podemos encontrar familias profesionales con enseñanzas en las que el alumnado es mayoritariamente femenino, como es el caso de Imagen Personal (88,06%), Sanidad (75,57%), Servicios Socioculturales y a la Comunidad (86,69%) y Textil Confección y Piel (78,56%).

Haciendo un análisis del alumnado de Formación Profesional, independientemente del nivel del ciclo formativo que están cursando, podemos observar que existe un importante condicionante en cuanto a la elección de las familias profesionales en las que el alumnado se encuentra matriculado.



TABLA 2 // MATRICULACIÓN (%) POR FAMILIAS PROFESIONALES SEGÚN GÉNERO

FAMILIAS PROFESIONALES	% HOMBRES	% MUJERES
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	78,76	21,24
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	40,02	59,98
AGRARIA	80,03	19,97
ARTES GRÁFICAS	56,85	43,15
ARTES Y ARTESANÍAS	44,35	55,65
COMERCIO Y MARKETING	51,33	48,67
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	71,44	28,56
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	95,57	4,43
ENERGÍA Y AGUA	90,07	9,93
FABRICACIÓN MECÁNICA	93,85	6,15
HOSTELERÍA Y TURISMO	52,53	47,47
IMAGEN PERSONAL	11,94	88,06
IMAGEN Y SONIDO	69,73	30,27
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	48,26	51,74
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	95,72	4,28
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	88,64	11,36
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	96,87	3,13
MADERA, MUEBLE Y CORCHO	87,59	12,41
MARÍTIMO-PESQUERA	92,11	7,89
QUÍMICA	46,04	53,96
SANIDAD	24,43	75,57
SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	60,37	39,63
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	13,31	86,69
TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	21,44	78,56
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	96,47	3,53
VIDRIO Y CERÁMICA	68,25	31,75

Fuente: Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

LAS ENSEÑANZAS DE FP BÁSICA SON EN LAS QUE HAY UNA MENOR PARTICIPACIÓN DE MUJERES



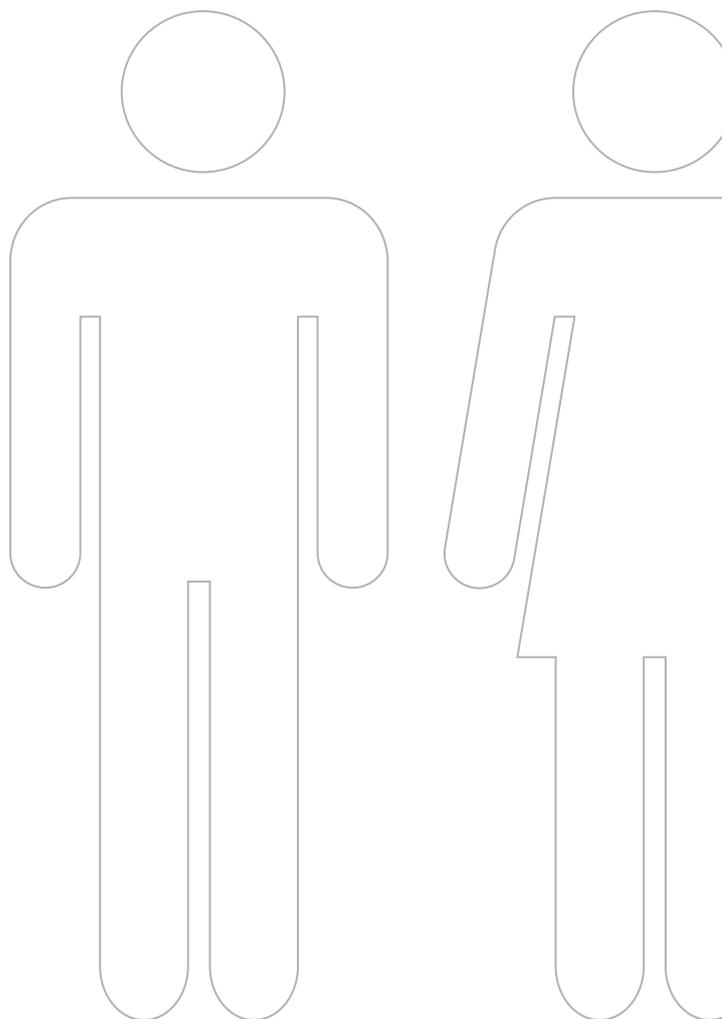
4.1 LA BRECHA DE GÉNERO EN LAS ENSEÑANZAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

Como se ha comentado anteriormente, del total de las 891.505 personas matriculadas en España en Formación Profesional Básica en el curso 2019/2020, 76.440 personas corresponden a FP Básica siendo un 29,76% mujeres y un 70,24% hombres, lo que nos da una idea del sesgo que se produce en este nivel de enseñanzas.

Las enseñanzas de FP Básica son en las que hay una menor participación de mujeres. Las razones de una menor participación de chicas en la FP Básica son muy diversas, aunque la razón principal podemos encontrarla en que las chicas son las que presentan una menor tasa de abandono de la Enseñanza Secundaria Obligatoria, que es el principal colectivo que cursa este nivel de enseñanza.

Como podemos observar en la **TABLA 3**, de todas las enseñanzas de Formación Profesional Básica, la única familia profesional en las que hay un alumnado mayoritariamente femenino es la familia profesional de Imagen Personal (80,88%).

Por el contrario, existe un alumnado mayoritariamente masculino en las familias profesionales de Actividades Físicas y Deportivas (79,57%), Agraria (79,94%), Edificación y Obra Civil (90,87), Electricidad y Electrónica (96,55%), Fabricación Mecánica (97,34%), Informática y Comunicaciones (82,64%), Instalación y Mantenimiento (96,62%), Madera, Mueble y Corcho (91,65%), Marítimo-Pesquera (100%) y Transporte y Mantenimiento de Vehículos (97,05%). En el resto de familias profesionales no existe sesgo de género en este nivel de enseñanza de Formación Profesional.



Analizando cada uno de los títulos que se ofertan de FP Básica, como podemos observar en la **TABLA 4**, hay un título de Profesional Básico en Peluquería y Estética con una presencia mayoritariamente femenina (80,88%), y además en otros, existe una mayoría femenina (estadísticamente no significativa, es decir por debajo del 25%) como es el caso de Servicios comerciales (54,76%), Alojamiento y Lavandería (55,14%) o en Arreglo y Reparación de Artículos Textiles y de Piel (69,85%).

TABLA 3 // MATRICULACIÓN (%) EN FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA POR FAMILIAS PROFESIONALES SEGÚN GÉNERO

FAMILIAS PROFESIONALES	% HOMBRES	% MUJERES
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	79,57	20,43
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	49,01	50,99
AGRARIA	79,94	20,06
ARTES GRÁFICAS	56,15	43,85
ARTES Y ARTESANÍAS	*	*
COMERCIO Y MARKETING	45,24	54,76
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	90,87	9,13
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	96,55	3,45
ENERGÍA Y AGUA	*	*
FABRICACIÓN MECÁNICA	97,34	2,66
HOSTELERÍA Y TURISMO	59,98	40,02
IMAGEN PERSONAL	19,12	80,88
IMAGEN Y SONIDO	*	*
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	58,52	41,48
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	*	*
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	82,64	17,36
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	96,62	3,38
MADERA, MUEBLE Y CORCHO	91,65	8,35
MARÍTIMO-PESQUERA	100,00	0,00
QUÍMICA	*	*
SANIDAD	*	*
SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	*	*
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	43,39	56,61
TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	41,48	58,52
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	97,05	2,95
VIDRIO Y CERÁMICA	61,04	38,96

* Datos no disponibles

Fuente: Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

TABLA 4 // MATRICULACIÓN (%) DE CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA SEGÚN GÉNERO

FAMILIAS PROFESIONALES	TITULACIONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA	% HOMBRES	% MUJERES
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	ACCESO Y CONSERVACIÓN EN INSTALACIONES DEPORTIVAS	79,57	20,43
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	49,01	50,99
AGRARIA	ACTIVIDADES AGROPECUARIAS	86,22	13,78
	AGRO-JARDINERÍA Y COMPOSICIONES FLORALES	78,42	21,58
	APROVECHAMIENTOS FORESTALES	86,64	13,36
ARTES GRÁFICAS	ARTES GRÁFICAS	56,15	43,85
ARTES Y ARTESANÍAS	*	*	*
COMERCIO Y MARKETING	SERVICIOS COMERCIALES	45,24	54,76
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	REFORMA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	90,87	9,13
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	96,64	3,36
	INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS Y MECÁNICA	93,09	6,91
	FABRICACIÓN DE ELEMENTOS METÁLICOS	97,45	2,55
ENERGÍA Y AGUA	*	*	*
FABRICACIÓN MECÁNICA	FABRICACIÓN Y MONTAJE	97,31	2,69
	FABRICACIÓN DE ELEMENTOS METÁLICOS	*	*
HOSTELERÍA Y TURISMO	ACTIVIDADES DE PANADERÍA Y PASTELERÍA	54,22	45,78
	ALOJAMIENTO Y LAVANDERÍA	44,86	55,14
	COCINA Y RESTAURACIÓN	61,31	38,69
IMAGEN PERSONAL	PELUQUERÍA Y ESTÉTICA	19,12	80,88
IMAGEN Y SONIDO	*	*	*
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	58,52	41,48
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	*	*	*
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	INFORMÁTICA DE OFICINA	76,80	23,20
	INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	86,11	13,89
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS	96,62	3,38
MADERA, MUEBLE Y CORCHO	CARPINTERÍA Y MUEBLE	91,65	8,35
MARÍTIMO-PESQUERA	ACTIVIDADES MARÍTIMO-PESQUERAS	100,00	0,00
QUÍMICA	*	*	*
SANIDAD	*	*	*
SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	*	*	*
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	ACTIVIDADES DOMÉSTICA Y LIMPIEZA DE EDIFICIOS	43,39	56,61
TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	ARREGLO Y REPARACIÓN DE ARTÍCULOS TEXTILES Y DE PIEL	30,15	69,85
	TAPICERÍA Y CORTINAJE	61,14	38,86
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	MANTENIMIENTO DE EMBARCACIONES DEPORTIVAS Y DE RECREO	96,90	3,10
	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	97,06	2,94
VIDRIO Y CERÁMICA	VIDRIERÍA Y ALFARERÍA	61,04	38,96

* Datos no disponibles

Fuente: Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

EXISTE UN MAYOR EQUILIBRIO ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN LA PARTICIPACIÓN EN ENSEÑANZAS DE GRADO MEDIO QUE EN LAS DE FP BÁSICA



4.2 LA BRECHA DE GÉNERO EN LAS ENSEÑANZAS DE GRADO MEDIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

El alumnado matriculado en enseñanzas de Grado Medio en el curso 2019/2020 asciende a 368.359 personas, de las cuales el 56,2% son hombres y el 43,8% son mujeres. Este porcentaje de la población femenina en las enseñanzas de Grado Medio supone un incremento del 147,17% respecto a las enseñanzas de FP Básica. Es decir, existe un mayor equilibrio entre hombres y mujeres en la participación en enseñanzas de Grado Medio que en las de FP Básica.

Analizando la matriculación de hombres y mujeres en las enseñanzas de Grado Medio de Formación Profesional, existe un mayor sesgo de género en las diferentes familias profesionales. Así, como podemos comprobar en la **TABLA 5**, existen 4 familias profesionales en las que el porcentaje de mujeres matriculadas en los diferentes ciclos formativos de Grado Medio es superior al 75% (frente a 1 solo en las enseñanzas de FP Básica) y 14 familias profesionales en las que el porcentaje de hombres matriculados en los diferentes ciclos formativos de Grado Medio es superior al 75% (frente a 10 en las enseñanzas de FP Básica).

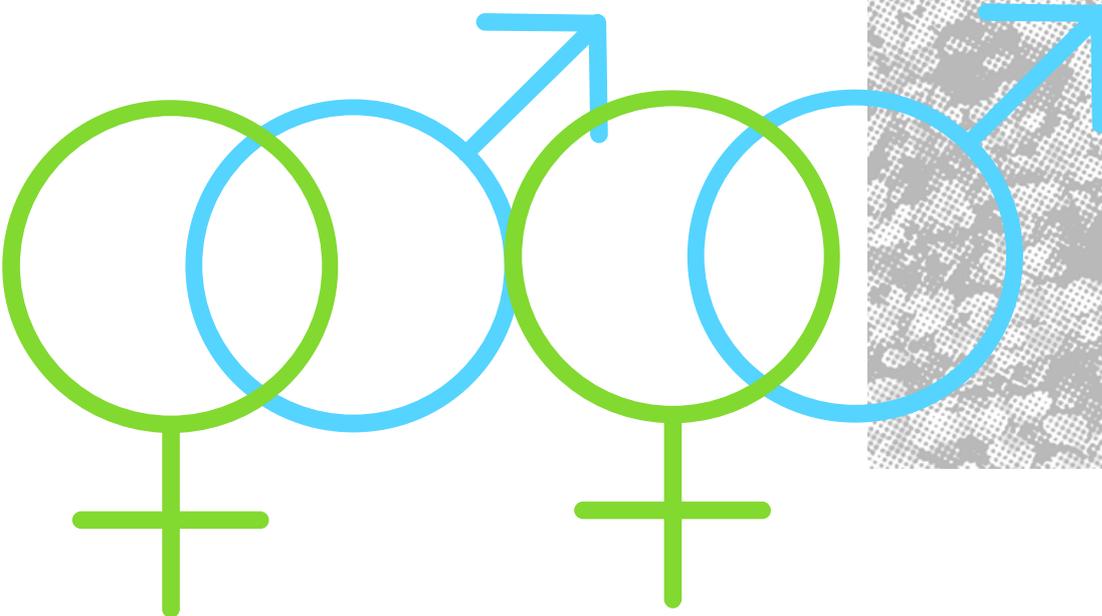


TABLA 5 // MATRICULACIÓN (%) EN ENSEÑANZAS DE GRADO MEDIO POR FAMILIAS PROFESIONALES SEGÚN GÉNERO

FAMILIAS PROFESIONALES	% HOMBRES	% MUJERES
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	79,79	20,21
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	41,08	58,92
AGRARIA	82,59	17,41
ARTES GRÁFICAS	61,49	38,51
ARTES Y ARTESANÍAS	*	*
COMERCIO Y MARKETING	50,16	49,84
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	77,83	22,17
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	96,54	3,46
ENERGÍA Y AGUA	93,36	6,64
FABRICACIÓN MECÁNICA	95,86	4,14
HOSTELERÍA Y TURISMO	61,39	38,61
IMAGEN PERSONAL	11,73	88,27
IMAGEN Y SONIDO	77,43	22,57
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	44,37	55,63
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	95,72	4,28
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	92,34	7,66
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	97,55	2,45
MADERA, MUEBLE Y CORCHO	89,84	10,16
MARÍTIMO-PESQUERA	93,40	6,60
QUÍMICA	43,52	56,48
SANIDAD	24,73	75,27
SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	91,18	8,82
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	13,21	86,79
TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	22,71	77,29
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	96,56	3,44
VIDRIO Y CERÁMICA	71,25	28,75

* Datos no disponibles

Fuente: Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Las familias profesionales en las que hay un alumnado mayoritariamente femenino son Imagen personal (88,27%), Sanidad (75,27%), Servicios Socioculturales y a la Comunidad (86,79%) y Textil, Confección y Piel (77,29%). De esta forma, se constata que existe una presencia mayoritariamente femenina en los ciclos de las familias profesionales más relacionadas con la prestación de servicios que, además, es donde están incluidos títulos relacionados con profesiones tradicionalmente asociados al género femenino.

En el caso contrario, nos encontramos con familias profesionales más relacionadas con la producción y/o cuyos ciclos formativos de Grado Medio se asocian a profesiones tradicionalmente relacionadas con el género masculino y cuyo alumnado está mayoritariamente compuesto por hombres como las familias profesionales de Actividades Físicas y Deportivas (79,79%), Agraria (82,59%), Edificación y Obra Civil (77,83%), Electricidad y Electrónica (96,54%), Energía y Agua (93,36%), Fabricación Mecánica (95,86%), Imagen y Sonido (77,43%), Industrias Extractivas (95,72%), Informática y Comunicaciones (92,34%), Instalación y Mantenimiento (97,55%), Madera, Mueble y Corcho (89,84%), Marítimo-Pesquera (93,40%), Seguridad y Medio Ambiente (91,18%) y Transporte y Mantenimiento de Vehículos (96,56%).

Analizando los títulos de Técnico (ciclos formativos de Grado Medio) dentro de cada familia profesional como se recoge en la **TABLA 6**, podemos observar que en la mayoría de familias profesionales cuando se produce sesgo de género, se produce en todos los títulos de Grado Medio que componen dicha familia profesional, excepto en la familia profesional de Sanidad.

En esta familia profesional, en el ciclo formativo de grado medio de “Emergencias Sanitarias”, el sesgo de género es mucho menor (39,29% de presencia femenina) que en los otros ciclos formativos de grado medio: Farmacia y Parafarmacia (82,24% de presencia femenina) y Cuidados Auxiliares de Enfermería (83,48% de presencia femenina).

Por el contrario nos encontramos con ciclos formativos de grado medio en el que la presencia femenina no supera el 5% como es el caso de Instalaciones de Telecomunicaciones, Instalaciones Eléctricas y Automáticas, Mecanizado, Soldadura y Calderería, Instalaciones de Producción de Calor, Instalaciones Frigoríficas y de Climatización, Mantenimiento Electromecánico, Mantenimiento y Control de la Maquinaria de Buques y Embarcaciones, Carrocería, Electromecánica de Maquinaria, Electromecánica de Vehículos Automóviles o Mantenimiento de Embarcaciones de Recreo, la gran mayoría de ellos, como podemos observar, pertenecientes al ámbito técnico/tecnológico y/o relacionado con la producción.



TABLA 6 // MATRICULACIÓN (%) DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO SEGÚN GÉNERO

FAMILIAS PROFESIONALES	TITULACIONES DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO	% HOMBRES	% MUJERES
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	ACTIVIDADES ECUESTRES	33,20	66,80
	CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL (LOGSE)	80,66	19,34
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	41,06	58,94
AGRARIA	APROVECHAMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL	89,92	10,08
	JARDINERÍA Y FLORISTERÍA	79,26	20,74
	PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA	76,48	23,52
	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	79,79	20,21
ARTES GRÁFICAS	IMPRESIÓN GRÁFICA	63,29	36,71
	POSTIMPRESIÓN Y ACABADOS GRÁFICOS	63,89	36,11
	PREIMPRESIÓN DIGITAL	60,63	39,37
ARTES Y ARTESANÍAS	*	*	*
COMERCIO Y MARKETING	ACTIVIDADES COMERCIALES	50,15	49,85
	COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS	52,08	47,92
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	CONSTRUCCIÓN	89,34	10,66
	OBRAS DE INTERIOR, DECORACIÓN Y REHABILITACIÓN	74,30	25,70
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES	95,52	4,48
	INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS	97,04	2,96
ENERGÍA Y AGUA	REDES Y ESTACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS	93,36	6,64
FABRICACIÓN MECÁNICA	CONFORMADO POR MOLDEO DE METALES Y POLÍMEROS	85,42	14,58
	MECANIZADO	95,53	4,47
	SOLDADURA Y CALDERERÍA	97,98	2,02
	JOYERÍA (LOGSE)	44,44	55,56
HOSTELERÍA Y TURISMO	COCINA Y GASTRONOMÍA	62,54	37,46
	SERVICIOS EN RESTAURACIÓN	58,62	41,38
IMAGEN PERSONAL	ESTÉTICA Y BELLEZA	3,00	97,00
	PELUQUERÍA Y COSMÉTICA CAPILAR	20,18	79,82
IMAGEN Y SONIDO	VÍDEO DISC-JOCKEY Y SONIDO	77,43	22,57
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	ACEITES DE OLIVA Y VINOS	67,79	32,21
	ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS	56,01	43,99
	PANADERÍA, REPOSTERÍA Y CONFITERÍA	37,64	62,36
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	EXCAVACIONES Y SONDEOS	95,18	4,82
	PIEDRA NATURAL	100,00	0,00
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES	92,34	7,66

FAMILIAS PROFESIONALES	TITULACIONES DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO	% HOMBRES	% MUJERES
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	INSTALACIONES DE PRODUCCIÓN DE CALOR	98,45	1,55
	INSTALACIONES FRIGORÍFICAS Y DE CLIMATIZACIÓN	98,24	1,76
	MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO	96,98	3,02
MADERA, MUEBLE Y CORCHO	CARPINTERÍA Y MUEBLE	90,57	9,43
	INSTALACIÓN Y AMUEBLAMIENTO	89,05	10,95
MARÍTIMO-PESQUERA	CULTIVOS ACUÍCOLAS	78,26	21,74
	MANTENIMIENTO Y CONTROL DE LA MAQUINARIA DE BUQUES Y EMBARCACIONES	96,46	3,54
	NAVEGACIÓN Y PESCA DE LITORAL	92,83	7,17
	OPERACIONES SUBACUÁTICAS E HIPERBÁRICAS	94,78	5,22
QUÍMICA	OPERACIONES DE LABORATORIO	40,15	59,85
	PLANTA QUÍMICA	58,35	41,65
SANIDAD	EMERGENCIAS SANITARIAS	60,71	39,29
	FARMACIA Y PARAFARMACIA	17,76	82,24
	CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA (LOGSE)	16,52	83,48
SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL	91,18	8,82
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA	13,21	86,79
TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	CALZADO Y COMPLEMENTOS DE MODA	33,33	66,67
	CONFECCIÓN Y MODA	20,45	79,55
	FABRICACIÓN Y ENNOBLECIMIENTO DE PRODUCTOS TEXTILES	49,44	50,56
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	CARROCERÍA	96,12	3,88
	CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE POR CARRETERA	88,31	11,69
	ELECTROMECÁNICA DE MAQUINARIA	98,26	1,74
	ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES	96,73	3,27
	MANTENIMIENTO DE EMBARCACIONES DE RECREO	97,01	2,99
	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURAS DE MADERA Y MOBILIARIO DE EMBARCACIONES	100,00	0,00
	MANTENIMIENTO DE MATERIAL RODANTE FERROVIARIO	94,52	5,48
	MONTAJE DE ESTRUCTURAS E INSTALACIÓN DE SISTEMAS AERONÁUTICOS	90,65	9,35

* Datos no disponibles

Fuente: Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

4.3 LA BRECHA DE GÉNERO EN LAS ENSEÑANZAS DE GRADO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL

El alumnado matriculado en enseñanzas de Grado Superior en el curso 2019/2020 asciende a 446.706 personas, de las cuales el 51,96% son hombres y el 48,04% son mujeres. Este porcentaje de la población femenina en las enseñanzas de Grado Superior supone un incremento del 161,42% respecto a las enseñanzas de FP Básica y un 109,68% respecto a las enseñanzas de Grado Medio. De forma global, podemos afirmar que las enseñanzas de Grado Superior son en las que más equilibrio existe en la matriculación entre hombres y mujeres.

Si observamos la matriculación de hombres y mujeres en las enseñanzas de Grado Superior de Formación Profesional, como podemos comprobar en la **TABLA 7**, se mantiene la tendencia de sesgo de género en las mismas familias profesionales, excepto en las de Seguridad y Medio Ambiente y en la de Madera, Mueble y Corcho que, a pesar de existir una escasa presencia femenina, en ambos casos es mayor del 25% (44,30% y 25,67% respectivamente).

Analizando los títulos de Técnico Superior (ciclos formativos de Grado Superior) dentro de cada familia profesional como se recoge en la **TABLA 8**, podemos observar que se produce sesgo de género en la mayoría de ciclos formativos de Grado Superior de las mismas familias profesionales que en Grado Medio.

De esta forma nos encontramos con familias profesionales con ciclos formativos cuya presencia femenina es mayor del 25% tan solo en el caso de Imagen Personal, Sanitaria o Servicios Socioculturales y a la Comunidad.

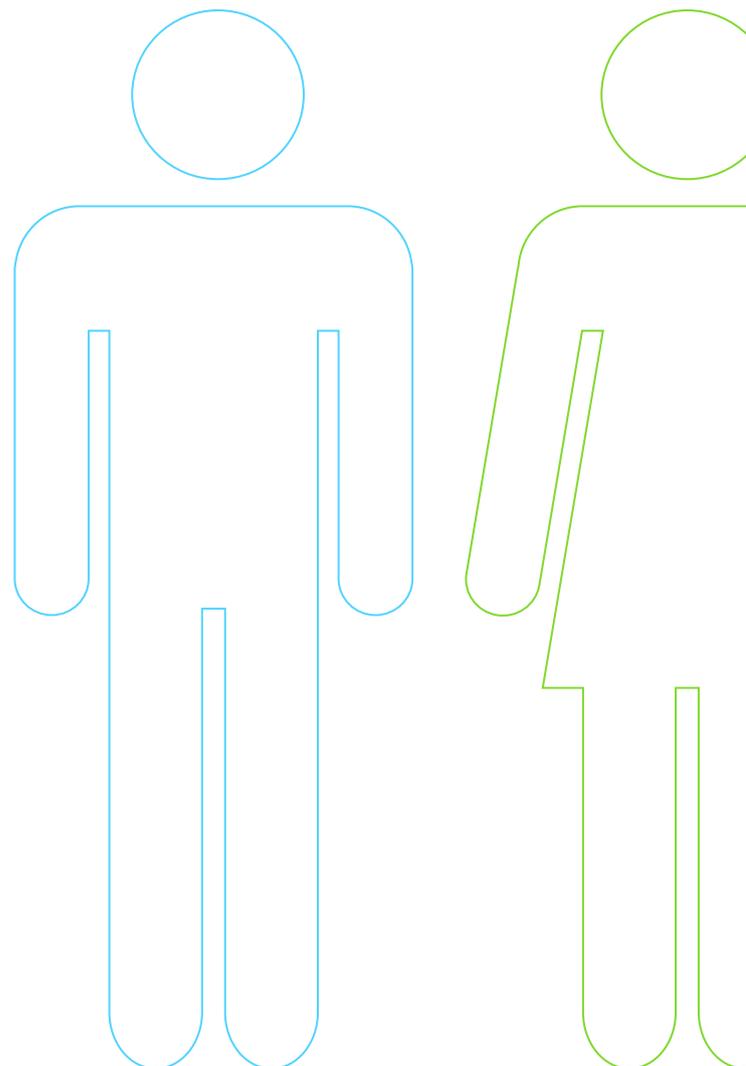


TABLA 7 // MATRICULACIÓN (%) EN ENSEÑANZAS DE GRADO SUPERIOR POR FAMILIAS PROFESIONALES SEGÚN GÉNERO

FAMILIAS PROFESIONALES	% HOMBRES	% MUJERES
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	78,18	21,82
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	37,22	62,78
AGRARIA	77,75	22,25
ARTES GRÁFICAS	50,29	49,71
ARTES Y ARTESANÍAS	44,35	55,65
COMERCIO Y MARKETING	52,90	47,10
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	66,68	33,32
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	94,08	5,92
ENERGÍA Y AGUA	89,74	10,26
FABRICACIÓN MECÁNICA	89,64	10,36
HOSTELERÍA Y TURISMO	43,56	56,44
IMAGEN PERSONAL	6,46	93,54
IMAGEN Y SONIDO	68,01	31,99
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	53,29	46,71
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	*	*
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	87,61	12,39
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	96,08	3,92
MADERA, MUEBLE Y CORCHO	74,33	25,67
MARÍTIMO-PESQUERA	90,84	9,16
QUÍMICA	47,28	52,72
SANIDAD	24,04	75,96
SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	55,70	44,30
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	13,14	86,86
TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	14,52	85,48
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	95,91	4,09
VIDRIO Y CERÁMICA	74,07	25,93

* Datos no disponibles

Fuente: Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

TABLA 8 // MATRICULACIÓN (%) DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR SEGÚN GÉNERO

FAMILIAS PROFESIONALES	TITULACIONES DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR	% HOMBRES	% MUJERES
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	76,34	23,66
	ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA	78,40	21,60
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	38,34	61,66
	ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN	28,66	71,34
AGRARIA	GANADERÍA Y ASISTENCIA EN SANIDAD ANIMAL	36,54	63,46
	GESTIÓN FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL	84,77	15,23
	PAISAJISMO Y MEDIO RURAL	81,09	18,91
ARTES GRÁFICAS	DISEÑO Y EDICIÓN DE PUBLICACIONES IMPRESAS Y MULTIMEDIA	50,30	49,70
	DISEÑO Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN GRÁFICA	50,28	49,72
ARTES Y ARTESANÍAS	ARTISTA FALLERO Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENOGRAFÍAS	44,35	55,65
COMERCIO Y MARKETING	COMERCIO INTERNACIONAL	54,57	45,43
	GESTIÓN DE VENTAS Y ESPACIOS COMERCIALES	50,48	49,52
	MARKETING Y PUBLICIDAD	48,20	51,80
	TRANSPORTE Y LOGÍSTICA	61,75	38,25
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN	73,76	26,24
	PROYECTOS DE EDIFICACIÓN	64,02	35,98
	PROYECTOS DE OBRA CIVIL	71,40	28,60
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	AUTOMATIZACIÓN Y ROBÓTICA INDUSTRIAL	93,90	6,10
	ELECTROMEDICINA CLÍNICA	84,86	15,14
	MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO	94,93	5,07
	SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICOS	91,89	8,11
	SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMATIZADOS	96,48	3,52
ENERGÍA Y AGUA	CENTRALES ELÉCTRICAS	92,37	7,63
	EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENERGÍA SOLAR TÉRMICA	87,20	12,80
	ENERGÍAS RENOVABLES	92,73	7,27
	GESTIÓN DEL AGUA	80,81	19,19
FABRICACIÓN MECÁNICA	CONSTRUCCIONES METÁLICAS	95,45	4,55
	DISEÑO EN FABRICACIÓN MECÁNICA	87,83	12,17
	PROGRAMACIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN FABRICACIÓN MECÁNICA	91,48	8,52
	PROGRAMACIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN MOLDEO DE METALES Y POLÍMEROS	83,57	16,43
	ÓPTICA DE ANTEOJERÍA (LOGSE)	25,97	74,03
HOSTELERÍA Y TURISMO	AGENCIAS DE VIAJES Y GESTIÓN DE EVENTOS	25,89	74,11
	DIRECCIÓN DE COCINA	63,10	36,90
	DIRECCIÓN DE SERVICIOS EN RESTAURACIÓN	58,10	41,90
	GESTIÓN DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS	32,97	67,03
	GUÍA, INFORMACIÓN Y ASISTENCIA TURÍSTICAS	34,27	65,73

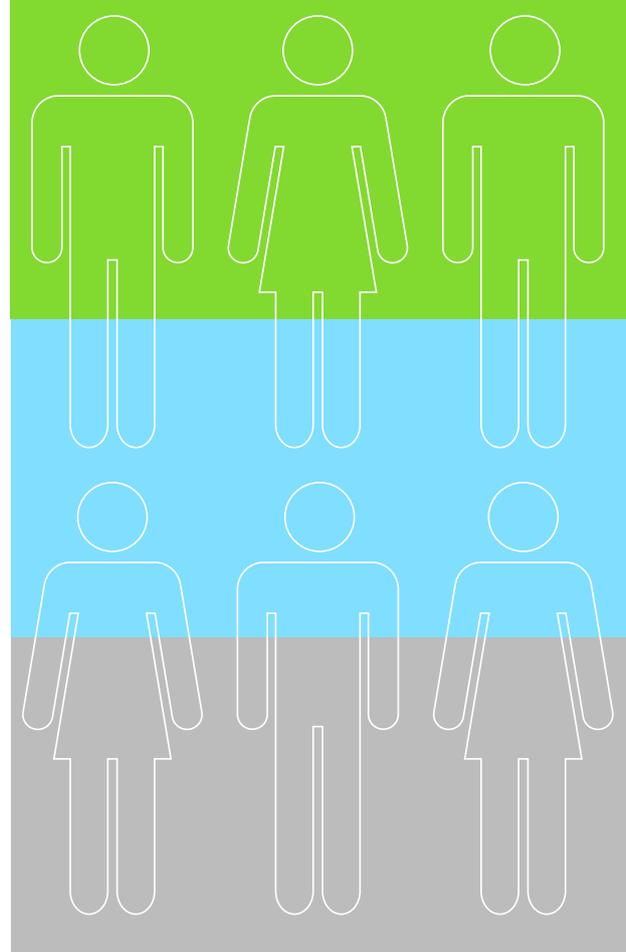
FAMILIAS PROFESIONALES	TITULACIONES DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR	% HOMBRES	% MUJERES
IMAGEN PERSONAL	ASESORÍA DE IMAGEN PERSONAL Y CORPORATIVA	10,50	89,50
	CARACTERIZACIÓN Y MAQUILLAJE PROFESIONAL	5,70	94,30
	ESTÉTICA INTEGRAL Y BIENESTAR	2,30	97,70
	ESTILISMO Y DIRECCIÓN DE PELUQUERÍA	15,49	84,51
IMAGEN Y SONIDO	ANIMACIONES 3D, JUEGOS Y ENTORNOS INTERACTIVOS	79,95	20,05
	ILUMINACIÓN, CAPTACIÓN Y TRATAMIENTO DE IMAGEN	52,98	47,02
	PRODUCCIÓN DE AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS	56,83	43,17
	REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS	60,59	39,41
	SONIDO PARA AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS	84,81	15,19
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	PROCESOS Y CALIDAD EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	43,40	56,60
	VITIVINICULTURA	63,37	36,63
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	*	*	*
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS EN RED	90,18	9,82
	DESARROLLO DE APLICACIONES MULTIPLATAFORMA	88,42	11,58
	DESARROLLO DE APLICACIONES WEB	83,92	16,08
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	DESARROLLO DE PROYECTOS DE INSTALACIONES TÉRMICAS Y DE FLUIDOS	92,02	7,98
	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES TÉRMICAS Y DE FLUIDOS	97,70	2,30
	MECATRÓNICA INDUSTRIAL	95,94	4,06
MADERA, MUEBLE Y CORCHO	DISEÑO Y AMUEBLAMIENTO	74,33	25,67
MARÍTIMO-PESQUERA	ACUICULTURA	68,25	31,75
	ORGANIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA DE BUQUES Y EMBARCACIONES	97,01	2,99
	TRANSPORTE MARÍTIMO Y PESCA DE ALTURA	91,69	8,31
QUÍMICA	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, BIOTECNOLÓGICOS Y AFINES	46,44	53,56
	LABORATORIO DE ANÁLISIS Y DE CONTROL DE CALIDAD	40,47	59,53
	QUÍMICA INDUSTRIAL	69,22	30,78

FAMILIAS PROFESIONALES	TITULACIONES DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR	% HOMBRES	% MUJERES
SANIDAD	ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITODIAGNÓSTICO	18,41	81,59
	AUDIOLOGÍA PROTÉSICA	32,88	67,12
	DOCUMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN SANITARIAS	20,11	79,89
	HIGIENE BUCODENTAL	12,48	87,52
	IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO Y MEDICINA NUCLEAR	29,45	70,55
	LABORATORIO CLÍNICO Y BIOMÉDICO	24,80	75,20
	ORTOPRÓTESIS Y PRODUCTOS DE APOYO	40,56	59,44
	PRÓTESIS DENTALES	31,14	68,86
	RADIOTERAPIA Y DOSIMETRÍA	27,19	72,81
	SALUD AMBIENTAL (LOGSE)	39,39	60,61
	DIETÉTICA (LOGSE)	32,34	67,66
	SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL	90,59
EDUCACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL		57,21	42,79
PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES (LOGSE)		59,51	40,49
QUÍMICA AMBIENTAL (LOGSE)		49,02	50,98
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA	29,55	70,45
	EDUCACIÓN INFANTIL	8,02	91,98
	INTEGRACIÓN SOCIAL	19,68	80,32
	MEDIACIÓN COMUNICATIVA	11,21	88,79
	PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO	10,94	89,06
TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	DISEÑO TÉCNICO EN TEXTIL Y PIEL	26,09	73,91
	DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE CALZADO Y COMPLEMENTOS	34,04	65,96
	PATRONAJE Y MODA	13,91	86,09
	VESTUARIO A MEDIDA Y DE ESPECTÁCULOS	11,17	88,83
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	AUTOMOCIÓN	96,56	3,44
	MANTENIMIENTO AEROMECÁNICO DE AVIONES CON MOTOR DE TURBINA	90,51	9,49
	MANTENIMIENTO AEROMECÁNICO DE HELICÓPTEROS CON MOTOR DE TURBINA	97,50	2,50
	MANTENIMIENTO DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS Y AVIÓNICOS EN AERONAVES	91,88	8,13
VIDRIO Y CERÁMICA	DESARROLLO Y FABRICACIÓN DE PRODUCTOS CERÁMICOS	74,07	25,93

* Datos no disponibles

Fuente: Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

En la tabla anterior también podemos observar que, aunque hay familias profesionales con gran sesgo de género, alguno de los ciclos que la componen no lo presentan. Por ejemplo, a pesar de que la familia profesional Agraria presenta un sesgo de género en grados superiores (77,75% de presencia masculina), el ciclo formativo de Grado Superior de Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal presenta un mayor porcentaje de matriculación femenina (63,46%). Un caso similar ocurre en la familia profesional de Fabricación Mecánica, que, aunque presenta un sesgo de género en grados superiores (89,64% de presencia masculina), el ciclo formativo de Grado Superior Óptica de Anteojería presenta un mayor porcentaje de matriculación femenina (74,03%).



4.4 LA BRECHA DE GÉNERO EN EL ACCESO AL MERCADO LABORAL DE TITULADOS EN FORMACIÓN PROFESIONAL

Para poder comprender las implicaciones y todos los matices que se puedan derivar de la existencia de sesgo de género en las enseñanzas de Formación Profesional, conviene tener en cuenta la empleabilidad de los egresados de estas enseñanzas.

El análisis se ha realizado sobre la tasa de afiliación a la Seguridad Social de las personas tituladas en la cohorte o promoción 2015/2016, transcurridos uno, dos y tres años después de titular.

Según datos proporcionados por S.G. de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional y que se recogen en la **TABLA 9**, la tasa de afiliación incrementa conforme incrementa el nivel de la titulación y conforme transcurren los años desde el año de titulación.

Así, la tasa de afiliación de los egresados en FP Básica en el primer, segundo y tercer año tras titular, se sitúa respectivamente en el 14,20%, el 30,00% y el 45,80%. Entre otras razones, esta baja tasa de afiliación se debe a que, en la mayoría de los casos, los egresados en FP Básica continúan sus estudios bien con un Grado Medio o bien con cursos y formación complementaria a las enseñanzas; y a que por otro lado en la mayoría de ocasiones los titulados de FP Básica son los egresados más jóvenes (exceptuando el alumnado de Centros de Adultos).

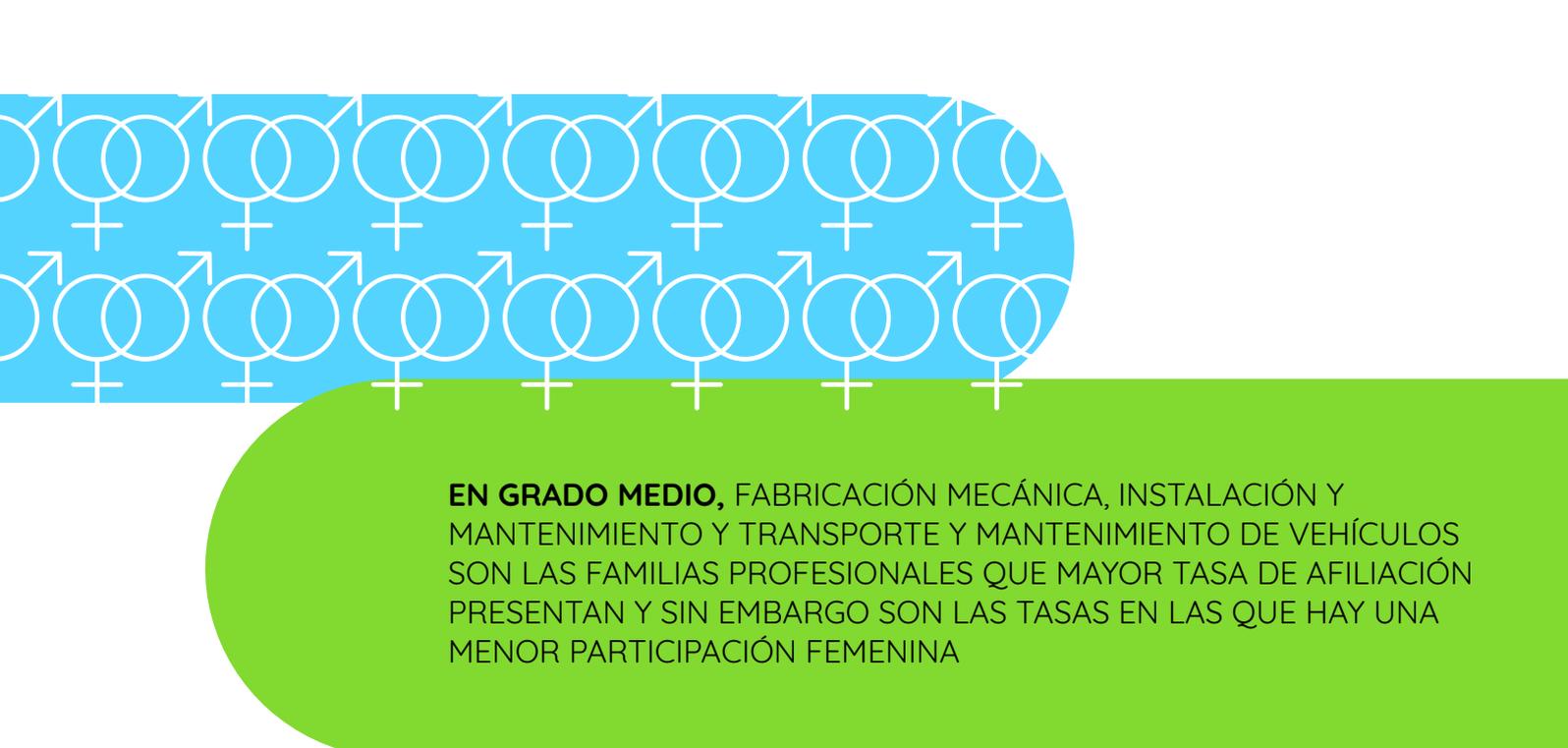


TABLA 9 // INDICADORES DE AFILIACIÓN A 3 AÑOS POR FAMILIA PROFESIONAL Y PERIODO (COHORTE 2015-2016)

FAMILIAS PROFESIONALES	Tasa de afiliación (Cohorte 2015-2016 (p))			Tasa de afiliación (Cohorte 2015-2016 (p))			Tasa de afiliación (Cohorte 2015-2016 (p))		
	FPB			GM			GS		
	1º año	2º año	3º año	1º año	2º año	3º año	1º año	2º año	3º año
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	*	*	*	29,40	43,10	57,90	48,00	55,70	61,20
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	10,80	26,10	39,80	32,60	43,20	59,80	53,90	62,10	67,80
AGRARIA	14,30	30,20	48,10	35,40	46,20	64,30	47,00	56,50	64,40
ARTES GRÁFICAS	*	*	*	32,60	44,90	54,80	53,30	59,80	62,80
ARTES Y ARTESANÍAS	*	*	*	*	*	*	*	*	*
COMERCIO Y MARKETING	12,80	29,40	45,90	38,00	45,60	59,20	52,10	60,50	65,40
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	*	*	*	*	*	*	42,30	54,90	62,20
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	14,60	30,90	47,30	37,20	49,20	67,00	62,30	70,60	75,20
ENERGÍA Y AGUA	*	*	*	*	*	*	53,80	61,20	68,00
FABRICACIÓN MECÁNICA	17,20	32,90	55,30	57,60	67,80	77,20	75,70	80,10	81,80
HOSTELERÍA Y TURISMO	25,30	37,60	49,30	53,00	60,00	68,40	55,10	62,40	66,10
IMAGEN PERSONAL	12,90	30,70	46,10	46,00	55,10	65,60	57,90	64,80	71,30
IMAGEN Y SONIDO	*	*	*	22,80	33,90	47,30	39,70	52,10	61,10
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	*	*	*	49,60	57,40	65,80	64,00	68,10	72,40
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	*	*	*	*	*	*	*	*	*
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	10,50	25,00	39,00	24,20	37,60	57,80	62,50	72,10	77,40
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	*	*	*	52,90	65,70	76,40	73,00	79,30	80,60
MADERA, MUEBLE Y CORCHO	14,50	39,00	52,80	47,20	59,70	69,30	*	*	*
MARÍTIMO-PESQUERA	*	*	*	52,90	60,70	67,90	49,50	57,40	58,60
QUÍMICA	*	*	*	40,80	51,10	61,90	62,30	71,70	74,00
SANIDAD	*	*	*	55,50	63,10	68,80	49,70	56,80	61,70
SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	*	*	*	*	*	*	43,90	54,60	60,50
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	*	*	*	44,10	52,50	62,80	49,40	58,40	63,90
TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	*	*	*	*	*	*	*	*	*
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	17,50	35,40	55,20	51,40	62,80	75,20	66,00	72,10	75,60
VIDRIO Y CERÁMICA	*	*	*	*	*	*	*	*	*

* Datos no disponibles

Fuente: Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional.



EN GRADO MEDIO, FABRICACIÓN MECÁNICA, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO Y TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS SON LAS FAMILIAS PROFESIONALES QUE MAYOR TASA DE AFILIACIÓN PRESENTAN Y SIN EMBARGO SON LAS TASAS EN LAS QUE HAY UNA MENOR PARTICIPACIÓN FEMENINA

La empleabilidad, medida a través de la tasa de afiliación a la seguridad social, en los egresados de Grado Medio, pasa a ser en el primer, segundo y tercer año tras titular, el 44,80%, el 54,50% y el 65,90% respectivamente.

Sin embargo, si analizamos la familia profesional, podemos observar que en tres familias profesionales la tasa de afiliación en el tercer año es superior al 75%. Se trata de los titulados de las familias profesionales de Fabricación Mecánica (77,20%), Instalación y Mantenimiento (76,40%) y Transporte y Mantenimiento de Vehículos (75,20%). Estas familias profesionales son las que mayor tasa de afiliación presentan y sin embargo son las que hay una menor participación femenina como podemos observar en la **TABLA 10**

TABLA 10 // TASA DE AFILIACIÓN TOTAL DE GRADO MEDIO DE LAS FAMILIAS PROFESIONALES COMPARADAS CON EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN FEMENINO

FAMILIAS PROFESIONALES	% Participación		Tasa de afiliación (Cohorte 2015-2016 (p))		
	% HOMBRES	% MUJERES	AMBOS SEXOS		
			1º año	2º año	3º año
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	79,79	20,21	29,40	43,10	57,90
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	41,08	58,92	32,60	43,20	59,80
AGRARIA	82,59	17,41	35,40	46,20	64,30
ARTES GRÁFICAS	61,49	38,51	32,60	44,90	54,80
ARTES Y ARTESANÍAS	*	*	*	*	*
COMERCIO Y MARKETING	50,16	49,84	38,00	45,60	59,20
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	77,83	22,17	*	*	*
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	96,54	3,46	37,20	49,20	67,00
ENERGÍA Y AGUA	93,36	6,64	*	*	*
FABRICACIÓN MECÁNICA	95,86	4,14	57,60	67,80	77,20
HOSTELERÍA Y TURISMO	61,39	38,61	53,00	60,00	68,40
IMAGEN PERSONAL	11,73	88,27	46,00	55,10	65,60
IMAGEN Y SONIDO	77,43	22,57	22,80	33,90	47,30
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	44,37	55,63	49,60	57,40	65,80
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	95,72	4,28	*	*	*
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	92,34	7,66	24,20	37,60	57,80
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	97,55	2,45	52,90	65,70	76,40
MADERA, MUEBLE Y CORCHO	89,84	10,16	47,20	59,70	69,30
MARÍTIMO-PESQUERA	93,40	6,60	52,90	60,70	67,90
QUÍMICA	43,52	56,48	40,80	51,10	61,90
SANIDAD	24,73	75,27	55,50	63,10	68,80
SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	91,18	8,82	*	*	*
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	13,21	86,79	44,10	52,50	62,80
TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	22,71	77,29	*	*	*
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	96,56	3,44	51,40	62,80	75,20
VIDRIO Y CERÁMICA	71,25	28,75	*	*	*

* Datos no disponibles

Fuente: Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

EN GRADO SUPERIOR, ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA, FABRICACIÓN MECÁNICA, INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO, Y TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS SON LAS FAMILIAS PROFESIONALES QUE MAYOR TASA DE AFILIACIÓN PRESENTAN Y SIN EMBARGO SON LAS TASAS EN LAS QUE HAY UNA MENOR PARTICIPACIÓN FEMENINA

En el caso de Grados superiores, la empleabilidad de los egresados de este grupo, igualmente medida a través de la tasa de afiliación a la seguridad social se sitúa en el primer, segundo y tercer año tras titular, en el 54,10%, el 62,40% y el 67,50% respectivamente.

Al igual que ocurría en el caso de Grado Medio, existen determinadas familias profesionales en las que la tasa de afiliación es superior al 75% en el tercer año. En este caso se trata de las familias profesionales de Electricidad y Electrónica (75,20%), Fabricación Mecánica (81,80%), Informática y Telecomunicaciones (77,40%), Instalación y Mantenimiento (80,60%), y Transporte y Mantenimiento de vehículos (75,60%). Una vez más estas familias profesionales son las que mayor tasa de afiliación presentan y sin embargo son las tasas en las que hay una menor participación femenina como podemos observar en la **TABLA 11**.

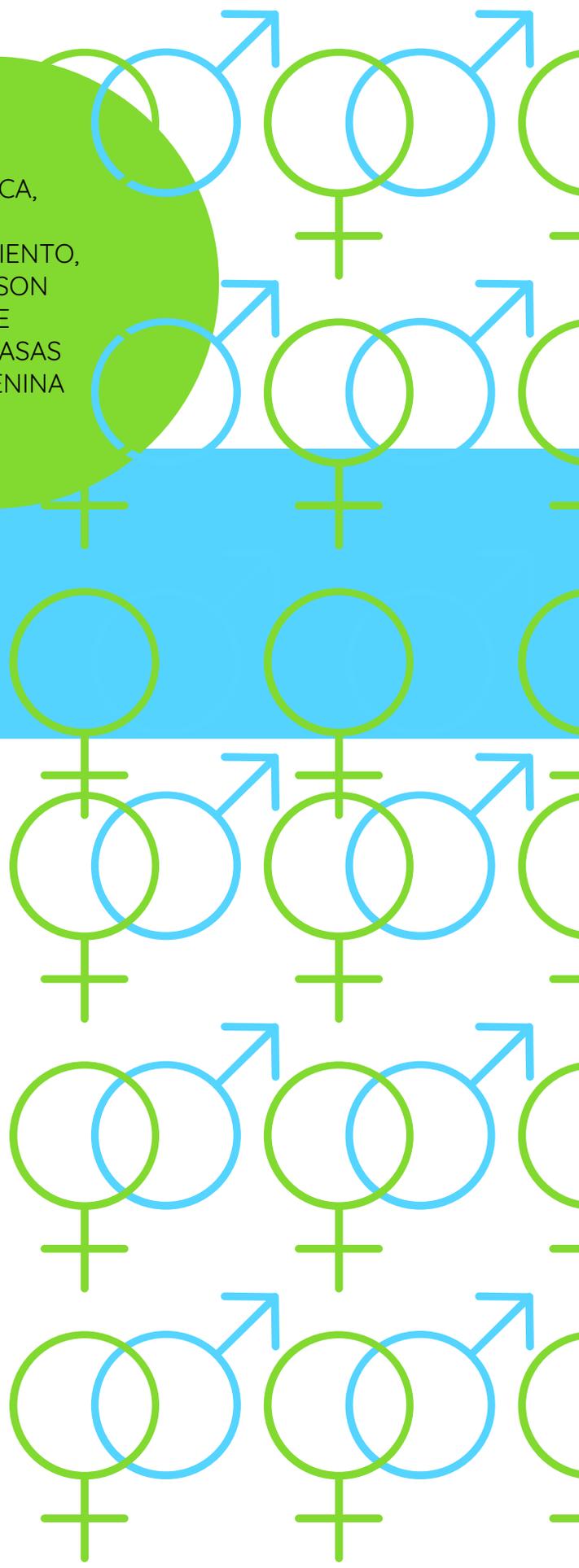


TABLA 11 // TASA DE AFILIACIÓN TOTAL DE GRADO SUPERIOR DE LAS FAMILIAS PROFESIONALES COMPARADAS CON EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN FEMENINO

FAMILIAS PROFESIONALES	% Participación		Tasa de afiliación (Cohorte 2015-2016 (p))		
	% HOMBRES	% MUJERES	AMBOS SEXOS		
			1º año	2º año	3º año
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	78,18	21,82	48,00	55,70	61,20
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	37,22	62,78	53,90	62,10	67,80
AGRARIA	77,75	22,25	47,00	56,50	64,40
ARTES GRÁFICAS	50,29	49,71	53,30	59,80	62,80
ARTES Y ARTESANÍAS	44,35	55,65	*	*	*
COMERCIO Y MARKETING	52,90	47,10	52,10	60,50	65,40
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	66,68	33,32	42,30	54,90	62,20
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	94,08	5,92	62,30	70,60	75,20
ENERGÍA Y AGUA	89,74	10,26	53,80	61,20	68,00
FABRICACIÓN MECÁNICA	89,64	10,36	75,70	80,10	81,80
HOSTELERÍA Y TURISMO	43,56	56,44	55,10	62,40	66,10
IMAGEN PERSONAL	6,46	93,54	57,90	64,80	71,30
IMAGEN Y SONIDO	68,01	31,99	39,70	52,10	61,10
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	53,29	46,71	64,00	68,10	72,40
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	*	*	*	*	*
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	87,61	12,39	62,50	72,10	77,40
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	96,08	3,92	73,00	79,30	80,60
MADERA, MUEBLE Y CORCHO	74,33	25,67	*	*	*
MARÍTIMO-PESQUERA	90,84	9,16	49,50	57,40	58,60
QUÍMICA	47,28	52,72	62,30	71,70	74,00
SANIDAD	24,04	75,96	49,70	56,80	61,70
SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	55,70	44,30	43,90	54,60	60,50
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	13,14	86,86	49,40	58,40	63,90
TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	14,52	85,48	*	*	*
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	95,91	4,09	66,00	72,10	75,60
VIDRIO Y CERÁMICA	74,07	25,93	*	*	*
TOTAL			54,1	62,4	67,5

* Datos no disponibles

Fuente: Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

EXISTE UN MENOR SESGO DE GÉNERO EN LOS CENTROS PÚBLICOS QUE EN LOS CENTROS PRIVADOS

4.5 EL PAPEL DE LA TITULARIDAD DEL CENTRO EN LA REDUCCIÓN DEL SESGO DE GÉNERO

Una de las variables analizadas en este estudio es la titularidad del centro educativo en el que el alumnado está matriculado en las enseñanzas de Formación Profesional. Se ha analizado el número de matrículas según el género por familias profesionales, niveles y ciclos formativos tanto en centros de titularidad pública como de titularidad privada, y en la mayoría de los casos, tanto en FP Básica, como en Grados Medio y Superior, de forma general existe un menor sesgo de género en los centros públicos que en los centros privados.

Comenzado el análisis de cada uno de los niveles de Formación Profesional por la Formación Profesional Básica, como se recoge en la **TABLA 12**, podemos observar que se incrementa la presencia femenina en la mayoría de familias profesionales al comparar centros públicos con centros privados. En concreto, el incremento es superior al 150% en el caso de las familias profesionales de Edificación y Obra Civil (165,25%), Electricidad y Electrónica (153,09%), Fabricación mecánica (180,39%), Industrias Alimentarias (305,09%), Instalación y Mantenimiento (272,68%), Madera, Mueble y Corcho (291,03%).

En el caso de las matriculaciones en Grado Medio, se da una circunstancia similar, pudiendo observar en la **TABLA 13** cómo se incrementa la presencia femenina en la mayoría de familias profesionales al comparar centros públicos con centros privados, siendo un incremento superior al 150% en los casos de las familias profesionales de Agraria (196,90%), de Edificación y Obra Civil (686,03%), Industrias Extractivas (209,03%), Marítimo-Pesquera (734,02%) y Seguridad y Medio Ambiente (194,62%).

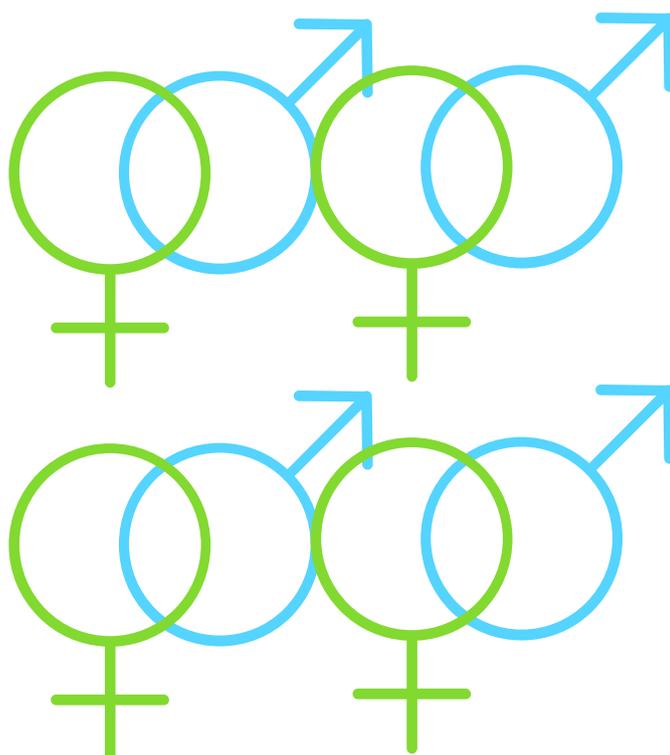


TABLA 12 // MATRICULACIÓN (%) DE MUJERES EN CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA POR FAMILIAS PROFESIONALES SEGÚN TITULARIDAD DE CENTRO

FAMILIAS PROFESIONALES	% MUJERES CENTROS PÚBLICOS	% MUJERES CENTROS PRIVADOS	Δ % MUJER PCO/PDO
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	21,84	0,00	*
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	49,43	54,22	91,18
AGRARIA	20,08	19,94	100,71
ARTES GRÁFICAS	44,00	42,98	102,37
ARTES Y ARTESANÍAS	*	*	*
COMERCIO Y MARKETING	53,19	58,94	90,24
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	10,08	6,10	165,25
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	3,78	2,47	153,09
ENERGÍA Y AGUA	*	*	*
FABRICACIÓN MECÁNICA	3,10	1,72	180,39
HOSTELERÍA Y TURISMO	40,68	37,68	107,95
IMAGEN PERSONAL	80,89	80,85	100,06
IMAGEN Y SONIDO	*	*	*
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	43,58	14,29	305,09
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	*	*	*
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	18,27	14,01	130,45
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	4,26	1,56	272,68
MADERA, MUEBLE Y CORCHO	9,24	3,17	291,03
MARÍTIMO-PESQUERA	0,00	*	*
QUÍMICA	*	*	*
SANIDAD	*	*	*
SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	*	*	*
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	48,30	69,88	69,12
TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	55,90	75,71	73,82
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	2,97	2,86	103,75
VIDRIO Y CERÁMICA	38,96	*	*

* Datos no disponibles

Fuente: Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

TABLA 13 // MATRICULACIÓN (%) DE MUJERES EN CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO POR FAMILIAS PROFESIONALES SEGÚN TITULARIDAD DE CENTRO

FAMILIAS PROFESIONALES	% MUJERES CENTROS PÚBLICOS	% MUJERES CENTROS PRIVADOS	Δ % MUJER PCO/PDO
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	23,32	16,92	137,82
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	57,98	54,35	106,68
AGRARIA	18,82	9,56	196,90
ARTES GRÁFICAS	41,05	30,55	134,37
ARTES Y ARTESANÍAS	*	*	*
COMERCIO Y MARKETING	49,66	49,89	99,54
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	22,87	3,33	686,03
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	3,48	2,61	133,59
ENERGÍA Y AGUA	6,64	*	*
FABRICACIÓN MECÁNICA	3,98	4,60	86,48
HOSTELERÍA Y TURISMO	38,50	34,19	112,62
IMAGEN PERSONAL	88,17	88,63	99,48
IMAGEN Y SONIDO	25,09	19,71	127,30
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	55,05	56,00	98,30
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	4,86	2,33	209,03
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	7,50	5,43	138,08
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	2,36	2,66	88,91
MADERA, MUEBLE Y CORCHO	10,22	9,66	105,72
MARÍTIMO-PESQUERA	6,99	0,95	734,02
QUÍMICA	56,09	61,99	90,48
SANIDAD	78,42	76,61	102,36
SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	12,19	6,26	194,62
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	87,11	85,26	102,18
TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	76,25	82,72	92,19
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	3,66	2,56	142,80
VIDRIO Y CERÁMICA	28,75	*	*

* Datos no disponibles

Fuente: Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

De forma detallada para cada uno de los ciclos formativos de **GRADO MEDIO**, se produce incremento de presencia femenina en los siguientes casos:

CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL (LOGSE)
GESTIÓN ADMINISTRATIVA
APROVECHAMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL
JARDINERÍA Y FLORISTERÍA
PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA
PRODUCCIÓN AGROPECUARIA
IMPRESIÓN GRÁFICA
POSTIMPRESIÓN Y ACABADOS GRÁFICOS
PREIMPRESIÓN DIGITAL
CONSTRUCCIÓN
OBRAS DE INTERIOR, DECORACIÓN Y REHABILITACIÓN
INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES
JOYERÍA (LOGSE)
COCINA Y GASTRONOMÍA
SERVICIOS EN RESTAURACIÓN
PELUQUERÍA Y COSMÉTICA CAPILAR
VÍDEO DISC-JOCKEY Y SONIDO
ACEITES DE OLIVA Y VINOS
PANADERÍA, REPOSTERÍA Y CONFITERÍA
EXCAVACIONES Y SONDEOS
SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES
MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO
INSTALACIÓN Y AMUEBLAMIENTO
MANTENIMIENTO Y CONTROL DE LA MAQUINARIA DE BUQUES Y EMBARCACIONES
OPERACIONES SUBACUÁTICAS E HIPERBÁRICAS
EMERGENCIAS SANITARIAS
FARMACIA Y PARAFARMACIA
CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA (LOGSE)
EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL
ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA
CARRO CERÍA
CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE POR CARRETERA
ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES
MANTENIMIENTO DE MATERIAL RODANTE FERROVIARIO

Por último, en cuanto a las titulaciones de Grado Superior, también podemos encontrar la circunstancia de mayor presencia femenina en centros públicos que en privados, si bien el incremento no es tan significativo (en muchos casos no es superior al 150%), excepto en las familias profesionales de Agraria (157,94%) y Energía y Agua (182,25%) como se recoge en la **TABLA 14**.

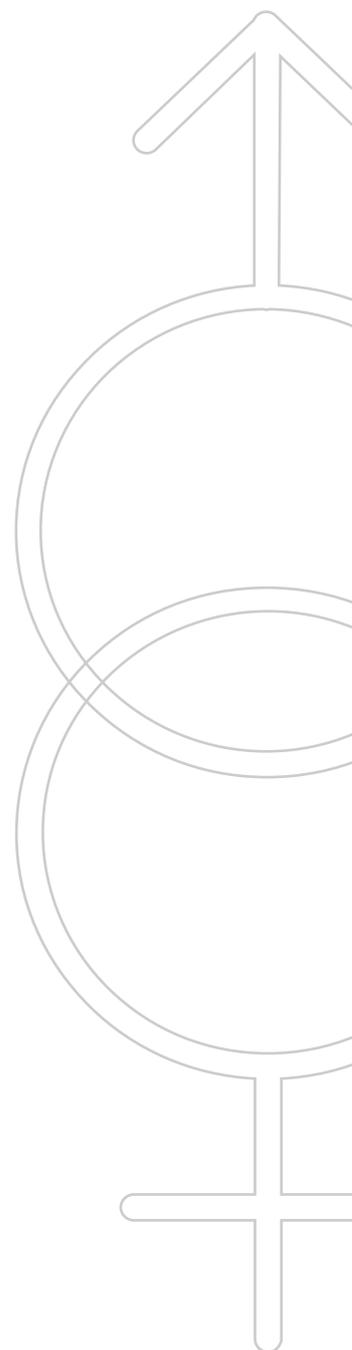


TABLA 14 // MATRICULACIÓN (%) DE MUJERES EN CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR POR FAMILIAS PROFESIONALES SEGÚN TITULARIDAD DE CENTRO

FAMILIAS PROFESIONALES	% MUJERES CENTROS PÚBLICOS	% MUJERES CENTROS PRIVADOS	Δ % MUJER PCO/PDO
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	24,52	17,90	136,97
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	60,55	54,37	111,37
AGRARIA	24,06	15,24	157,94
ARTES GRÁFICAS	52,25	40,82	128,00
ARTES Y ARTESANÍAS	55,65	*	*
COMERCIO Y MARKETING	46,17	42,39	108,93
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	33,45	30,26	110,52
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	5,84	5,68	102,86
ENERGÍA Y AGUA	9,18	5,04	182,25
FABRICACIÓN MECÁNICA	10,49	8,83	118,79
HOSTELERÍA Y TURISMO	55,57	52,24	106,39
IMAGEN PERSONAL	93,57	93,40	100,17
IMAGEN Y SONIDO	35,66	27,74	128,56
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	46,38	48,60	95,44
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	*	*	*
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	10,63	8,85	120,12
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	3,73	3,78	98,58
MADERA, MUEBLE Y CORCHO	24,79	*	*
MARÍTIMO-PESQUERA	9,61	0,00	*
QUÍMICA	51,46	58,68	87,70
SANIDAD	78,26	73,71	106,16
SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	45,41	33,16	136,95
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	85,72	86,23	99,40
TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	85,24	86,59	98,45
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	4,23	3,55	119,36
VIDRIO Y CERÁMICA	25,93	*	*

* Datos no disponibles

Fuente: Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Sin embargo, sí se produce incremento del porcentaje de participación femenina en los centros públicos respecto a los privados en muchos de los ciclos formativos de **GRADOS SUPERIOR**:

ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITODIAGNÓSTICO
ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA	AUDIOLOGÍA PROTÉSICA
ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS (LOGSE)	DOCUMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN SANITARIAS
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	HIGIENE BUCODENTAL
GANADERÍA Y ASISTENCIA EN SANIDAD ANIMAL	IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO Y MEDICINA NUCLEAR
GESTIÓN FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL	LABORATORIO CLÍNICO Y BIOMÉDICO
PAISAJISMO Y MEDIO RURAL	ORTOPRÓTESIS Y PRODUCTOS DE APOYO
DISEÑO Y EDICIÓN DE PUBLICACIONES IMPRESAS Y MULTIMEDIA	PRÓTESIS DENTALES
DISEÑO Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN GRÁFICA	RADIOTERAPIA Y DOSIMETRÍA
COMERCIO INTERNACIONAL	DIETÉTICA (LOGSE)
GESTIÓN DE VENTAS Y ESPACIOS COMERCIALES	EDUCACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL
MARKETING Y PUBLICIDAD	PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES (LOGSE)
TRANSPORTE Y LOGÍSTICA	QUÍMICA AMBIENTAL (LOGSE)
PROYECTOS DE EDIFICACIÓN	SALUD AMBIENTAL (LOGSE)
ELECTROMEDICINA CLÍNICA	EDUCACIÓN INFANTIL
MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO	INTEGRACIÓN SOCIAL
SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICOS	MEDIACIÓN COMUNICATIVA
SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMATIZADOS	PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO
EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENERGÍA SOLAR TÉRMICA	PATRONAJE Y MODA
ENERGÍAS RENOVABLES	MANTENIMIENTO AEROMECÁNICO DE AVIONES CON MOTOR DE TURBINA
CONSTRUCCIONES METÁLICAS	MANTENIMIENTO DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS Y AVIÓNICOS EN AERONAVES
AGENCIAS DE VIAJES Y GESTIÓN DE EVENTOS	MANTENIMIENTO AEROMECÁNICO (LOGSE)
DIRECCIÓN DE COCINA	MANTENIMIENTO DE AVIÓNICA (LOGSE)
DIRECCIÓN DE SERVICIOS EN RESTAURACIÓN	DIRECCIÓN DE SERVICIOS EN RESTAURACIÓN
GESTIÓN DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS	GESTIÓN DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS
GUÍA, INFORMACIÓN Y ASISTENCIA TURÍSTICAS	GUÍA, INFORMACIÓN Y ASISTENCIA TURÍSTICAS
CARACTERIZACIÓN Y MAQUILLAJE PROFESIONAL	CARACTERIZACIÓN Y MAQUILLAJE PROFESIONAL
ANIMACIONES 3D, JUEGOS Y ENTORNOS INTERACTIVOS	ANIMACIONES 3D, JUEGOS Y ENTORNOS INTERACTIVOS
ILUMINACIÓN, CAPTACIÓN Y TRATAMIENTO DE IMAGEN	ILUMINACIÓN, CAPTACIÓN Y TRATAMIENTO DE IMAGEN
PRODUCCIÓN DE AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS	PRODUCCIÓN DE AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS
SONIDO PARA AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS	SONIDO PARA AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS
VITIVINICULTURA	VITIVINICULTURA
ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS EN RED	ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS EN RED
DESARROLLO DE APLICACIONES MULTIPLATAFORMA	DESARROLLO DE APLICACIONES MULTIPLATAFORMA
DESARROLLO DE APLICACIONES WEB	DESARROLLO DE APLICACIONES WEB
MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES TÉRMICAS Y DE FLUIDOS	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES TÉRMICAS Y DE FLUIDOS
ORGANIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA DE BUQUES Y EMBARCACIONES	ORGANIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA DE BUQUES Y EMBARCACIONES
TRANSPORTE MARÍTIMO Y PESCA DE ALTURA	TRANSPORTE MARÍTIMO Y PESCA DE ALTURA

EL NÚMERO DE MUJERES MATRICULADAS INCREMENTA CONSIDERABLEMENTE EN LAS ENSEÑANZAS A DISTANCIA RESPECTO A LAS ENSEÑANZAS PRESENCIALES

LA OFERTA FORMATIVA DE LA MODALIDAD A DISTANCIA CONTRIBUYE A REDUCIR EL SESGO DE GÉNERO

4.6 EL PAPEL DE LA MODALIDAD DE LA ENSEÑANZA EN LA REDUCCIÓN DEL SESGO DE GÉNERO

Además de la titularidad, resulta interesante realizar un análisis de cómo influye la modalidad de la enseñanza en el sesgo de género de determinadas enseñanzas de Formación Profesional. Para ello, se ha analizado el número de matrículas según el género por familias profesionales, niveles y ciclos formativos tanto en la modalidad presencial como en la modalidad a distancia. Indicar que en este caso solamente se ha analizado el caso de las enseñanzas de grado medio y grado superior, puesto que no existen enseñanzas a distancia de FP Básica.

Comenzando el análisis por las enseñanzas de Grado Medio, y comparando la presencia de mujeres matriculadas tanto en presencial como en distancia, observamos que en todas las familias profesionales en las que hay sesgo de género (mayor presencia masculina), el número de mujeres matriculadas incrementa considerablemente en las enseñanzas a distancia respecto a las enseñanzas presenciales, por lo que podemos afirmar que la oferta formativa de la modalidad a distancia contribuye a reducir el sesgo de género.

Como se puede observar en la **TABLA 15**, este incremento se produce en las enseñanzas a distancia de Grado Medio de todas las familias profesionales en las que existe sesgo de género, así nos encontramos con familias profesionales con un incremento de presencia femenina en torno al 200% en modalidad a distancia respecto a modalidad presencial. Tal es el caso de la familia profesional Agraria (249,45%), Electricidad y Electrónica (184,12%), Informática y Comunicaciones (216,16%) o Instalación y Mantenimiento (194,67%).

TABLA 15 // MATRICULACIÓN (%) DE MUJERES EN CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO POR FAMILIAS PROFESIONALES SEGÚN MODALIDAD DE ENSEÑANZA

FAMILIAS PROFESIONALES	% MUJERES PRESENCIAL	% MUJERES DISTANCIA	Δ % MUJER PRE/DIS
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	20,20	33,33	165,03
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	56,80	76,59	134,86
AGRARIA	17,11	42,68	249,45
ARTES GRÁFICAS	38,23	67,65	176,96
ARTES Y ARTESANÍAS	*	*	*
COMERCIO Y MARKETING	49,73	62,59	125,85
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	22,17	*	*
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	3,27	6,01	184,12
ENERGÍA Y AGUA	6,64	*	*
FABRICACIÓN MECÁNICA	4,12	7,41	179,62
HOSTELERÍA Y TURISMO	37,82	56,90	150,43
IMAGEN PERSONAL	88,29	83,87	94,99
IMAGEN Y SONIDO	22,57	*	*
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	55,15	70,21	127,31
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	4,28	*	*
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	7,03	15,20	216,16
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	2,41	4,69	194,67
MADERA, MUEBLE Y CORCHO	10,16	*	*
MARÍTIMO-PESQUERA	6,60	*	*
QUÍMICA	56,48	*	*
SANIDAD	77,68	65,87	84,80
SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	9,58	5,00	52,22
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	86,78	86,86	100,09
TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	77,29	*	*
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	3,42	5,35	156,41
VIDRIO Y CERÁMICA	28,75	*	*

* Datos no disponibles

Fuente: Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Analizando cada uno de los ciclos formativos de Grado Medio, podemos observar el incremento de presencia femenina en las enseñanzas a distancia respecto a las enseñanzas presenciales. De esta forma, en la **TABLA 16** encontramos, para las titulaciones que se ofertan tanto en presencial como en distancia, aquellas en las que se produce un incremento de presencia femenina superior al 150%.

En el caso de las enseñanzas de Grado Superior, cuando comparamos la presencia de mujeres matriculadas tanto en presencial como en distancia, observamos que también se produce un incremento de presencia femenina en muchas de las familias profesionales en las que hay sesgo de género (mayor presencia masculina). En la **TABLA 17** podemos observar que este incremento es especialmente significativo en las enseñanzas de Grado Superior de las familias profesionales de Electricidad y Electrónica (162,97%, Energía y Agua (233,12%), Fabricación Mecánica (185,41%), Informática y Telecomunicaciones (185,63%) o Instalación y Mantenimiento (266,71%).

Al igual que ocurriría en Grado Medio, si analizamos cada uno de los ciclos formativos de Grado Superior, podemos observar el incremento de presencia femenina en las enseñanzas a distancia respecto a las enseñanzas presenciales. De esta forma, en la **TABLA 18** encontramos, para las titulaciones que se ofertan tanto en presencial como en distancia, aquellas en las que se produce un incremento de presencia femenina superior al 150%.



TABLA 16 // MATRICULACIÓN (%) DE MUJERES EN CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO POR TITULACIONES SEGÚN MODALIDAD DE ENSEÑANZA

FAMILIAS PROFESIONALES	TITULACIONES DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO	% MUJERES PRESENCIAL	% MUJERES DISTANCIA	Δ % MUJER PRE/DIS
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	ACTIVIDADES ECUESTRES	66,80	*	*
	CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL (LOGSE)	19,32	33,33	172,52
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	56,81	76,59	134,82
AGRARIA	APROVECHAMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL	10,08	*	*
	JARDINERÍA Y FLORISTERÍA	20,74	*	*
	PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA	22,04	48,39	219,54
	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	20,15	25,00	124,10
ARTES GRÁFICAS	IMPRESIÓN GRÁFICA	36,71	*	*
	POSTIMPRESIÓN Y ACABADOS GRÁFICOS	36,11	*	*
	PREIMPRESIÓN DIGITAL	38,96	67,65	173,61
ARTES Y ARTESANÍAS	*	*	*	
COMERCIO Y MARKETING	ACTIVIDADES COMERCIALES	49,74	62,59	125,83
	COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS	47,92	*	*
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	CONSTRUCCIÓN	10,66	*	*
	OBRAS DE INTERIOR, DECORACIÓN Y REHABILITACIÓN	25,70	*	*
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES	4,41	17,39	394,07
	INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS	2,65	5,72	215,89
ENERGÍA Y AGUA	REDES Y ESTACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS	6,64	*	*
FABRICACIÓN MECÁNICA	CONFORMADO POR MOLDEO DE METALES Y POLÍMEROS	14,58	*	*
	MECANIZADO	4,47	*	*
	SOLDADURA Y CALDERERÍA	1,95	7,41	379,34
	JOYERÍA (LOGSE)	55,56%	*	*
HOSTELERÍA Y TURISMO	COCINA Y GASTRONOMÍA	36,43	56,66	155,54
	SERVICIOS EN RESTAURACIÓN	41,08	58,62	142,70
IMAGEN PERSONAL	ESTÉTICA Y BELLEZA	97,00	96,55	99,54
	PELUQUERÍA Y COSMÉTICA CAPILAR	79,85	72,73	91,08
IMAGEN Y SONIDO	VÍDEO DISC-JOCKEY Y SONIDO	22,57	*	*
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	ACEITES DE OLIVA Y VINOS	32,21	*	*
	ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS	43,99	*	*
	PANADERÍA, REPOSTERÍA Y CONFITERÍA	62,00	70,21	113,25
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	EXCAVACIONES Y SONDEOS	4,82	*	*
	PIEDRA NATURAL	0,00	*	*
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES	7,03	15,20	216,16

FAMILIAS PROFESIONALES	TITULACIONES DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO	% MUJERES PRESENCIAL	% MUJERES DISTANCIA	Δ % MUJER PRE/DIS
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	INSTALACIONES DE PRODUCCIÓN DE CALOR	1,40	5,77	410,99
	INSTALACIONES FRIGORÍFICAS Y DE CLIMATIZACIÓN	1,63	4,35	266,86
	MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO	3,02	*	*
MADERA, MUEBLE Y CORCHO	CARPINTERÍA Y MUEBLE	9,43	*	*
	INSTALACIÓN Y AMUEBLAMIENTO	10,95	*	*
MARÍTIMO-PESQUERA	CULTIVOS ACUÍCOLAS	21,74	*	*
	MANTENIMIENTO Y CONTROL DE LA MAQUINARIA DE BUQUES Y EMBARCACIONES	3,54	*	*
	NAVEGACIÓN Y PESCA DE LITORAL	7,17	*	*
	OPERACIONES SUBACUÁTICAS E HIPERBÁRICAS	5,22	*	*
QUÍMICA	OPERACIONES DE LABORATORIO	59,85	*	*
	PLANTA QUÍMICA	41,65	*	*
SANIDAD	EMERGENCIAS SANITARIAS	41,54	36,16	87,04
	FARMACIA Y PARAFARMACIA	81,69	84,84	103,86
	CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA (LOGSE)	83,65	82,56	98,71
SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL	9,58	5,00	52,22
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA	86,78	86,86	100,09
TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	CALZADO Y COMPLEMENTOS DE MODA	66,67	*	*
	CONFECCIÓN Y MODA	79,55	*	*
	FABRICACIÓN Y ENNOBLECIMIENTO DE PRODUCTOS TEXTILES	50,56	*	*
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	CARROCERÍA	3,88	*	*
	CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE POR CARRETERA	11,69	*	*
	ELECTROMECAÁNICA DE MAQUINARIA	1,74	*	*
	ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES	3,24	5,35	165,11
	MANTENIMIENTO DE EMBARCACIONES DE RECREO	2,99	*	*
	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURAS DE MADERA Y MOBILIARIO DE EMBARCACIONES	0,00	*	*
	MANTENIMIENTO DE MATERIAL RODANTE FERROVIARIO	5,48	*	*
	MONTAJE DE ESTRUCTURAS E INSTALACIÓN DE SISTEMAS AERONÁUTICOS	9,35	*	*
VIDRIO Y CERÁMICA	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS CERÁMICOS	28,75	*	*

* Datos no disponibles

Fuente: Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

TABLA 17 // MATRICULACIÓN (%) DE MUJERES EN CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR POR FAMILIAS PROFESIONALES SEGÚN MODALIDAD DE ENSEÑANZA

FAMILIAS PROFESIONALES	% MUJERES PRESENCIAL	% MUJERES DISTANCIA	Δ % MUJER PRE/DIS
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	21,71	27,45	126,42
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	59,14	76,16	128,78
AGRARIA	22,43	20,67	92,15
ARTES GRÁFICAS	49,71	*	*
ARTES Y ARTESANÍAS	55,65	*	*
COMERCIO Y MARKETING	44,84	54,41	121,36
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	33,19	37,96	114,37
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	5,81	9,47	162,97
ENERGÍA Y AGUA	8,68	20,24	233,12
FABRICACIÓN MECÁNICA	10,01	18,55	185,41
HOSTELERÍA Y TURISMO	55,02	65,47	119,00
IMAGEN PERSONAL	93,53	94,12	100,63
IMAGEN Y SONIDO	32,19	30,04	93,31
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	46,61	47,27	101,41
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	*	*	*
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	10,18	18,90	185,63
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	3,74	9,97	266,71
MADERA, MUEBLE Y CORCHO	24,79	32,14	129,69
MARÍTIMO-PESQUERA	9,16	*	*
QUÍMICA	51,87	69,39	133,79
SANIDAD	76,02	75,74	99,63
SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	44,64	43,25	96,88
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	85,88	89,92	104,70
TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	85,48	*	*
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	4,09	4,22	103,16
VIDRIO Y CERÁMICA	25,93	*	*

* Datos no disponibles

Fuente: Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

TABLA 18 // MATRICULACIÓN (%) DE MUJERES EN CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR POR TITULACIONES SEGÚN MODALIDAD DE ENSEÑANZA

FAMILIAS PROFESIONALES	TITULACIONES DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR	% MUJERES PRESENCIAL	% MUJERES DISTANCIA	Δ % MUJER PRE/DIS
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	23,45	36,99	157,72
	ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA	21,49	27,17	126,40
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	58,02	75,47	130,08
	ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN	68,22	80,43	117,90
AGRARIA	GANADERÍA Y ASISTENCIA EN SANIDAD ANIMAL	63,46	*	*
	GESTIÓN FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL	14,66	18,99	129,50
	PAISAJISMO Y MEDIO RURAL	18,18	26,70	146,91
ARTES GRÁFICAS	DISEÑO Y EDICIÓN DE PUBLICACIONES IMPRESAS Y MULTIMEDIA	49,70	*	*
	DISEÑO Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN GRÁFICA	49,72	*	*
ARTES Y ARTESANÍAS	ARTISTA FALLERO Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENOGRAFÍAS	55,65	*	*
COMERCIO Y MARKETING	COMERCIO INTERNACIONAL	42,98	55,30	128,68
	GESTIÓN DE VENTAS Y ESPACIOS COMERCIALES	46,39	60,60	130,64
	MARKETING Y PUBLICIDAD	49,92	59,42	119,05
	TRANSPORTE Y LOGÍSTICA	34,21	44,54	130,23
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN	26,24	*	*
	PROYECTOS DE EDIFICACIÓN	35,98	*	*
	PROYECTOS DE OBRA CIVIL	27,60	37,96	137,53
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	AUTOMATIZACIÓN Y ROBÓTICA INDUSTRIAL	6,07	7,47	123,16
	ELECTROMEDICINA CLÍNICA	15,14	*	*
	MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO	5,07	*	*
	SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICOS	7,70	19,79	257,15
	SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMATIZADOS	3,42	5,21	152,10
ENERGÍA Y AGUA	CENTRALES ELÉCTRICAS	10,87	5,88	54,12
	EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENERGÍA SOLAR TÉRMICA	9,21	25,10	272,60
	ENERGÍAS RENOVABLES	7,27	*	*
	GESTIÓN DEL AGUA	19,19	*	*
FABRICACIÓN MECÁNICA	CONSTRUCCIONES METÁLICAS	4,09	9,84	240,47
	DISEÑO EN FABRICACIÓN MECÁNICA	11,30	25,93	229,46
	PROGRAMACIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN FABRICACIÓN MECÁNICA	8,22	18,99	230,92
	PROGRAMACIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN MOLDEO DE METALES Y POLÍMEROS	16,43	*	*
	ÓPTICA DE ANTEOJERÍA (LOGSE)	74,03	*	*

FAMILIAS PROFESIONALES	TITULACIONES DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR	% MUJERES PRESENCIAL	% MUJERES DISTANCIA	Δ % MUJER PRE/DIS
HOSTELERÍA Y TURISMO	AGENCIAS DE VIAJES Y GESTIÓN DE EVENTOS	73,77	75,62	102,52
	DIRECCIÓN DE COCINA	36,15	44,00	121,73
	DIRECCIÓN DE SERVICIOS EN RESTAURACIÓN	41,99	40,34	96,07
	GESTIÓN DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS	64,57	76,60	118,62
	GUÍA, INFORMACIÓN Y ASISTENCIA TURÍSTICAS	66,11	63,09	95,43
IMAGEN PERSONAL	ASESORÍA DE IMAGEN PERSONAL Y CORPORATIVA	89,21	94,06	105,43
	CARACTERIZACIÓN Y MAQUILLAJE PROFESIONAL	94,30	*	*
	ESTÉTICA INTEGRAL Y BIENESTAR	97,73	94,29	96,48
IMAGEN Y SONIDO	ESTILISMO Y DIRECCIÓN DE PELUQUERÍA	84,51	*	*
	ANIMACIONES 3D, JUEGOS Y ENTORNOS INTERACTIVOS	18,91	24,15	127,70
	ILUMINACIÓN, CAPTACIÓN Y TRATAMIENTO DE IMAGEN	47,13	38,64	81,98
	PRODUCCIÓN DE AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS	42,36	50,98	120,36
	REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS	39,25	44,62	113,67
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	SONIDO PARA AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS	14,14	30,10	212,85
	PROCESOS Y CALIDAD EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	55,63	67,33	121,02
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	VITIVINICULTURA	35,78	39,62	110,73
		*	*	*
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS EN RED	9,05	13,19	145,72
	DESARROLLO DE APLICACIONES MULTIPLATAFORMA	9,10	17,85	196,04
	DESARROLLO DE APLICACIONES WEB	12,83	24,00	186,98
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	DESARROLLO DE PROYECTOS DE INSTALACIONES TÉRMICAS Y DE FLUIDOS	6,09	10,39	170,56
	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES TÉRMICAS Y DE FLUIDOS	2,30	*	*
	MECATRÓNICA INDUSTRIAL	3,97	9,49	239,30
MADERA, MUEBLE Y CORCHO	DISEÑO Y AMUEBLAMIENTO	24,79	32,14	129,69
MARÍTIMO-PESQUERA	ACUICULTURA	31,75	*	*
	ORGANIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA DE BUQUES Y EMBARCACIONES	2,99	*	*
	TRANSPORTE MARÍTIMO Y PESCA DE ALTURA	8,31	*	*
QUÍMICA	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, BIOTECNOLÓGICOS Y AFINES	53,56	*	*
	LABORATORIO DE ANÁLISIS Y DE CONTROL DE CALIDAD	58,76	69,39	118,09
	QUÍMICA INDUSTRIAL	30,78	*	*

* Datos no disponibles

Fuente: Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

4.7 LA BRECHA DE GÉNERO EN EL PROFESORADO DE LAS ENSEÑANZAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

La dimensión de género está recogida en la política de transversalidad de género en varios países como Austria, en las competencias que se exigen a los docentes (los Países Bajos), en el decreto sobre la formación inicial del profesorado (Bélgica –Comunidad francesa–), en el programa de estudios de grado de profesorado de la Folkeskole (Dinamarca) o en las misiones relativas a la igualdad de género de las instituciones de formación de profesorado (Francia)³².

Poder abordar las competencias de ciencias y técnicas en el ámbito de la educación, implica un análisis de los patrones de género en sus áreas curriculares para avanzar hacia una calidad y equidad educativa. Entre los patrones a estudio se encuentra la poca representación de mujeres en materias disciplinares de ciencias y tecnológicas en la educación superior, siendo los ámbitos sociales y de salud donde la representación masculina es menor. En el Plan de Igualdad de Género de ámbito nacional, se desprende que la presencia de mujeres en Cuerpos de corte más tecnológico se incrementa a un ritmo más lento y hay mayor desequilibrio. Así, se debería potenciar la captación de talento femenino en aquellos cuerpos con base científica y tecnológica. Con esta medida se buscaría asimismo la difusión de información en universidades y escuelas técnicas de las distintas pruebas de acceso a puestos y oposiciones a cuerpos de funcionarios con base científica y tecnológica con el objetivo específico de la captación del talento femenino para acceder a dichos cuerpos.

Esta situación se localiza al estudiar los resultados escolares del alumnado y cómo influye la motivación y su actitud hacia estas materias. De ahí que, un bajo rendimiento en materias disciplinares de ciencias y tecnológicas, ayuda a entender la baja representación de mujeres de estas competencias en niveles superiores del sistema educativo. Son pocos los países que han puesto en marcha iniciativas dirigidas a atraer un mayor número de hombres a la profesión, Irlanda y Países Bajos han lanzado campañas específicas para atraer a los hombres a la docencia en

el nivel de primaria y para evitar que los hombres que están formándose como docentes abandonen los estudios³³ del mismo modo que se está estimulando la participación femenina en los puestos de dirección de los centros.

El análisis cuantitativo del estudio de Sesgo de Género en el apartado del profesorado, se ha llevado a cabo mediante una muestra poblacional de datos, recibida gracias al aporte de información por parte de cinco Comunidades Autónomas (Valencia, Andalucía, Castilla La Mancha, Baleares y Canarias), sobre la adscripción del profesorado a las especialidades que imparten docencia en las distintas familias profesionales, distinguiéndose por especialidades del cuerpo 590 (Profesores de Educación Secundaria) y especialidades del cuerpo 591 (Profesores Técnicos de Formación Profesional), dentro de cada familia profesional analizada.

De los datos obtenidos, y como se puede observar en la tabla 19, resulta interesante destacar, que existe sesgo de género en las especialidades Equipos Electrónicos (90,97%), Instalaciones Electrónicas (89,31%), Sistemas Electrónicos y Automáticos (84,36%), Sistemas Electrónicos (78,20%), Soldadura (94,01%), Instalación y Mantenimiento de Equipos Térmicos y de Fluidos (85,23%), Fabricación e Instalación de Carpintería y Mueble (94,39%), Organización y Procesos de Mantenimiento de Vehículos (80,06%), Mantenimiento de Vehículos (97,48%) y Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas (94,37%).

Además, resulta llamativo el porcentaje de mujeres docentes en distintas especialidades, tales como Procesos y Productos en Artes Gráficas (75,92%), Asesoría y Procesos de Imagen Personal (85,00%), Peluquería (91,31%), Estética (96,82%), Laboratorio (76,49%), Operaciones de Procesos (85,94%), Procedimientos Diagnósticos Clínicos y Ortoprotésicos (77,43%), Procedimientos Sanitarios y Asistenciales (77,44%) y Servicios a la Comunidad (82,30%).

^{32, 33} (EURYDICE, 2011)

TABLA 19 // MATRICULACIÓN (%) DE MUJERES EN CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO POR TITULACIONES SEGÚN MODALIDAD DE ENSEÑANZA

FAMILIAS PROFESIONALES	ESPECIALIDAD PROFESORADO	VALENCIA		ANDALUCIA		CASTILLA LA MANCHA		BALEARES		CANARIAS		TOTAL (MEDIA)	
		% HOMBRES	% MUJERES	% HOMBRES	% MUJERES	% HOMBRES	% MUJERES	% HOMBRES	% MUJERES	% HOMBRES	% MUJERES	% HOMBRES	% MUJERES
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	41,62	58,38	43,48	56,52	39,29	60,71	48,91	51,09	45,34	54,66	43,73	56,27
	PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	25,65	74,35	33,98	66,02	29,73	70,27	34,71	65,29	34,38	65,63	31,69	68,31
AGRARIA	PROCESOS DE PRODUCCIÓN AGRARIA	41,38	58,62	55,65	44,35	53,13	46,88	64,00	36,00	45,00	55,00	51,83	48,17
	OPERACIONES Y EQUIPOS DE PRODUCCIÓN AGRARIA	44,65	55,35	54,66	45,34	40,00	60,00	46,30	53,70	48,98	51,02	46,92	53,08
ARTES GRÁFICAS	PROCESOS Y PRODUCTOS EN ARTES GRÁFICAS	43,75	56,25	26,67	73,33	0,00	100,00	50,00	50,00	0,00	100,00	24,08	75,92
	PRODUCCIÓN DE ARTES GRÁFICAS	44,19	55,81	61,22	38,78	16,67	83,33	55,00	45,00	57,14	42,86	46,84	53,16
ARTES Y ARTESANÍAS	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
COMERCIO Y MARKETING	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN COMERCIAL	44,19	55,81	43,68	56,32	48,65	51,35	54,17	45,83	37,21	62,79	45,58	54,42
	PROCESOS COMERCIALES	33,53	66,47	34,76	65,24	39,18	60,82	35,29	64,71	27,68	72,32	34,09	65,91
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	CONSTRUCCIONES CIVILES Y EDIFICACIÓN	55,36	44,64	67,90	32,10	66,67	33,33	85,71	14,29	64,71	35,29	68,07	31,93
	OFICINA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN	62,16	37,84	64,86	35,14	75,00	25,00	100,00	0,00	72,22	27,78	74,85	25,15
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPOS ELECTRÓNICOS	86,56	13,44	93,58	6,42	89,01	10,99	100,00	0,00	85,71	14,29	90,97	9,03
	INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS	86,60	13,40	92,04	7,96	87,88	12,12	97,26	2,74	82,80	17,20	89,31	10,69
ENERGÍA Y AGUA	SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMÁTICOS	82,39	17,61	87,06	12,94	88,73	11,27	89,80	10,20	73,85	26,15	84,36	15,64
	SISTEMAS ELECTRÓNICOS	87,85	12,15	81,82	18,18	81,40	18,60	61,54	38,46	78,38	21,62	78,20	21,80
FABRICACIÓN MECÁNICA	ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE FABRICACIÓN MECÁNICA	68,46	31,54	75,70	24,30	*	*	*	*	71,43	28,57	71,86	28,14
	OFICINA DE PROYECTOS DE FABRICACIÓN MECÁNICA	33,33	66,67	*	*	55,32	44,68	100,00	0,00	*	*	62,88	37,12
	SOLDADURA	87,50	12,50	99,12	0,88	94,44	5,56	*	*	95,00	5,00	94,01	5,99
HOSTELERÍA Y TURISMO	HOSTELERÍA Y TURISMO	21,93	78,07	27,01	72,99	16,92	83,08	52,08	47,92	36,00	64,00	30,79	69,21
	SERVICIOS DE RESTAURACIÓN	63,89	36,11	69,03	30,97	43,75	56,25	52,38	47,62	70,49	29,51	59,91	40,09
	COCINA Y PASTELERÍA	70,43	29,57	73,00	27,00	54,79	45,21	58,44	41,56	68,31	31,69	65,00	35,00
IMAGEN PERSONAL	ASESORÍA Y PROCESOS DE IMAGEN PERSONAL	15,19	84,81	25,25	74,75	17,24	82,76	0,00	100,00	17,31	82,69	15,00	85,00
	PELUQUERÍA	9,66	90,34	10,77	89,23	14,29	85,71	5,56	94,44	3,17	96,83	8,69	91,31
	ESTÉTICA	0,89	99,11	0,94	99,06	7,89	92,11	0,00	100,00	6,15	93,85	3,18	96,82
IMAGEN Y SONIDO	PROCESOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN	47,37	52,63	40,28	59,72	26,67	73,33	85,71	14,29	40,91	59,09	48,19	51,81
	TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE IMAGEN Y SONIDO	56,76	43,24	57,27	42,73	72,22	27,78	*	*	62,96	37,04	62,30	37,70

FAMILIAS PROFESIONALES	ESPECIALIDAD PROFESORADO	VALENCIA		ANDALUCIA		CASTILLA LA MANCHA		BALEARES		CANARIAS		TOTAL (MEDIA)	
		% HOMBRES	% MUJERES	% HOMBRES	% MUJERES	% HOMBRES	% MUJERES	% HOMBRES	% MUJERES	% HOMBRES	% MUJERES	% HOMBRES	% MUJERES
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	PROCESOS EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	21,05	78,95	44,12	55,88	23,08	76,92	50,00	50,00	66,67	33,33	40,98	59,02
	OPER. Y EQUIPOS DE ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIME.	32,35	67,65	39,02	60,98	7,69	92,31	66,67	33,33	100,00	0,00	49,15	50,85
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	INFORMÁTICA	62,87	37,13	71,10	28,90	65,58	34,42	77,98	22,02	74,81	25,19	70,47	29,53
	SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS	75,81	24,19	68,16	31,84	68,02	31,98	72,22	27,78	69,61	30,39	70,76	29,24
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE SISTEMAS ENERGÉTICOS	64,58	35,42	76,00	24,00	66,67	33,33	78,57	21,43	71,05	28,95	71,37	28,63
	INSTAL. Y MANTO. DE EQUIPOS TÉRMICOS Y DE FLUIDOS	82,18	17,82	82,64	17,36	85,71	14,29	100,00	0,00	75,61	24,39	85,23	14,77
MADERA, MUEBLE Y CORCHO	PROCESOS Y PRODUCTOS EN MADERA Y MUEBLE	53,33	46,67	60,00	40,00	66,67	33,33	100,00	0,00	41,67	58,33	64,33	35,67
	FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE CARPINTERIA Y MUEBLE	82,93	17,07	96,92	3,08	100,00	0,00	100,00	0,00	92,11	7,89	94,39	5,61
MARÍTIMO-PESQUERA	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
QUÍMICA	ANÁLISIS Y QUÍMICA INDUSTRIAL	33,93	66,07	40,26	59,74	34,62	65,38	66,67	33,33	15,38	84,62	38,17	61,83
	LABORATORIO	43,24	56,76	*	*	28,57	71,43	0,00	100,00	22,22	77,78	23,51	76,49
	OPERACIONES DE PROCESOS	0,00	100,00	56,25	43,75	0,00	100,00	*	*	0,00	100,00	14,06	85,94
SANIDAD	PROCESOS DIAGNOST. CLÍNICO Y PRODUCTO ORTOPROTÉSICO	20,87	79,13	11,11	88,89	23,81	76,19	83,33	16,67	20,69	79,31	31,96	68,04
	PROCESOS SANITARIOS	20,77	79,23	29,70	70,30	34,72	65,28	36,07	63,93	18,75	81,25	28,00	72,00
	PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICO CLÍNICO Y ORTOPROTÉSICO	21,28	78,72	28,57	71,43	18,87	81,13	24,14	75,86	20,00	80,00	22,57	77,43
	PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIALES	18,21	81,79	27,53	72,47	23,08	76,92	18,99	81,01	25,00	75,00	22,56	77,44
SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA	19,46	80,54	22,32	77,68	33,33	66,67	36,07	63,93	15,13	84,87	25,26	74,74
	SERVICIOS A LA COMUNIDAD	14,90	85,10	17,67	82,33	13,39	86,61	26,00	74,00	16,53	83,47	17,70	82,30
TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	PROCESOS Y PRODUCTOS DE TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL.	70,59	29,41	14,29	85,71	40,00	60,00	*	*	71,43	28,57	49,08	50,92
	PRODUCCIÓN TEXTIL Y TRATAMIENTOS FÍSICO-QUÍMICOS	57,14	42,86	0,00	100,00	*	*	*	*	*	*	28,57	71,43
	PATRONAJE Y CONFECCIÓN	15,63	84,38	13,33	86,67	57,14	42,86	*	*	14,29	85,71	25,10	74,90
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	ORGANIZACIÓN Y PROCESOS DE MANTO. DE VEHÍCULOS	71,76	28,24	88,10	11,90	89,55	10,45	68,42	31,58	82,46	17,54	80,06	19,94
	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	96,43	3,57	98,49	1,51	96,69	3,31	98,81	1,19	96,97	3,03	97,48	2,52
VIDRIO Y CERÁMICA	PROCESOS Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y CERÁMICA	42,86	57,14	*	*	*	*	*	*	*	*	42,86	57,14
	MECANIZADO Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS	87,23	12,77	93,10	6,90	91,49	8,51	100,00	0,00	100,00	0,00	94,37	5,63
	FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL	24,91	75,09	33,92	66,08	26,03	73,97	37,76	62,24	34,22	65,78	31,37	68,63

Fuente: Elaboración propia

Destacable en este caso, ciertas especialidades docentes en las que se repite la tendencia de sesgo de género en las Comunidades Autónomas analizadas, como es el caso de Equipos Electrónicos, Instalaciones Electrónicas, Sistemas Electrónicos y Automáticos, Sistemas Electrónicos, Soldadura, Instalaciones y Mantenimiento de Equipos Térmicos y de Fluidos, Fabricación e Instalación de Carpintería y Mueble, Mantenimiento de Vehículos y Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas.

Igualmente, también existe una tendencia repetida en todas las Comunidades Autónoma para ciertas especialidades, donde la representación femenina es mayoritaria, como es el caso de las especialidades Asesoría y Procesos de Imagen Personal, Peluquería, Estética, Procedimientos de Diagnósticos Clínicos y Ortoprotésicos y Procedimientos Sanitarios y Asistenciales.

Derivado de ello, y pensando, si podría existir cierto paralelismo, entre la representación docente por especialidades adscritas a cada familia profesional, con el porcentaje de matriculación de alumnado en las distintas enseñanzas de cada familia profesional, se recoge en la **TABLA 20**, la comparación entre ambos datos estudiados.

Evidenciándose la tendencia al Sesgo de Género en los datos Reflejados dentro de la Familia Profesional de Electricidad y Electrónica, donde el porcentaje de alumnos matriculados es del (95,57%), teniendo un paralelismo en las especialidades docentes que imparten formación dentro de esta Familia Profesional, como son Equipos Electrónicos (90,97%) e Instalaciones Electrotécnicas (89,31%). Igualmente ocurre en la Familia Profesional Energía y Agua en el que el porcentaje de alumnos matriculados es de un (90,07%), manteniendo el paralelismo con el porcentaje de profesores que imparten formación en las especialidades Sistemas Electrotécnicos y Automáticos (84,36%) y Sistemas Electrónicos (78,20%). Y la Familia Profesional de Transporte y Mantenimiento de Vehículos con un porcentaje de matriculación de alumnado del (96,47%) y un porcentaje masculino de docentes en las especialidades de Organización y Procesos de Mantenimiento de Vehículos (80,06%) y Mantenimiento de Vehículo (97,48%).

En los casos concretos de las Familias Profesionales de Fabricación Mecánica,

Instalaciones y Mantenimiento y Madera, Mueble y Corcho, existe una tendencia de Sesgo de Género si se compara el porcentaje de alumnos matriculados con todas las especialidades que imparten docencia en la Familia Profesional, aunque queda mayormente evidenciado cuando se analiza determinadas especialidades. Por ejemplo, en el primer caso (Fabricación Mecánica) el porcentaje de alumnos matriculados (93,85%) con la especialidad docente de Soldadura (94,91%), en el caso de la Familia Profesional de Instalaciones y Mantenimiento el porcentaje de alumnado matriculado es del (96,87%) y la especialidad que evidencia mayoritariamente el sesgo de género es Instalaciones y Mantenimiento de Equipos Térmicos y de Fluidos, o en el caso de la especialidad de Madera, Mueble y Corcho, donde el porcentaje de alumnos es un (87,59%) y queda mayoritariamente evidenciado el sesgo de género en la especialidad de Fabricación e Instalación de Carpintería y Mueble (94,39%).

En el lado contrario a lo anterior, y viendo la tendencia femenina en ciertas especialidades, donde tanto la matriculación del porcentaje de alumnas y la representación del porcentaje de profesoras tienden a ir en paralelo, cabe destacar las Familias Profesionales de Imagen Personal, con un porcentaje de alumnas matriculadas del (88,06%), viéndose reflejado también en las especialidades docentes, Asesoría y Procesos de Imagen Personal (85,00%), Peluquería (91,31%) y Estética (96,82%), todas con mayor porcentaje de representación femenina.

Igualmente, en el caso de la Familia Profesional de Sanidad donde el porcentaje de matriculación de alumnas es del (75,57%) y el porcentaje por especialidades docentes, aunque es tendencia femenina en las cuatro especialidades que imparten docencia en dicha Familia Profesional, quedan destacadas las especialidades del cuerpo 591 (Profesorado Técnico de Formación Profesional), Procedimientos Diagnósticos Clínico y Ortoprotésicos (77,43%) y Procedimientos Sanitarios y Asistenciales (77,44%).

Y por último en el caso de la Familia Profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad, el porcentaje de matriculación de alumnas es del (86,69%) y tiene un reflejo paralelo en el porcentaje de profesoras que imparten formación en ambas especialidades, pero especialmente evidenciado en la especialidad de Servicios a la

TABLA 20 // PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES EN ALUMNADO Y PROFESORADO EN ENSEÑANZAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

MATRICULACIÓN DEL ALUMNADO POR FAMILIAS PROFESIONALES			ESPECIALIDAD DEL PROFESORADO POR FAMILIAS PROFESIONALES		
FAMILIAS PROFESIONALES	% ALUMNOS	% ALUMNAS	% PROFESORES	% PROFESORAS	ESPECIALIDAD
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	78,76	21,24	*	*	*
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	40,02	59,98	43,73	56,27	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
			31,69	68,31	PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
AGRARIA	80,03	19,97	51,83	48,17	PROCESOS DE PRODUCCIÓN AGRARIA
			46,92	53,08	OPERACIONES Y EQUIPOS DE PRODUCCIÓN AGRARIA
ARTES GRÁFICAS	56,85	43,15	24,08	75,92	PROCESOS Y PRODUCTOS EN ARTES GRÁFICAS
			46,84	53,16	PRODUCCIÓN DE ARTES GRÁFICAS
ARTES Y ARTESANÍAS	44,35	55,65	*	*	
COMERCIO Y MARKETING	51,33	48,67	45,58	54,42	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN COMERCIAL
			34,09	65,91	PROCESOS COMERCIALES
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	71,44	28,56	68,07	31,93	CONSTRUCCIONES CIVILES Y EDIFICACIÓN
			74,85	25,15	OFICINA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	95,57	4,43	90,97	9,03	EQUIPOS ELECTRÓNICOS
			89,31	10,69	INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS
ENERGÍA Y AGUA	90,07	9,93	84,36	15,64	SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMÁTICOS
			78,20	21,80	SISTEMAS ELECTRÓNICOS
FABRICACIÓN MECÁNICA	93,85	6,15	71,86	28,14	ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE FABRICACIÓN MECÁNICA
			62,88	37,12	OFICINA DE PROYECTOS DE FABRICACIÓN MECÁNICA
			94,01	5,99	SOLDADURA
HOSTELERÍA Y TURISMO	52,53	47,47	30,79	69,21	HOSTELERÍA Y TURISMO
			59,91	40,09	SERVICIOS DE RESTAURACIÓN
			65,00	35,00	COCINA Y PASTERÍA
IMAGEN PERSONAL	11,94	88,06	15,00	85,00	ASESORÍA Y PROCESOS DE IMAGEN PERSONAL
			8,69	91,31	PELUQUERÍA
			3,18	96,82	ESTÉTICA
IMAGEN Y SONIDO	69,73	30,27	48,19	51,81	PROCESOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN
			62,30	37,70	TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE IMAGEN Y SONIDO
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	48,26	51,74	40,98	59,02	PROCESOS EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA
			49,15	50,85	OPER. Y EQUIPOS DE ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIME.
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	95,72	4,28	*	*	*
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	88,64	11,36	70,47	29,53	INFORMÁTICA
			70,76	29,24	SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS

MATRICULACIÓN DEL ALUMNADO POR FAMILIAS PROFESIONALES			ESPECIALIDAD DEL PROFESORADO POR FAMILIAS PROFESIONALES		
FAMILIAS PROFESIONALES	% ALUMNOS	% ALUMNAS	% PROFESORES	% PROFESORAS	ESPECIALIDAD
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	96,87	3,13	71,37	28,63	ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE SISTEMAS ENERGÉTICOS
			85,23	14,77	INSTAL. Y MANTO. DE EQUIPOS TÉRMICOS Y DE FLUIDOS
MADERA, MUEBLE Y CORCHO	87,59	12,41	64,33	35,67	PROCESOS Y PRODUCTOS EN MADERA Y MUEBLE
			94,39	5,61	FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE CARPINTERIA Y MUEBLE
MARÍTIMO-PESQUERA	92,11	7,89	*	*	*
QUÍMICA	46,04	53,96	38,17	61,83	ANÁLISIS Y QUÍMICA INDUSTRIAL
			23,51	76,49	LABORATORIO
			14,06	85,94	OPERACIONES DE PROCESOS
SANIDAD	24,43	75,57	31,96	68,04	PROCESOS DIAGNOST. CLÍNICO Y PRODUCTO ORTOPROTÉSICO
			28,00	72,00	PROCESOS SANITARIOS
			22,57	77,43	PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICO CLÍNICO Y ORTOPROTÉSICO
			22,56	77,44	PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIALES
SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	60,37	39,63	*	*	*
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	13,31	86,69	25,26	74,74	INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA
			17,70	82,30	SERVICIOS A LA COMUNIDAD
TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	21,44	78,56	49,08	50,92	PROCESOS Y PRODUCTOS DE TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL.
			28,57	71,43	PRODUCCIÓN TEXTIL Y TRATAMIENTOS FÍSICO-QUÍMICOS
			25,10	74,90	PATRONAJE Y CONFECCIÓN
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	96,47	3,53	80,06	19,94	ORGANIZACIÓN Y PROCESOS DE MANTO. DE VEHÍCULOS
			97,48	2,52	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS
VIDRIO Y CERÁMICA	68,25	31,75	42,86	57,14	PROCESOS Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y CERÁMICA
			94,37	5,63	MECANIZADO Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS
			31,37	68,63	FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

Fuente: Elaboración propia.

A partir de los datos analizados podemos concluir que el sesgo de género no solo se produce en el alumnado de las enseñanzas de Formación Profesional, sino también en el profesorado y además en las mismas familias profesionales, por lo que en la elección de los campos profesionales se reproducen modelos existentes y de gran repercusión como es la figura del profesorado.

5. ANÁLISIS DE ACTUACIONES PARA REDUCIR BRECHA DE GÉNERO EN LAS ENSEÑANZAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Para entender la situación del sesgo de género en las enseñanzas de Formación Profesional en España, hay que conocer y referenciar las actuaciones que se están realizando desde los estados miembros de la UE, promovidos por líneas de actuación impuestas por la UE, hasta llegar a los ámbitos de actuación indicados a lo largo de todo este estudio: a nivel del profesorado, a nivel del alumnado y a nivel de la orientación.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre adopta un enfoque de igualdad de género a través de la coeducación y fomenta en todas las etapas el aprendizaje de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, introduciendo en educación secundaria la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.

Según se establece, en el preámbulo de la LOE, título V la participación de la comunidad educativa en la organización, el gobierno, el funcionamiento y la evaluación de los centros debe ser garantizada por las Administraciones educativas.

Para tomar medidas en la intervención del estudio de la Formación Profesional en el sistema educativo en el ámbito de la igualdad, se implican tres ámbitos de estudio que intervienen de forma activa en el proceso de formación. El ámbito de la orientación, el del alumnado y profesorado. Para conocer en profundidad estos ámbitos y cómo proyectan las acciones que promueven la igualdad de género en materia de formación, se ha realizado el estudio desde distintos ámbitos territoriales, del nacional al europeo.

Los estudios de éstos tres ámbitos en el nivel estratégico se consideran de importancia por estar vinculados de forma directa en el entorno del proceso formativo. Analizar lo que en ellos se está realizando para investigar los problemas afines a la brecha de género en el área de la formación, será lo que nos ayude a tomar decisiones futuras de cómo proceder. Según el análisis realizado se comprueba como los agentes administrativos (instituciones públicas), desde distintas esferas, se encargan de reforzar y tratar de desmitificar las creencias estereotipadas en el ámbito de la formación. Prueba de ello son los proyectos, planes estratégicos, ayudas económicas, que se han observado y que se indican en el presente estudio.

Desde las acciones que se llevan a cabo desde las distintas administraciones de ámbito autonómico, se encuentran los planes estratégicos orientados a sensibilizar en conceptos de igualdad, y que se visualizan en acciones dentro del ámbito local.

Por todo ello, se plantea un análisis de los ámbitos vinculados con el proceso de aprendizaje a lo largo de la vida, encontrando que el Ámbito relacionado con el alumnado es el eslabón de inicio de una cadena de aprendizaje donde se estructuran e incorporan los valores de igualdad a lo largo de su vida. A través de su estudio se observará que son los beneficiarios finales de todas las acciones que desde otros ámbitos e instituciones se desarrollan.

Posteriormente se analiza el Ámbito del Profesorado, como parte integrante del órgano colegiado y de coordinación de la institución local de formación más a fin con el ámbito del alumnado y estrechamente relacionado con las acciones operativas que la administración local y regional ponen en marcha en materia de género.

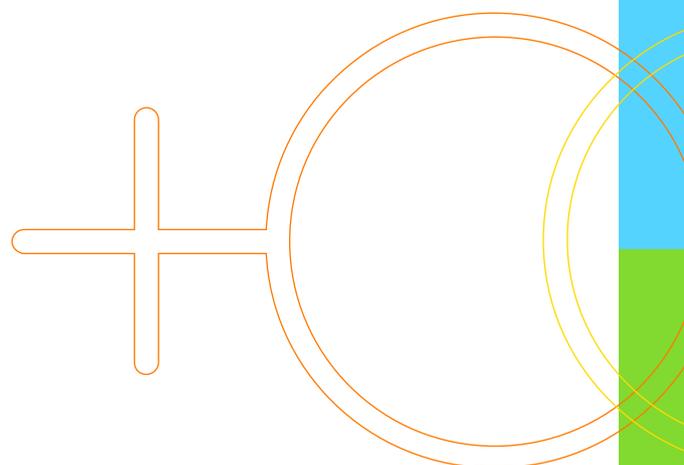
Este ámbito, visto desde el perfil profesional del docente como persona intermediaria y coordinadora de la transmisión de formación y conocimiento con el Ámbito Alumnado, y como base operativa de las acciones y proyectos que se realizan en los Centros Educativos, estructura una línea de trabajo que, proyecta y ejecuta las líneas de acción, que la Administración programa y focaliza en el alumnado, bien utilizando los documentos que se presentan en el centro bien

con acciones concretas vinculadas al proyecto educativo del centro de la programación del propio docente.

Se concreta el estudio con el análisis del Ámbito de la Orientación³⁴ y el nivel de participación que ha aportado en las actividades específicas que han fomentado la promoción a una educación más igualitaria, menos sexista y que minimiza la brecha de género por ser parte de la integración de la educación y motor que ayuda a cambiar o transformar actitudes y compensar diferencias en el alumnado, tener una relación directa con el desarrollo psicosocial de los estudiantes al trabajar con una representación social, unos roles y expectativas por sesgo de género que analizan lo que sucede en las aulas, siempre, con una visión de centro y trabajando con un proyecto educativo de centro pues, no solo observan el rendimiento de los estudiantes y su desigualdad, sino que ayudan al desarrollo del alumnado participando y colaborando en cuantas acciones y actividades se desarrollan en los departamentos y sus integrantes de los centros". (MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, 2014)

A modo de conclusión, se expone la visión sobre cómo las distintas Administraciones, Autonómica y Local, Diputaciones, Cabildos, Consejos Insulares, Ayuntamientos, Entidades Supramunicipales y Entidades Locales menores, trabajan el sesgo de género en las enseñanzas de FP, proyectando acciones de promoción de acceso de género en la formación, desde sus distintos ámbitos territoriales, a través de la estructura de normas legislativas/resoluciones, y cómo participa la promoción de acceso de género en el entorno colaborativo de empresas privadas, organismos sin ánimo de lucro, entidades de formación entre otras.

³⁴ (MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, 2014)



5.1 NIVEL PROFESORADO

El análisis de las actuaciones llevadas a cabo a nivel del profesorado desde la UE, para atajar la brecha de sesgo de género en el sistema educativo, tiene como resultado las actuaciones derivadas en pilares fundamentales de trabajo: la formación del profesorado en temas de igualdad, la creación de redes y proyectos de cooperación e intercambio de información y experiencias, la creación de redes de catálogos compartidos y la creación de Centros Europeos de Formación del Profesorado.

Disgregando cada uno de estos pilares en los que se apoyan las actuaciones derivadas de la UE, surgen diversidad de proyectos y de trabajos que emanan de la idea de atajar la brecha de género. Estos proyectos se materializan en plataformas y proyectos europeos que recogen de forma ordenada todas las ideas y actuaciones realizadas. Entre los proyectos y plataformas colaborativas europeas destacamos las siguientes:

- SCIENTIX como plataforma colaborativa donde a través de una red de embajadores distribuido en los países miembros de la Unión Europea, se da mayor difusión a experiencias docentes y material didáctico para el apoyo en el ámbito de las STEAM.
- EU STEM, proyecto europeo que aporta el Catálogo de recursos STEAM a nivel comunitario.
- Proyecto EU STEM coalition, cuyo principal objetivo es el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los estados miembros y dentro las áreas disciplinares de ciencias y tecnología, aportando un poco de cooperación a nivel internacional en estas áreas.
- MaSDiV, proyecto europeo de Investigación educativa que, tras estudios de evidencias en áreas deficitarias y colectivos con necesidades en el ámbito de las STEAM, propone medidas efectivas para ser implementadas con la intención de la disminución del sesgo.
- STEM PD Net, proyecto de cooperación de creación de una red europea de centros de formación del profesorado, cuyo material de trabajo prioritario sean las áreas disciplinares de ciencias, matemáticas y tecnología.
- Proyecto Hypatia. Encuadrado dentro del programa marco Horizonte 2020 y financiado por Europa, el proyecto Hypatia tiene como objetivo fomentar el modelo STEM. Su objetivo es fomentar el interés en materias relacionadas con las disciplinares de ciencias, matemáticas y tecnología en chicas entre las edades de 13 a 18 años de edad, poniendo en contacto a centros educativos, museos de ciencias, institutos de investigación e industria con expertos en cuestiones de género y con los propios adolescentes. Participan 14 países siendo en el coordinador del consorcio español la Fundación Bancaria “La Caixa”, en el que participan once importantes entidades como el museo CosmoCaixa de Barcelona, el Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid, el Caixaforum de Zaragoza, la Ciudad de las Artes y las Ciencias de Valencia, el museo Principia de Málaga, la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), el centro de investigación Sincrotrón ALBA de Barcelona, la red de empresas CelWorking, la plataforma educativa EduCaixa, el centro de recursos pedagógicos específicos CESIRE y el colegio Padre Damián.

Este proyecto fomenta el interés en materias técnicas ofreciendo a los docentes paquetes de herramientas para que desarrollen talleres de contenidos científico, debates y encuentros. A los centros educativos, museos e instituciones les ayuda a realizar una comunicación dentro de estas áreas temáticas con perspectiva de género.

LA REDUCCIÓN DEL SESGO DE GÉNERO COMO MOTOR DE CAMBIO, ESTÁ PROPICIADO EN PARTE, POR EL PROFESORADO, COMO PARTE DEL PROCEDIMIENTO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Sin lugar a duda, los trabajos evidenciados en estos proyectos europeos tienden a visibilizar la idea de la reducción del sesgo de género como motor de cambio, propiciado en parte, por el profesorado, como parte del procedimiento de enseñanza-aprendizaje, y a la vez, como primer eslabón de orientación del alumnado, junto con las familias.

En colaboración con la gestión en el ámbito de la educación, los docentes desde sus centros, han desarrollado un gran número de proyectos cuyo fin último es, que el alumnado adquiera nuevas competencias en materias técnicas y de ciencias, mejoren sus habilidades y concienciar sobre la igualdad de género en las profesiones tecnológicas, entre otras.

- Programa GENS10S. Proyecto que, aunque no pertenece a la formación profesional, se desarrolla en la Comunidad Autónoma de Andalucía para enseñar a programar desde edades tempranas y rompe las brechas digitales, reduciendo las barreras socioeconómicas y de género. Se inicia en los colegios con un aprendizaje de lo que es la programación, importante por la dimensión que ofrece el pensamiento computacional, la resolución de problemas con ayuda de la informática. Este proyecto potencia las capacidades del alumnado desde edades tempranas mejorando su concentración, autonomía y el interés por el experimento. Son los primeros pasos hacia una educación STEAM.

- Proyecto Inspira STEAM en Euskadi, donde a través de acciones de sensibilización y orientación realizadas por mujeres de distintos sectores pertenecientes al mundo de la ciencia e investigación, y utilizando una metodología mentoring grupal, fomenta en el alumnado la vocación científica y tecnológica.

Perseguir esta vocación lo hacen varias iniciativas como el Concurso #hazTICentufuturo³⁵, haz TIC en tu futuro, que contribuye a la superación de la brecha de género e intergeneracional en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, alentando estas vocaciones en niñas y jóvenes andaluzas, concienciando de su importancia en nuestra sociedad.

- Proyecto “Diviértete con la tecnología y la innovación”, donde por medio de retos y dinámicas, se motivan y apoyan las habilidades tecnológicas en alumnos/as adolescentes, haciendo especial atención al público femenino.
- Proyecto STEMadrid³⁶ que, como plan educativo, estudia las disciplinas en materias de ciencias, matemáticas y tecnología para reducir la brecha de género en las profesiones tecnológicas.
- Proyecto “Quiero ser ingeniera” que se desarrolla en Murcia con la realización de actividades de divulgación en el entorno social del alumnado.
- Red INNOVAS Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género. Se ponen en marcha medidas para suprimir estereotipos sexistas, impulsando vocaciones científicas entre las alumnas de centros educativos canarios.

³⁵ www.hazticultofuturo.com

³⁶ www.comunidad.madrid/servicios/educacion/plan-educativo-stemadrid

EL PROFESORADO ES LA FIGURA QUE ROMPERÁ ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN LAS AULAS TRANSMITIENDO VALORES, FORMANDO EN ÁREAS DISCIPLINARES DE CIENCIAS, MATEMÁTICAS Y TECNOLOGÍA CON UNA METODOLOGÍA INTEGRADORA E INCLUSIVA Y TENIENDO CAPACIDAD PARA INFLUIR EN EL ALUMNADO Y POTENCIAR LA IGUALDAD DE GÉNERO

Todo el procedimiento de enseñanza-aprendizaje se normaliza con la integración de contenidos en materias disciplinares de ciencias, matemáticas y tecnología, entre otros, en la metodología docente a aplicar de las programaciones didácticas, (decreto 63/2019, de 16 de julio, del Consejo de Gobierno, la ordenación y organización de la formación profesional en la Comunidad de Madrid, art. 28., Autonomía pedagógica, de organización y de gestión de los centros, apartado 4: 4). Otro procedimiento aplicado es el método que ha utilizado Asturias donde integra la incorporación en el currículo “la educación para la igualdad de género” ofreciéndola como asignatura de libre configuración, de esta forma se garantiza un desarrollo integral del alumnado desde la etapa obligatoria de enseñanza.

Es pues en los centros donde se realizan las funciones de seguimiento y orientación sobre cómo intervenir en el ámbito coeducativo y de igualdad como en el Observatorio Andaluz para la Convivencia Escolar o el Observatorio de la Comunidad en Castilla y León, donde tendrán como referencia los estudios, análisis y seguimiento de la realidad social en el ámbito del género y de la convivencia escolar entre otros.

Son momentos donde se observan cambios curriculares y el profesorado toma una relevancia considerable siendo el precursor de los cambios que puedan acontecer en los centros. La figura del docente como parte integrante del órgano

colegiado y de coordinación de la institución de educación y formación más a fin con el ámbito del alumnado y estrechamente relacionado con las acciones operativas que la administración local y regional pone en marcha, en actividades en materia de género, fomenta la igualdad y desarrolla el principio de coeducación como indica la disposición adicional vigésimo quinta de la LOMLOE.

Es por ello que, siendo el docente tan relevante en cuanto al desarrollo del alumnado y en la toma de decisiones de los mismos, sin lugar a duda es necesario encontrar la manera de formarles en temas de igualdad de género, dado que todo el profesorado, en todos los estados miembros de la UE, tiene la misma expectativa de formación común, como se promulga desde el proyecto ya comentado: STEM PD Net.

En el presente estudio surge la reflexión de cuán importante es mantener a los profesores motivados e interesados en transmitir formación en áreas disciplinares de ciencias, matemáticas y tecnología. Son las figuras que romperán estereotipos de género en las aulas transmitiendo y formando en valores, en formar en áreas disciplinares de ciencias, matemáticas y tecnología con una metodología integradora e inclusiva y altamente motivadora. El profesorado tiene capacidad para influir en el alumnado y potenciar la igualdad de género, con lo cual es importante que su práctica docente este orientada hacia la igualdad.

Se precisa por tanto que, la docencia persiga una formación educativa para la Igualdad de género en el alumnado en todas las etapas educativas y, fomente la capacitación y sensibilización del profesorado en estos temas, que tomen conciencia de la importancia de la igualdad de género, no reproduciendo los estereotipos de género en la práctica y el proceso pedagógico, con especial énfasis en las primeras etapas (primaria y secundaria), donde por edad, precisan de información concreta sobre temas de sexualidad y relación con el otro sexo y su correlación con los estereotipos de género en los empleos futuros. De esta forma, el alumnado que continúa en las siguientes etapas educativas llegarán con la información suficiente para decidir su futuro profesional sin estereotipos que los dictaminen.

Este es el objetivo que persiguen acciones como las que se exponen a continuación:

- Labores de concienciación por parte del profesorado para que el alumnado tome referencias en la lucha por la igualdad de género con acciones llevadas a cabo en colaboración con entidades como el Instituto de la Mujer, la asociación “Proyecto Empleo CLM” y “Agentes del cambio en las desigualdades”.
- Programa Inclúe (CPIInclúe) En el estudio se ha observado otra forma de fomentar la inclusión educativa en los centros, la que se realiza desde Galicia donde desarrollan contratos-programas Inclúe (CPIInclúe) para centros públicos con el objetivo de mejorar la calidad del sistema educativo desarrollando al máximo sus potencialidades.
- Dentro del ciclo de formación profesional de Soldadura, Mecanizado, es de especial interés la iniciativa de unas docentes que, junto con una alumna del centro y representantes de la empresa Alusin, Triditive y Escal y la Comisión de Igualdad del centro, elaboraron un material audiovisual con el objetivo de fomentar la matriculación femenina en los Ciclos de Formación Profesional de la rama industrial, tradicionalmente masculinizados.

En el mismo centro y en la misma línea, desde la Comisión de Igualdad, y desarrollada desde el marco de la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro, se ha elaborado un marco general que oriente en la elaboración de las programaciones didácticas de los Ciclos con ayuda de un manual sencillo acerca del uso de lenguaje inclusivo para el profesorado, con el objetivo de poder utilizarlo en la actualización de las programaciones didácticas durante el curso 2021/2022

- El Proyecto Miradas 2020. Actuación encaminada a potenciar el emprendimiento y el autoempleo entre los estudiantes de Formación Profesional. El proyecto se desarrolla con la Asociación Inciso Integración, entidad regional sin ánimo de lucro que colabora con el Instituto de la Mujer de CLM y el Gobierno Regional: “Construyendo nuevas miradas 2020” que es dirigido por el profesorado con vinculación y reconocido mérito y trabajo en el ámbito de la igualdad y la perspectiva de género, donde de forma Telemática y a través de Videoconferencias, se generan dinámicas y se sensibiliza el concepto de igualdad de género. Entre sus actividades se encuentran la organización de talleres, seminarios de coeducación.
- Proyecto Spin-off de FP³⁷, dentro de la misma línea temática que el anterior, ha organizado formación especializada y específica del profesorado de FP como las píldoras formativas que ha recibido el profesorado en La Rioja para formarse y trabajar en la creación de una empresa de base técnica en el entorno educativo. El profesorado guía y tutoriza al alumnado para su puesta en marcha.



³⁷ www.larioja.org/educarioja-fp/fr/innovacion-fp/pildoras-formativas-proyectos-innovacion-spin-off

LA AUTONOMÍA REGIONAL HACE QUE LAS ACCIONES QUE EN PERSPECTIVA DE IGUALDAD SE ESTÁN PROYECTANDO TENGAN UN REFERENTE COMÚN, IMPULSAR EL INTERÉS EN LAS CHICAS/MUJERES EN EL MUNDO STEAM.

Es necesario reconocer el papel de entes territoriales que participan en la eliminación de estereotipos, sirviendo como base el III Plan para la igualdad de género en la Administración General del Estado y en los Organismos Públicos vinculados o dependientes de ella, siendo la resolución de referencia en el sector público en estos momentos. La autonomía regional hace que las acciones que en perspectiva de igualdad se están proyectando desde las Comunidades Autónomas y desde los distintos entes colaboradores, sean distintas, pero todas tienen un referente común, impulsar el interés en las chicas/mujeres en el mundo STEAM.

Este mismo interés, el trabajar en fomentan la presencia femenina en las áreas disciplinares de ciencias, matemáticas y tecnología, es lo que favorece que el ámbito docente, no solo de la formación profesional, se involucre y colabore con distintos organismos internacionales y nacionales llevando a cabo iniciativas como:

- UNESCO: Cuyo objetivo es promover que las niñas y las mujeres estudien carreras en el ámbito de las STEAM.
- UNIDAD DE MUJERES Y CIENCIA del (UMyC) del Ministerio de Ciencia e Innovación se encarga de promover la aplicación adecuada del principio de transversalidad (mainstreaming) de género en los ámbitos científico, tecnológico y de innovación. Bajo este principio, la UMyC presenta y estimula para que las políticas científicas, tecnológicas y de innovación afecten en igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
- El CSIC en la Escuela es un proyecto del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en el que se trabaja la igualdad de género desde las primeras etapas de la educación, con el fin de introducir y fomentar la enseñanza de la ciencia.
- RETO 4 LA BRECHA DE GÉNERO EN STEAM. El Observatorio ProFuturo es un espacio donde se busca visibilizar distintas soluciones a través de la investigación y el análisis de iniciativas, para que los docentes, niños y niñas, procedentes de entornos vulnerables, mejoren sus oportunidades de acceder a una educación digital de calidad.
- POWER TO CODE, asociación sin ánimo de lucro que tiene como fines de interés general mejorar el acceso de niñas, adolescentes y mujeres a las disciplinas STEAM (Science, Technology, Engineering, Art and Mathematics), fomentar las capacidades de liderazgo, innovación y emprendimiento de niñas, adolescentes y mujeres, potenciando proactivamente su visibilidad, acelerar la consecución de la igualdad de género en liderazgo, innovación, emprendimiento y STEAM, tanto en la empresa como en las instituciones educativas y ayudar a las adolescentes y mujeres a generar currículo y facilitar su empleabilidad. Para ello se llevan a cabo jornadas y actividades educativas, sociales, culturales y profesionales, un programa para mujeres especializadas en otras áreas laborales y que están interesadas en la programación web, en colaboración con otras instituciones y colaboraciones y por cuenta propia.
- STEAM TALENT GIRL proyecto que nace como colaboración entre el Museo de la Evolución Humana, la empresa ASTI, la red Telefónica Open Future, la Fundación Atapuerca, la agencia Talk2Us Comunicación y la Obra Social La Caixa. Juntos pretenden fomentar la motivación y el interés en promover vocaciones científico-tecnológicas entre las niñas, enseñando que profesiones del futuro existen y cuáles son las más demandadas a nivel de empleo y que son claves en la sociedad. Se trabaja las áreas STEM de forma innovadora y divertida utilizando referentes de mujeres profesionales de primer nivel.

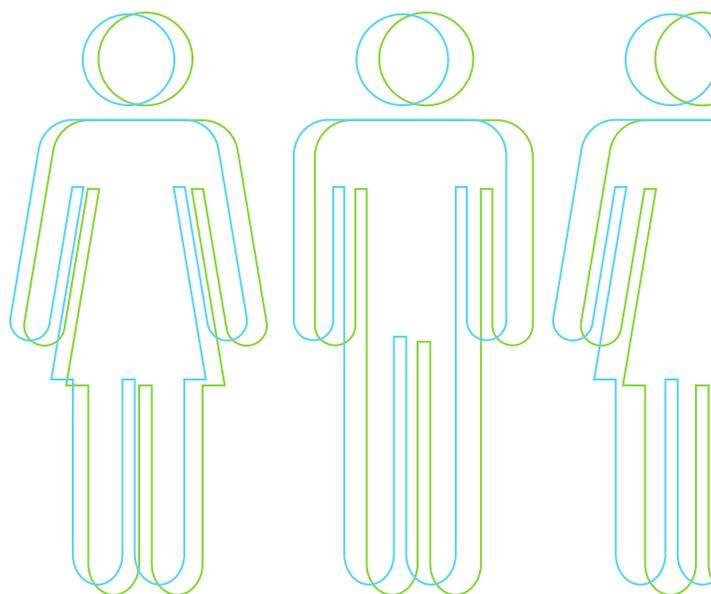
Este proyecto incorpora tres programas diferentes: Science for Her (dirigido a identificar y fomentar vocaciones científico-tecnológicas entre alumnas de 3º y 4º de ESO mediante una lección magistral impartida por una experta); Mentor Women (dirigido a chicas de Bachillerato, universitarias y licenciadas) y Real Work (un programa que ofrece becas en empresas tecnológicas a mujeres jóvenes con los estudios universitarios recién acabados).

- El proyecto “Ciencia y Tecnología en femenino” de APTE, Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos de España. Tiene como objetivo el fomento de las vocaciones científicas y tecnológicas, con el fin de aumentar en el futuro, la elección entre el público juvenil femenino de estudios científicos y tecnológicos. Es para ello que diseña un programa dirigido a alumnado de ESO con workshops, exposiciones presenciales, concursos, y edita una guía de salidas profesionales para todas las chicas que estén interesadas en orientar su formación hacia vocaciones científico.

- INSPIRING GIRL. Es una iniciativa de la Fundación Inspiring Girl cuyas acciones están focalizadas en ampliar el interés profesional y las opciones laborales en las niñas dentro de los sectores STEM. Se trabaja con referentes femeninos profesionales de todos los sectores y se organizan contactos con niñas en edad escolar. Se muestra y visualiza, con el ejemplo y referencia, la gran variedad de profesiones y trabajos reales que existen, sin desigualdades de género. Entre los proyectos que se ponen en marcha, trabajan el refuerzo en aptitudes de liderazgo con herramientas de aprendizaje basadas en la práctica trabajando competencias y habilidades.
- “INTERCAMBIA” es un espacio creado desde la iniciativa del Ministerio de Educación y Formación Profesional con el Ministerio de Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad y con las Consejerías de Educación de las Comunidades Autónomas y organismos de igualdad con la finalidad de crear un portal donde compartir e intercambiar conocimientos, proyectos,

recursos y materiales que promuevan la coeducación, la igualdad y la prevención de la violencia contra las mujeres y que se estén implementando en la actualidad en las diferentes Administraciones Educativas.

Desde otra perspectiva de colaboración con los integrantes de los centros educativos esta la participación de la administración, favoreciendo y motivando la inclusión gracias a la participación del entorno empresarial de la región y a iniciativas como las ayudas que se ofrecen para fomentar el acceso de alumnas a ciclos de FP. Los resultados positivos de éstas acciones motivan que se renueven y se puedan consolidar en el tiempo al mismo tiempo que generan sinergias con entidades como las creadas en Castilla La Mancha con la Federación Empresarial de la Industria Química Española (FEIQUE), la Federación Estatal de Industria Textil-Piel, Químicas y Afines de CC.OO (FITEQA-CCOO) y la Federación de Industrias Afines de UGT (FIA-UGT) que convenian con la Consejería de Educación y Ciencia conceder ayudas para fomentar el acceso a alumnas a ciclos formativos no vocacionales. Este mismo objetivo, se puede encontrar en la normalizado con bases reguladoras para conceder subvenciones al mismo tipo de alumnado, según la Orden 85/2016, de 20 de diciembre, de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte de la Comunidad Valenciana.



5.2 NIVEL ALUMNADO

Las actuaciones a nivel del alumnado se identifica, desde la UE, como uno de los factores principales para disminuir la brecha de género, ofreciendo información previa al alumnado desde las etapas pre-accesos a las enseñanzas de formación profesional y durante su proceso formativo, para atajar los estereotipos sociales vinculados a ciertas enseñanzas y dar a conocer las posibilidades, conseguidas a través del esfuerzo personal, desmitificando aquellas profesiones que son masculinizantes o feminizantes o incluso, para atajar los valores sociales erróneos asociados a cada una de las enseñanzas.

Uno de las primeras actuaciones observadas, es el enfoque sobre el empoderamiento de las niñas, trabajado por diversidad de redes colaborativas y proyectos europeos, destacándose el caso de la plataforma TECHNOVATION Girls, que trabaja la sensibilización en temas de igualdad o incluso en la desmitificación de la asociación de niñas en profesiones a las que actualmente se les relaciona por el estereotipado social considerado. Esta plataforma, como forma de incentivar este proceso mencionado, crea además un concurso anual para participar en cuanto a la competencia tecnológica.

Por otro lado, otro de los pilares de análisis se ubica en el ámbito de la Sensibilización, en la posibilidad de estudio vinculada al esfuerzo y no al género. Para ello, se viene utilizando la ejemplificación “in situ” de modelos de obtención de objetivos por parte de mujeres en las áreas disciplinares de ciencias, matemáticas y tecnología, la realización de campamentos asociados a charlas con base en estas áreas para desmitificar las profesiones masculinizantes en este ámbito.

De entre los proyectos que recogen el trabajo realizado por los estados miembros de la UE, en cuanto a la sensibilización, destaca:

- Girls 4 STEAM. Proyecto piloto europeo cuyo objetivo es el de abordar tanto la brecha de sesgo de género como el abandono escolar prematuro por parte de las niñas. Este proyecto europeo establece una red

de centros de intercambio de alumnas que incentivan las buenas prácticas en el ámbito de las ciencias, como:

- o La sensibilización se trabaja con la ayuda de campamentos de verano para niñas en edades comprendidas en la horquilla de edades que dan acceso a distintas titulaciones de Formación Profesional, tanto de Formación Profesional Básica, como Ciclos Formativos de Grado Medio y Ciclos Formativos de Grado superior.

Dentro de las actividades propuestas y llevadas a cabo en estos campamentos, destacan algunas como la posibilidad de realización de experimentos sencillos que propicien la indagación en la ciencia, la realización de visitas guiadas a lugares de trabajos científicos como laboratorios de experimentación con exposiciones, por parte de sus profesoras, para visibilizar la mujer de ciencia y sus posibilidades de éxito, como modelo a seguir, entre otras.

- o Proyectar cómo se han realizado otras mujeres en las áreas comentadas, conllevando intrínsecamente el pensamiento sobre que las niñas puedan eliminar su idea de estereotipada.
- o Uno de los focos del proyecto Girls 4 STEAM es proyectar la realización de otras mujeres en estos ámbitos, conllevando intrínsecamente el pensamiento sobre que las niñas puedan eliminar su idea de estereotipos en cuanto a las materias STEM. Dentro de las actividades propuestas y llevadas a cabo en estos campamentos, se destacan algunas como la posibilidad de realización de experimentos sencillos que propicien la indagación en la

ciencia, la realización de visitas guiadas a lugares de trabajos científicos, como laboratorios de experimentación, exposición por parte de profesoras STEM de clases, para visibilizar la mujer en las STEM y las posibilidades de éxito en ella como modelo a seguir, realización de talleres de sensibilización para las enseñanzas ofrecidas en el catálogo de enseñanzas, actividades de formación y difusión para la creación de redes de buenas prácticas...

Estas actuaciones, donde se utilizan referentes del sexo femenino, no solo han resultado ser calificadas de forma muy positiva en los Centros, sino que tiene un efecto positivo en el alumnado. El hecho de hacer referencia, con ayuda de imágenes de mujeres y de manera visual, a la transmisión de la obtención de talento gracias al esfuerzo intelectual no solo de la inteligencia, ayuda a desmontar los estereotipos sobre el sexo femenino.

- STEAM Alliance. Proyecto que atendiendo a, la incipiente demanda proyectada para un futuro próximo dentro de la UE, de personal cualificado en materias STEM, se está promoviendo a distintos niveles, tanto en el ámbito privado, como en el ámbito de la administración pública y así abordar esta brecha existente desde la promoción y mejora de iniciativas STEM en todas las etapas educativas.

Otro pilar de análisis del estudio es diferenciar los roles de género ayudándose de acciones que desarrollen competencias que no estén asociadas a un género concreto y que proyecten la unicidad como idea global con valores de igualdad. Entre las actividades sobre cómo mejorar la educación en valores, en igualdad y sin estereotipos de género que actualmente se han recopilado y visualizado en los Centros sirviendo de escaparates, se encuentran:

- La organización de charlas con repercusión en el aula relacionados con temáticas como las mejoras tecnológicas, TIC, simulaciones de referentes históricos relevantes e imprescindibles femeninos, sobre cómo prevenir la discriminación con el emprendimiento, todas ellas queriendo

ofrecer una perspectiva de género en las disciplinas STEAM.

- Jornadas y campañas de divulgación y asesoramiento en temas sobre estereotipos, entre las que se encuentran temáticas que versan sobre la potencialización del acceso a ciclos formativos de familias profesionales menos demandadas por sexo femenino y sobre el acceso igualitario del alumnado a la formación y empresas de formación práctica.
- Trabajos realizados sobre el papel de las mujeres a lo largo de la historia utilizando, en ocasiones recursos como el grafiti, carteles, fotografías, etc., mostrando una sensibilidad más activa por parte del alumnado y donde su participación se ha mostrado muy viva y dinámica.
- Organización de mesas de trabajo vinculando al entorno social del alumnado, familias, ámbito educativo y medios de comunicación entre otros, dando más visualización a cuantas reflexiones e ideas se obtienen y utilizando las distintas plataformas en redes sociales para su difusión, editando para tal fin material audiovisual y divulgativo sobre las temáticas de la realidad de la mujer y su situación laboral a lo largo de la vida.
- Realización de acciones relevantes como aquellas en las que se ha utilizado el referente de mujeres, bien por su vinculación en la defensa de valores bien por inspirar cambios en la sociedad o por tener una vocación tecnológica.

Destacar la utilización de personajes históricos como Clara Campoamor, Victoria Kent, Matilda Joslyn Gage, Alma Siedhoff-Buscher, referentes empresariales regionales como la utilizada sobre Elisa Arsenal Collados y la tematización por el alumnado del Ciclo de Soldadura y Calderería con la comisión de igualdad creada en el centro, a partir de aviones y barcos elaborados por el alumnado del Ciclo de Soldadura del centro, se llevó a cabo esta exposición contando la historia de las mujeres aviadoras y piratas.

EL ALUMNADO TRANSMITE Y FOMENTA EL APOYO EN VALORES DE IGUALDAD DESDE LOS CENTROS EDUCATIVOS

Una realidad observada es que el alumnado transmite y fomenta el apoyo en valores de igualdad desde los Centros Educativos de referencia donde desarrollan sus estudios con otras acciones como concursos, participación en grupos de trabajo, en la redacción de artículos y su correspondiente publicación en las plataformas digitales del centro y, si las hubiere, en las de la administración regional. Estas acciones favorecen la reflexión en el aula y muestras de ellas son:

- Constitución de Grupos de Trabajo, programados dentro de la Acción Tutorial de los centros con el objetivo dirigido a promocionar la igualdad entre hombres y mujeres, para editar material educativo con la utilización de lenguaje inclusivo y no sexista para utilizar en el aula, trabajos de observación de publicidad donde se extrae información de connotaciones sexistas o que reflejen estereotipos o roles sexistas presentes en la sociedad actual, todas ellas dirigidas a tomar conciencia sobre las capacidades del sexo femenino en un grupo.
 - La redacción de proyectos, artículos publicados y material gráfico editado, observando que el lado negativo de este esfuerzo es que las acciones conllevan que los resultados obtenidos tengan una mínima difusión y permanezcan en los centros de origen sin darles una difusión ni se expongan más allá que en las aulas o utilizando la plataforma web de los centros.
 - Proyección de acciones donde se incorporan de forma transversal, contenidos y actividades relacionadas con igualdad teniendo efecto en proyectos departamentales como la creación de un currículo sobre “creciendo en igualdad”.
 - Tratamiento de documentos del Centro Educativo con el fin de estudiar y modificar el lenguaje utilizado incluyendo la perspectiva de género.
- Investigación sobre el tipo de ayudas económicas que reciben las empresas cuando contratan a mujeres.
 - Edición de materiales educativos, promovido desde los Centros, que fomentan de igual forma el valor de la mujer y del hombre, trabajando los contenidos con el uso de un lenguaje inclusivo y donde se eliminan los estereotipos sexistas o discriminatorios que puedan afectar a la elección de estudios y profesiones. Los materiales creados permanecen en los Centros y, como ocurre con otras actividades que se desarrollan, se realiza una labor mínima de difusión por lo que la posibilidad de educar más allá de las fronteras del centro es limitada.

En el análisis realizado en el entorno del alumnado se ve potenciado la innovación, la transferencia de conocimiento y la especialización, participando y valorando los factores que limitan el acceso de las mujeres a determinados sectores o cargos, priorizando el objetivo de trabajar entendiendo con rechazo crítico las actividades profesionales consideradas como masculinas o femeninas. En esta línea de actuación se han realizado programas como:

- Los programas AULA EMPRESA, Aulas Profesionales de Emprendimiento, donde sus objetivos se orientan a impulsar las habilidades emprendedoras, mejorar la calidad de la formación profesional y la empleabilidad creando los centros docentes, un mayor vínculo, con las empresas, entidades empresariales, instituciones y profesionales autónomos del entorno productivo, trabajando por incrementar la corresponsabilidad del tejido empresarial con la formación profesional, potenciar la innovación, la transferencia de conocimiento y la especialización en materia de formación profesional.

DESTACAR LA CAMPAÑA PUBLICITARIA DE SENSIBILIZACIÓN EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA FAVORECER LA PRESENCIA DE MUJERES EN SECTORES MASCULINIZADOS

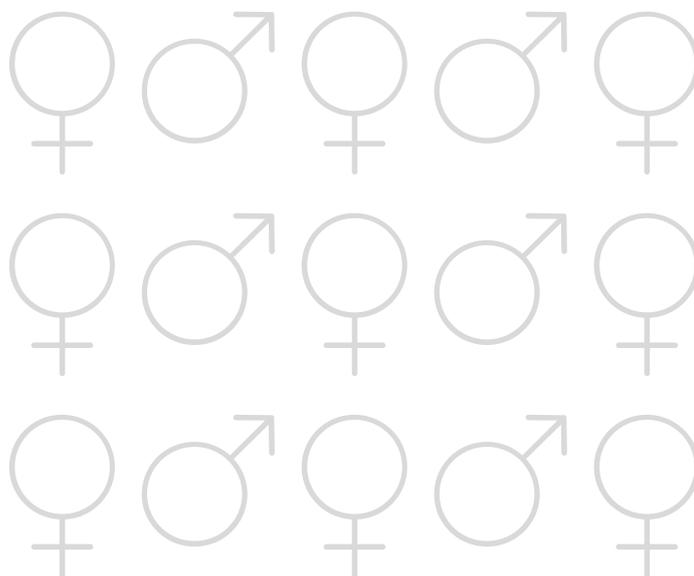
- Proyecto Empleo CLM Gracias al gran interés e implicación de el alumnado en el sesgo de género, se ha generado colaboraciones con otras instituciones y empresas, como el Instituto de la mujer, Amnistía Internacional, Cruz Roja que intervienen en la transmisión de valores de género y despliegan sus recursos para el apoyo a los/las alumnos/as, haciéndoles partícipes de la organización de planes de difusión de las oportunidades laborales tecnológicas a las que podrían optar las alumnas, organizado en colaboración con la empresa privada Amazon, o en la organización de un taller con la participación del instituto de la mujer y la asociación “Proyecto Empleo CLM” de “Agentes del cambio en las desigualdades” para concienciar al alumnado en la lucha por la igualdad de género.
- Destacar la campaña publicitaria de sensibilización en la formación profesional para favorecer la presencia de mujeres en sectores masculinizados incidiendo en la igualdad de capacidades de chicos y chicas en cualquier ámbito profesional realizada desde el Consejo de Asturias de La Formación Profesional y la configuración del Módulo de libre configuración de ESPAD 2.2 “Igualdad de Género” para ofrecerlo como optativo al alumnado de ESPAD 2.2, en el Ámbito de Sociales con buena recepción y matrícula viva.

Estas acciones han favorecido que el alumnado se involucre y han hecho que participen de la formación complementaria en valores de género que las empresas privadas u organismos sin ánimo de lucro ofrecen y repercute en su actitud dentro y fuera de las aulas, ofreciendo una formación extra en valores.

En esta línea, el alumnado de los centros ha participado en impulsar estas aulas profesionales de emprendimiento que se constituyen como una estrategia para estimular las habilidades emprendedoras, imprescindibles en el nuevo marco socioeconómico hacia el que se dirige nuestra economía. Es una actuación encaminada a potenciar el emprendimiento y el autoempleo entre los y las estudiantes de Formación Profesional y se potencia con el proyecto “Construyendo nuevas miradas 2020”, utilizando el recurso del Rap y del Slam Poetry.

La manera de visualizar, transmitir y dar a conocer a sus iguales las líneas de colaboración que se forjan con todas las acciones, en ocasiones se ha creado una sección de igualdad en la web de los Centros, donde quedan reflejadas todas aquellas acciones/actividades/buenas prácticas realizadas por los alumnos/as en los centros.

El alumnado se implica en cuantas iniciativas se propongan desde los departamentos educativos, por lo que es de especial relevancia que el Centro disponga de docentes implicados en la formación áreas disciplinares de ciencias, matemáticas y tecnología.



RED EUROPEA PARA LA ORIENTACIÓN A LO LARGO DE LA VIDA UNIFICA LOS ESFUERZOS EN ORIENTACIÓN PARA OBTENER UN PROCESO GLOBAL DE ORIENTACIÓN DE CALIDAD Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA GUIAR A LO LARGO DE LA VIDA, ATAJANDO LOS ESTEREOTIPOS SOCIALES

UN EQUIPO DE ORIENTACIÓN AYUDA A CREAR LAS CONDICIONES ÓPTIMAS DE DESARROLLO DEL ALUMNADO CON ORIENTACIÓN ACADÉMICO PROFESIONAL

5.3 NIVEL ORIENTACIÓN

En el ámbito de las actuaciones realizadas en orientación, y en aras de coordinar un proceso de calidad a nivel de todos los estados miembros, nace a nivel de la Unión Europea la red ELGPN (European Lifelong Guidance Policy Network), Red Europea para la Orientación a lo largo de la vida que pretende unificar los esfuerzos en orientación, realizados por los estados miembros, para obtener un proceso global de orientación de calidad cercano a la ciudadanía y que tengan todas las herramientas necesarias para guiar su propio itinerario personal y profesional a lo largo de la vida, atajando los estereotipos sociales, que van marcando la toma de decisiones durante todo el proceso educativo.

Desde la Unión Europea, diferentes organismos y comisiones de expertos creadas al efecto en las dos últimas décadas han destacado el papel de la orientación en la consecución de los objetivos que persiguen los sistemas de educación, formación y empleo con el fin de que todos los ciudadanos/as alcancen el máximo desarrollo de sus capacidades y de las competencias requeridas para la plena integración social y laboral en un mundo cada vez más complejo y cambiante.

El departamento de orientación observa los problemas de rendimiento o de desigualdad entre el alumnado además de orientarle y ayudarle en su desarrollo psicosocial y, se transmiten a través de las propuestas o ejecución de los proyectos relacionados con la mejora del entorno escolar y el aprendizaje que se realizan.

Desde su saber y sensibilidad junto con el análisis realizado en el estudio, se incide, no solo en la importancia de colaboración con los dos niveles descritos, el profesorado y alumnado, sino en que, cuando un equipo de orientación participa en un taller u otra acción de centro, ayuda a crear las condiciones óptimas de desarrollo del alumnado, mejorando la convivencia y el clima en el entorno de la actividad, haciéndolos más significativos y relacionándolos con la orientación académico profesional. Ofrecer un asesoramiento y formación al entorno social del alumnado, puede persuadir en las vocaciones de manera distinta entre hijas e hijos, por lo que el trabajo que se realiza desde el ámbito de la formación dentro del entorno psicosocial del alumnado favorece una mayor concienciación sobre qué educación se desea para el género femenino, sin estereotipos ni sexismos.

La intervención del departamento de orientación en todas las edades y cursos para que pueda trabajar en las diferencias que puedan existir entre los sexos y pueda ahondar en sus posibles causas. Prueba de ello son los resultados del estudio que nos ocupa y donde ha observado el trabajo realizado con la programación de distintas charlas de orientación en todas las etapas educativas, sobre los ciclos formativos ofertados en su centro o próximos a él, con un carácter tradicionalmente más masculinizado.

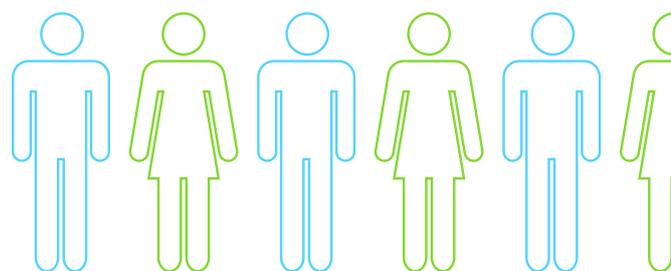
La planificación de las actuaciones del ámbito de la acción tutorial y de la orientación académica y profesional en un centro, son el instrumento que estructura y organiza las acciones dirigidas al alumnado en su trayectoria dentro del centro educativo. Se alcanza un desarrollo integral del alumnado en la participación de talleres, charlas y coloquios de sensibilización donde la temática versara sobre los estereotipos en el entorno educativo desde el ámbito STEAM, se les ha trasladado el interés en fomentar vocaciones femeninas en Familias Profesionales de sesgo masculino. La diferencia entre edades y nivel de madurez del alumnado dentro de estas acciones, marca el desarrollo y el resultado de ellas que, se organizan con la colaboración del equipo educativo, enmarcando sus actuaciones dentro del plan tutorial de los Centros.

Se concluye el análisis con la investigación realizada a distintas administraciones: autonómica y local, Diputaciones, Cabildos, Consejos Insulares, Ayuntamientos, entidades supramunicipales y entidades locales menores que proyectan acciones de promoción de acceso de género dentro del ámbito de la formación. Se extrae información de la existencia de un entorno colaborativo entre empresas privadas, organismos sin ánimo de lucro, entidades de formación entre otras, que participan en la promoción de acceso de género en el entorno educativo.

- Programa de cooperación territorial del Ministerio de Educación y Formación Profesional, la Red de Acompañamiento y Orientación Personal y Familiar³⁸ En esta línea se constituye de manera experimental donde participan las 17 comunidades y tiene su actuación en el alumnado y familias pertenecientes a centros educativos situados en los territorios regionales.
- Acciones como El Plan Director de Coheducación puesto en marcha por la Comunidad Valenciana, donde se ofrecen los servicios de asesoramiento a empresas para que se puedan llevar a cabo la redacción de sus planes de igualdad, fomentando así la

eliminación de estereotipos de género en el ámbito del trabajo, o con la consolidación de la Red de Agentes de Igualdad, son acciones visibles que fomentan la igualdad e incorporan la perspectiva de género como ayuda a la sociabilización en el entorno laboral.

- En otras ocasiones, los ejes de actuación de las Administraciones versan en la creación de figuras de Agentes de Igualdad, como en la Rioja³⁹, Red de Centros Igualitarios y Coeducativos en Andalucía con centros educativos como colegios e institutos que lideren experiencias de este ámbito o Red de Acompañamiento y Orientación Personal y Familiar de Galicia (RAOGAL) para lograr aprendizajes y alcanzar objetivos y competencias de alumnado vulnerable.
- Proyecto Planeta STEM⁴⁰ que, donde el Planetario de Pamplona junto con el Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital y el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra dan a conocer el concepto de STEM, entre otros organismos, fomentan las vocaciones científicas en la población escolar, con especial atención en el público femenino.
- Considerando nuestro sistema educativo la vía para avanzar en materia de igualdad de mujeres y hombres, el gobierno Vasco entre otros, publica un guía⁴¹ con una formación proactiva, basándose en la norma Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la igualdad de Mujeres y Hombres, aprobada por el Parlamento, en su Título III recoge todo un capítulo dedicado a medidas dirigidas a la igualdad en el área de intervención de Educación, tanto en la enseñanza universitaria como en la enseñanza no universitaria.



³⁸ BOE-A-2021-15395 - Disposición 15395 del BOE núm. 228 de 2021 ³⁹ (RIOJA, 2021)

⁴⁰ www.pamplonetario.org/es/planeta-stem

⁴¹ Guía Para La Incorporación De La Perspectiva De Género En El Currículum Y En La Actividad Docente De Las Enseñanzas De Régimen Especial Y De Formación Profesional

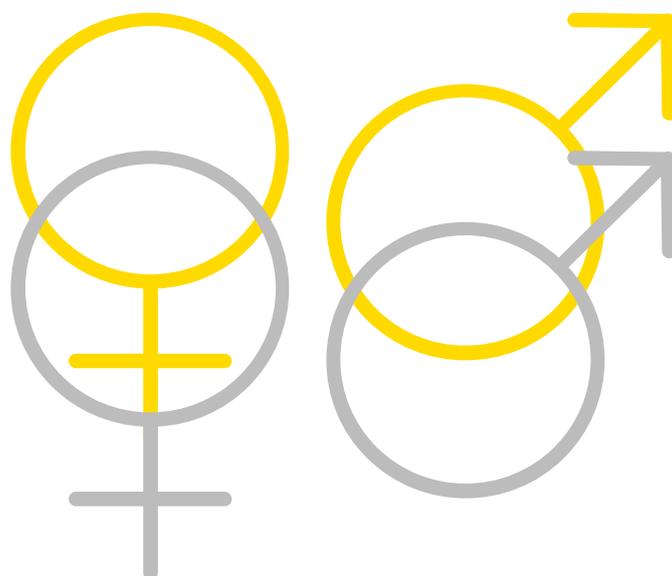
SUBVENCIONES CON EL FIN DE FOMENTAR EL ACCESO DE LAS ALUMNAS A LAS ENSEÑANZAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SISTEMA EDUCATIVO CORRESPONDIENTES A DETERMINADOS CICLOS FORMATIVOS

PODER VISUALIZAR LAS ACCIONES EN MATERIA DE GÉNERO ES EL MEDIO DE PROYECTAR Y SUPERAR LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO Y FAVORECER LA INCORPORACIÓN DE ALUMNAS EN FAMILIAS PROFESIONALES DE FORMACIÓN PROFESIONAL MASCULINIZADAS

- Por otro lado, se fomenta la igualdad de género en temas tan relevantes como es la educación gracias a los Planes de Igualdad aprobados en las Comunidades Autónomas. Estos planes ayudan en la incorporación efectiva de la perspectiva de género en las áreas como la formación. Otros planes de Igualdad de Género se aplican en el ámbito de la Educación, son Planes de Igualdad en Educación en Extremadura o Estratégico de Igualdad de Género en Educación en Andalucía, entre otras, donde se aúnan los esfuerzos entre la comunidad docente y agentes implicados en la igualdad efectiva de mujeres y hombres, proponiendo acciones concretas que promuevan la igualdad en la educación, desarrollar planes de centro coeducativos, formación para la comunidad educativa, entre otros ejes. Dentro del ámbito de la educación y con relevancia a la prevención de la violencia de género en la educación, surge en Navarra el Plan para la Igualdad de género.
- Una de las actuaciones con mayor calado es la llevada a cabo por la Consellería de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Valenciana que, dentro del Plan de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, ha desarrollado una normativa para fortalecer la vinculación entre la formación y el tejido productivo en la planificación y el desarrollo de la Formación Profesional, mejorando el aprovechamiento de las oportunidades laborales para hombres

y mujeres en todos los ámbitos de la vida, a través de medidas concretas dirigidas a eliminar cualquier discriminación. Una de estas medidas ha sido la creación de una convocatoria de subvenciones con el fin de fomentar el acceso de las alumnas a las enseñanzas de Formación Profesional del sistema educativo correspondientes a determinados ciclos formativos en los que existe un claro sesgo de género.

Poder visualizar las acciones que realizan las administraciones en materia de género es el medio de proyectar y superar los estereotipos de género en el sector educativo y laboral. Es por ello que en algunas ocasiones se han realizado campañas publicitarias con el objetivo de favorecer la incorporación de alumnas en familias profesionales de formación profesional masculinizadas.⁴²



⁴² (Asturias, 2021)

